ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular, abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán ser entregados antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó no.

EL SIGLO

SUSCRICION
PAGADERA ADELANTADA
Por un mes 1.00 peso | Número del dia 0.04 cts
Por seis meses 5.50 | Número atrasado 0.10
Por un año 10.00

Gerente: ARTURO RICARD

Agentes—En Paris—Señores Mayence, Favre et Cie, rue de la Grange Batelliére 18.—Señor A. Lorette, director de la Société Mutuelle de Publicité 16, rue Caumartin.

Montevideo—Mártes 19 de Diciembre de 1899 | DIARIO DE LA MAÑANA | Año XXXVI—Núm. 10,454

Almanaque

Hoy mártes 19—San Nemesio y santa Fausta.
Van 353 dias transcurridos, faltando 12 para fin de año.
Sale el sol á las 4 h. 50 m. y se pone á las 7 h y 10 m.
Luna llena (4.ª dia).

EL SIGLO.

NOTAS DE FENIX

La cuestion de los fideos, por vez primera agitada en el espacio de diez años,—harto suficiente para que hayan reventado millares de prójimos, con el asentimiento tácito de la autoridad,—ofrece síntomas de un lio de todos los diablos, en el que el hilo se romperia por lo mas delgado, sin perjuicio de quedar á salvo la moral y á la vez amparados por el *misterio misterioso* los autores de amasijos *inconvenientes.*

Andar por esas calles, para terror del género chico en materia de negocios, unos papeles impresos que rezan lo siguiente:

«Laboratorio Municipal—Se le notifica que segun el análisis N.º... de este Laboratorio, ha sido usted multado en la cantidad de diez pesos por infraccion del art. 30 inciso 2.º de la Ordenanza Municipal de fecha 3 de Setiembre de 18..

«Si dicha multa no fuere abonada en esta oficina, (calle Cámaras 87) dentro de los tres dias á contar desde la fecha, sufrirá usted tres dias de arresto que hará efectivo la policía de conformidad con las disposiciones vigentes.—Montevideo, Diciembre 18 de 1899.—*Cárlos Reginaga.*»

La cita es esta, *textualmente*:

«Artículo 30—Las pastas alimenticias son productos obtenidos por medio de la harina de trigo á la que á veces se agrega mas gluten y se suelen colorear con azafran ú otros vegetales no nocivos.

«Se considerarán como falsificadas las fabricadas con harina de otra naturaleza y las que contengan sustancias extrañas ó colorantes derivadas de la hulla.

«Se considerarán *nocivas* las fabricadas con harinas alteradas».

Y la parte penal dice así, respectivamente aplicable á los incisos *primero* y *segundo*, de manera que, si el Laboratorio impone multa de diez pesos en el caso de sustancias *no nocivas* incurre en benignidad y parte del supuesto ridículo de imposible prueba legal,—lo que el vendedor no haya declarado en la transaccion la calidad real del artículo, ante escribano público y testigos:

«Artículo 53—Todos aquellos que fabriquen ó *vendan* sustancias alimenticias fabricadas *no nocivas* á la salud, siempre que no declaren al comprador la naturaleza del artículo, serán castigados con una multa de diez pesos ó tres dias de arresto, y en los casos de reincidencia, con las penas establecidas por las leyes vigentes, procediéndose en ambos casos al secuestro ó inutilizacion de los artículos.

«Art. 54 Cuando las sustancias sean malas, peligrosas ó falsificadas *nocivas*, se castigará al fabricante ó vendedor con las penas establecidas en los artículos 257 á 270 del Código Penal, sin perjuicio de secuestrársele ó inutilizársele dichas sustancias».

Por lo pronto será necesario que cada almacenero al por menor tenga á su servicio un químico, ya que se anda por las ramas oficialmente, en vez de atacar la *raiz.*

Pero, tambien ellos tienen en su mano el remedio. ¡Sálese multa!.... Pues defiéndanse, hagan presion manifestando la procedencia de los productos adulterados que han adquirido y vender de buena fé, y así se llegará al castigo de los industriales sin conciencia cuya última esperanza reside quizás en la teología municipal.

¡Qué salga de cuidado la Direccion de Salubridad, dando á luz los nombres de los fabricantes pecadores!

Fenix.

EN LOS MINISTERIOS

Los formularios de despacho

La Direccion General de Aduanas elevó ayer á la consideracion del Ministerio de Hacienda un expedientillo iniciado por la Visturia, sugiriendo algunas modificaciones á introducirse en los formularios que han de servir en el próximo ejercicio para los permisos de despacho.

La nota de la Visturia está más ó menos, concebida en estos términos.

«La práctica viene demostrando que los permisos de despachos son deficientes: por la mala calidad del papel, por cuanto la tinta azul que se emplea para llenarlos se extiende y las letras se vuelven completamente borrosas; por la escasez del espacio destinado á las anotaciones; y por la deficiencia del espacio en el cual se apuntan los cumplidos de la alcaldía.

«Crée la Visturia que podrán subsanarse tales inconvenientes adoptándose el modelo de formularios que acompaña».

El señor Gradin sometió previamente dicha propuesta á informe de la Contaduría de Aduanas, la que se ha expedido aconsejando la aceptacion de las modificaciones indicadas.

La Direccion general de Aduanas termina su oficio manifestándose conforme con que se haga la impresion de los nuevos permisos en buen papel y exactamente como el modelo de formularios presentado por la Visturia.

La exportacion en Diciembre

La Direccion General de Aduanas ha comunicado ayer al Ministerio de Hacienda que, de acuerdo con lo determinado por el artículo 10 del decreto reglamentario de la ley promulgada el 7 de Noviembre último creando el 1 o/o de patente sobre la exportacion, cuyo producto se destina á las obras del puerto de Montevideo, remitió con la misma fecha de ayer un oficio á la Direccion General de Impuestos Directos con la relacion demostrativa del valor oficial de los artículos exportados durante la primera quincena de este mes y que están sujetos á aquel impuesto.

Dicho valor oficial asciende á $ 2.395.883.97.

El empréstito de 2a. série

Despues de los últimos datos comunicados por la Contaduría General sobre el monto de la cautelas de la deuda Empréstito Extraordinario de 2a. serie que ha expedido esa reparticion, han sido despachados algunos reclamos posteriores.

El monto de la Deuda era de $ 2.103,795 01.

Las nuevas cautelas expedidas hasta el 15 del corriente corresponden á las siguientes personas: H. Thevenet, por varios, $ 10.655; A. Montaner por P. Meneses 6237; E. Riverós por S Fernandez, 3687; J. M. Oliver, por varios, 971 57; á id por E. Moreira, 415 32; E. M. Petit por varios, 335.25.—Total $ 3.231.53, que agregado al total anterior, hace ascender el monto del Empréstito de 2a. série á la suma de $ 2.107 026.52 nominales.

Las mercaderias de tránsito

Informamos ultimamente que la Direccion General de Aduanas habia sometido á la aprobacion del Gobierno algunas indicaciones formuladas por la administracion del Ferro C. Central con el objeto de asegurar, en una forma práctica, la mayor fiscalizacion de las mercaderías de tránsito.

Pues bien: el Ministerio de Hacienda dictó ayer en este asunto la resolucion que sigue:

«Vuelva á la Direccion General de Aduanas, á la que se autoriza para que proceda en el sentido indicado en su nota, debiendo hacer extensiva esta medida á todas las empresas de ferro-carriles».

Lo de la Escuela de Artes

Ha continuado ayer el señor Orlando Rivero la investigacion que le fué encomendada en la Escuela de Artes y Oficios.

El señor Dupont con el contador y tesorero del establecimiento se ocuparon del inventario de las existencias, en cuya tarea pasarán varios dias.

—Ayer conferenció con el ministro de Gobierno y con el de Hacienda el presidente de la Comision Nacional señor Piñeyro del Campo, relativamente al asunto.

La Comision de Caridad, en vista de los informes que obraban en su poder, se dirigió al Gobierno pidiendo la destitucion del coronel Silveira del cargo de director de la Escuela de Artes, lo que fué acordado.

—El doctor Camp ha dejado de intervenir en la investigacion despues de la constatacion de los hechos de que hemos dado noticias.

—Aunque se crea prematuro, hemos oido hablar en círculos autorizados de la candidatura del ingeniero señor Paccard para la Direccion de la Escuela de Artes y Oficios.

Los avisos-carteles

Ayer el Ministerio de Hacienda dió á la prensa la resolucion dictada con fecha 9 del corriente, y que nosotros adelantamos casi textualmente en nuestro número del 10, en la solicitud de las casas introductoras de máquinas y demás útiles para la agricultura, pidiendo exoneracion de los derechos aduaneros para los avisos-carteles que vienen anexos á dichas máquinas.

Arreglo definitivo

El ministro de Fomento presentó ayer al Presidente de la República todos los antecedentes que motivaron la conferencia celebrada el sábado entre aquel y el presidente y vocales de la Junta E. Administrativa de San José.

Fué aceptada por el P. E. la fórmula que en esa conferencia se convino, la que resuelve satisfactoriamente para la Junta E. Administrativa de San José, el abono de los saldos que tenia pendientes por conceptos de vialidad, sin perjuicio de que se podrá disponer de una suma importante que será aplicada á la construccion del puente de los «Carros» sobre el rio San José, de acuerdo con el proyecto presentado por el ingeniero Storm.

El Presupuesto de Fomento

El ministro de Fomento ha estado ocupado en el estudio del Presupuesto del Departamento N. de Ingenieros, que debe ser objeto de algunas modificaciones en cuanto á las categorías de su personal y á los sueldos correspondientes á esas categorías.

DEL MAR Y DEL RIO

EL ALACRITY EN MONTEVIDEO

COMO SE EFECTUÓ EL SALVAMENTO

UN AHOGADO EN LA RADA EXTERIOR

Una noticia verdaderamente inesperada se recibió ayer á la 1.45 p. m. por intermedio del vigía del Cerro: el vapor británico Alacrity, que desde la madrugada del dia anterior se hallaba encallado en la Panela, habia sido puesto á flote y se dirijía á Montevideo, remolcado por el Huracan, Plata y demás remolcadores que habían contribuido á su salvamento.

Constituye este hecho un nuevo lauro conquistado para las flotas nacionales de salvataje por los elementos de la casa Lussich y la inteligencia de su personal.

El Alacrity se encontraba en una posicion de las más difíciles, enclavado en el centro de un gran placer de rocas y con el mar en sus bodegas: la gente del oficio creyó desde el primer momento que dejaría su casco en la Panela, á pesar del alije y de las bombas y remolcadores de poder con que cuenta la casa salvadora.

El vapor fué alijado de mil toneladas de trigo, mas ó menos; luego bajaron los buzos á tapar los rumbos y las bombas del ciclon y la fuerza de máquina del Huracan, Plata y Corsario hicieron lo demás. Veinticuatro horas de trabajo asiduo, dirijido por don Antonio D. Lussich á quien secundaban sus esforzados é inteligentes compañeros de luchas, dieron por resultado la victoria á la 1.30 p. m. del dia de ayer.

Este salvamento, agregado á los que ya se han realizado en nuestras costas y escollos, servirá para afianzar la reputacion universal de que ya gozan las flotas del puerto de Montevideo.

A las 4 de la tarde entraron los vapores de Lussich remolcando al Alacrity hasta vararlo frente á la punta del Rodeo.

En seguida salió el Huracán con rumbo á la Panela, en busca de un ancla del vapor salvado que fué dejada en el lugar del siniestro.

Marinero ahogado—Se ahogó ayer bañándose al costado del crucero británico Flora el marinero de este buque George A. Saners, de 27 años de edad, 1 metro 63 centímetros de estatura, ojos pardos. Vestía calzoncillos de baño y llevaba una cuerda atada á la cintura.

Aun no ha aparecido su cadáver.

Compostura de una ballenera—Ha sido autorizada la Comandancia de Marina para gastar la suma de quinientos cuarenta y nueve pesos, en las reparaciones que necesita la ballenera del ponton faro del Banco Inglés.

Privilegios de paquete—Los señores Wilson Sons and Company se han presentado al Ministerio de Guerra y Marina solicitando privilegios de paquete para el vapor holandés Janne que hará la carrera entre Amberes á nuestro puerto.

El cabo José Nuñez—Estuvo anoche en nuestra redaccion el ex-cabo José Nuñez, que durante muchos años prestó sus servicios en la escuadrilla nacional y ultimamente en la Capitania General de puertos.

Nuñez habia sido puesto á disposicion de la justicia, conjuntamente con otros marineros, acusados de haber sustraido las alhajas que llevaba en sus ropas el ahogado Etchegarne. La justicia civil ha podido comprobar satisfactoriamente la inocencia de los encausados y decretó su completa libertad.

Atribuye el cabo Nuñez su indebida prision y que se le haya podido creer cómplice de una accion tan indigna, á la circunstancia de no haber el jefe de la reparticion tomado informes más completos para saber quien era el culpable.

Jóven Rosita—La Comandancia de Marina ha concedido permiso á los agentes marítimos señores Passano Hnos. para varar en el astillero de Humphreys la goleta nacional Jóven Rosita.

Vigilancia en el Oeste—Regresó ayer de la Colonia el vapor nacional General Lavalleja, que hacia el crucero entre aquel puerto y Nueva Palmira.

El subteniente don Antonino E. Mitre, que se hallaba al mando de dicho vapor, se trasbordó al Chupicuy, que ha sido puesto á órdenes de la Comandancia de Marina para la vigilancia de la costa Oeste y se encuentra en el puerto de la Colonia.

Con rumbo á España—En la mañana de ayer se hizo á la vela con destino al puerto del Ferrol, el buque-escuela español Nautilus.

Hacemos votos por el feliz regreso de los distinguidos marinos al seno de la madre patria.

Depósitos indicados—Vapor británico Rosarian: D., Serna y General Artigas número 2.

Vapor británico Queensland: A., Serna y General Artigas número 3.

Vapor aleman Scotia. General Santos.

Vapor británico Mérida: Serna y General Artigas número 1.

Averías—Durante la descarga del vapor brasilero Meteoro, ocurrieron las siguientes averías: 1 barrica yerba, marca Victoria mojada y con pérdida del contenido, 1 id id id Ricardo, mojada y con pérdida total del contenido, 1 id id id Miranda, con pérdida del contenido, 1 id id Anita, mojada.

Mientras se descargaba el vapor británico Mérida, cayó al agua un barril marca M. V. y C.

El Cataluña—Procedente de Montevideo, este vapor español llegó ayer á las 9 a. m. á Santa Cruz de Tenerife.

Uniformes de verano—Ayer se repartió la ropa de verano al personal de maestranza y marinería del Resguardo. Por el primer vapor se remitirá la correspondiente á la tripulacion del vapor Chapicuy que se encuentra en el puerto de la Colonia.

El supuesto desaparecido—Del sumario mandado instruir por la Capitania del Puerto á bordo del vapor argentino Eolo, resulta que el pasajero sobre cuya desaparicion se hacian conjeturas terroríficas, desembarcó tranquilamente en Montevideo en el penúltimo viaje de dicho vapor.

CAMARA DE DIPUTADOS

Sesion de ayer

Presidió el acto el señor Saavedra con asistencia de 38 diputados, declarándose abierta la sesion á las 1 p. m. Aprobada el acta anterior, se dió cuenta de que don Julio D' Elia empleado de Correos, solicita aumento de sueldo. Se destinó á la Comision de Presupuesto.

Presupuesto General de Gastos

Entrándose á la órden del dia, continúa la discusion particular del proyecto de Presupuesto General de Gastos de la Nacion. Como en las sesiones anteriores, concurrieron los señores ministros de Relaciones Exteriores y de Gobierno.

En discusion la planilla núm. 3, arzobispado.

Comprende el doctor Regules que mientras esté en vigencia la ley de Noviembre del 63 debe atenderse el servicio del culto, pero sí propondrá algunas rebajas á la planilla, por que no debe sancionarse en la forma que lo establece el proyecto.

Que la naturaleza del servicio del arzobispado puede ser atendido con menos gravámen para el erario público, sobre todo teniendo presente la situacion financiera porque atraviesa el país, que obliga á hacer economías en todos los rubros del presupuesto.

Crée que las modificaciones que propondrá no dañará en nada ni al arzobispado ni á los creyentes, solo producirán alguna disminucion en los sueldos, y si hubiera de establecerse un conflicto sería entre el sueldo de varias personas y el interes del país.

No lo guia ningun propósito de hostilidad respecto de la religion católica, porque respeta todas las creencias sinceras; pero entiende que á nombre de ellos no se puede exijir á la comunidad gastos extraordinarios en épocas difíciles.

Concluye indicando se rebaja á 3.600 $ los 6.000 $ que se asignan al arzobispo, á 1.800 $ el de 2.100 $ de los obispos auxiliares.

Al Seminario se le asigna una partida de 2400 pesos en vez de 3000 pesos; y la partida que por concepto de alquiler de casa del arzobispado y para la curia se establece en 3.600 pesos, sea reducida en una sola casa á 1.800 pesos.

Manifestó el doctor Dufort y Alvarez que la Comision de Presupuesto ha aceptado y mantenido el proyecto del P. E. en esta parte, dando así una prueba de consecuencia en sus ideas liberales el aceptar las demás partidas del presupuesto general.

El doctor Rodriguez Larreta juzga que mientras exista el artículo 5.º de la Constitucion del Estado es necesario servir dignamente el precepto de ese artículo. Le parece exajerado se diga que es excesiva esta planilla de 3.000 pesos 20 para la representacion del culto nacional, en la que el sueldo del arzobispo con sus descuentos, queda reducido á 400 pesos. No es de esta opinion el diputado Pereda, quien entra en consideraciones sobre las economías en general, encontrando bien fundadas las modificaciones del doctor Regules.

El doctor Espalter pronuncia un extenso discurso, en el que, si bien encuentra muy plausible el propósito de los señores Regules y Pereda sobre economías, crée desacertados los medios adoptados para obtenerlas; por que si hay alguna partida que se sustraiga en el Presupuesto á ese caso, ella es la del arzobispado. Y al hacer esta afirmacion no contempla para nada la importancia de ese servicio, su magnitud, ó su conveniencia social; solo hace caudal en la relacion que existe entre las exigencias del servicio y los recursos que se le asignan. El orador continúa su peroracion en defensa de la planilla tal como viene formulada por la Comision, y se propone darle su voto.

El doctor Palomeque tambien le dará su voto, respetando el principio de autoridad emanado de la ley, y por que á la vez es partidario de que á todo funcionario se le mantenga el decoro que le corresponda segun su rango.

El señor ministro por su parte, sostiene la planilla tal como ha sido presentada por el P. E. y despachada por la Comision de Presupuesto.

Nada tiene que agregar á lo dicho por el doctor Larreta al defender el sueldo del señor Arzobispo y obispos auxiliares. En cuanto al «alquiler de casa—dice—es una partida completamente independiente del sueldo del arzobispo, á tal punto, que se paga directamente al propietario; y esa casa no se abona por un acto gracioso del Estado, sino por que se ha pactado así con la Santa Sede.

Respecto del Seminario, dijo esa partida era con el objeto de formar sacerdotes nacionales, lo que le parece es como corolario desde que la religion del Estado es la Católica Apostólica Romana.

Hace uso de la palabra el doctor Sienra Carranza en apoyo de las ideas emitidas por el doctor Regules, y despues de tomarla nuevamente el doctor Palomeque para contestar, se levantó la sesion á pedido de este señor diputado por faltar pocos minutos para sonar la hora reglamentaria.

Citacion

Secretaría de la H. Cámara de Representantes—Montevideo, Diciembre 18 de 1899—La Cámara se reune mañana á las 3 p. m., para dar cuenta y considerar la siguiente órden del dia:

Continuar la discusion particular del proyecto de Presupuesto G. de Gastos.—*García y Santos.*

Informaciones políticas

El viaje del general Estevan

Como ha sido tan comentada la prision del general Estevan, creemos que puede tener algun interés reproducir la version de un militar que ocupa un cargo público muy activo, sobre ese viaje.

Esa version fué trasmitida al presidente de la República por intermedio de persona muy allegada á S. E.

Segun la persona á que aludimos, hace unos diez dias que el general Estevan, por medio de una tarjeta le citó á una conferencia en su casa.

Concurrió al llamado y el general le manifestó entónces su propósito de efectuar la compra de los derechos á un campo en el que los propietarios se hallan representados por el doctor Barbagelata. Se trataba de gente relacionada con el interlocutor del general á quien pidió éste le facilitara con sus oficios el negocio.

El general se entrevistó con el doctor Barbagelata quien pidió 9 000 pesos por los derechos al campo, habiendo hecho una oferta mas baja el señor Estevan.

En otra entrevista quedó convenido el precio de 7.000 pesos para el caso de que otros de los propietarios del campo se avinieran á vender sus derechos.

Con tal objeto el señor Estevan expresó entónces la idea del viaje á campaña—y se dice que se dirigia al Durazno para tentar el negocio exclusivamente, cuando fué obligado á regresar desde Florida, conduciéndosele á la fortaleza del Cerro.

TRIBUNALES Y JUZGADOS

CAUSA CHANEZ

Ante el Tribunal de Apelaciones de 2.º turno vióse en la mañana de ayer en segunda instancia la causa seguida á Antonio Chanez, porque el 12 de Julio último, en un conventillo de la calle Hocquard, dió muerte á su madre, infiriéndole cuatro cuchilladas.

La tesis sostenida por su defensor, el doctor Vargas estribó en que, resultando en autos que el prevenido cometió el crimen porque su madre lo reprendia debido á su desapego á los hábitos de trabajo, no debia admitirse la agravante de la brutal ferocidad.

Sin embargo, el jurado dictó el siguiente veredicto que confirma en un todo el de primera instancia:

Primera: Que está probado que el dia 12 de Julio del corriente año, en un conventillo de la calle Hocquart número 82 el encausado Antonio Chanez, dió muerte á su madre María Martinez, infiriéndole cuatro heridas de arma blanca, una de las cuales era mortal por necesidad.

Segunda: Que está probado que el encausado procedió con premeditacion y obró sobre seguro, puesto que ultimó á su víctima, encontrándose ésta durmiendo tranquilamente en el lecho.

Tercera y última: Que está probado que el prevenido, que no ha explicado los móviles del delito, ha procedido á sangre fria, guiado por el solo impulso de brutal ferocidad.

Y lo firman por ante mí de que doy fé.—Gonzalez—Alvarez—Piera—J. Estevenet—Luis R. Hernandez—J. Masquelez—Eduardo Pereira Pintos—Felix Colombo hijo—Antonio Pietracaprina—Ricardo Sanchez—Felix Musso—Augusto Dupont, secretario.

Así durante el juicio como ante la lectura de este veredicto, el procesado no salió de su impasibilidad de bruto inconsciente.

De la sala de audiencias el Tribunal pasó á deliberar, pronunciando poco despues la siguiente sentencia:

Vista en juicio público y en segunda instancia, esta causa criminal seguida de oficio contra Antonio Chanez por imputacion de parricidio, venida en apelacion interpuesta por el defensor contra la sentencia de f. 99 vt. dictada por el señor Juez L. del Crimen, doctor Montaño, que condena al encausado Chanez á la pena ordinaria de muerte por fusilamiento; atenta la precedente declaratoria del jurado y

Considerando lo dispuesto en los artículos 201 y 202 del Código de Instruccion Criminal y 330 núm. 1 del Código Penal,

Y por sus fundamentos:

Se confirma con costas la sentencia apelada y devuélvase para su cumplimiento—Gonzalez—Alvarez—Piera.

Hoy, como de práctica, esta sentencia será notificada al condenado que, segun todas probabilidades, será puesto en capilla á mediados de la corriente semana.

Parece que la ejecucion se efectuará en uno de los patios de la Penitenciaria.

A cinco años de penitenciaria—En el Tribunal de Apelaciones de primer turno se vió ayer en juicio público y en segunda instancia la causa seguida á Juan Bernardo Mieres por muerte de Santos Motta.

De acuerdo con las declaraciones del jurado se confirmó la sentencia apelada que condena al procesado á cinco años de penitenciaria, con treinta dias de reclusion celular.

Por muerte de Adela Miranda—Esta tarde á la 1 p. m. se verá en juicio público en el juzgado del Crímen de primer turno la causa seguida de oficio á María Medina y Gumersindo Pereira por muerte de Adela Miranda.

Componen el jurado como titulares los señores Vicente Machó, Celestino Sóñora, Rodolfo García de Zuñigo y Juan Rajo y como suplentes los señores Enrique B. Magariños Servando Olivera Calamet. Enrique Alonso Capdepon y Angel B. N. Sepedo.

Noticias Generales

Convenio comercial

Se están recogiendo firmas en favor del importante convenio de que instruyen los documentos que van en seguida:

Los que suscriben, electos para constituir la Comision de Vigilancia en cumplimiento del nuevo convenio comercial aprobado en la asamblea celebrada el 13 del corriente, tienen el honor de acompañar á esta un ejemplar de dicho acuerdo, confiando se adherirá usted y lo suscribirá oportunamente.

De usted atentos y seguros servidores.—Cárlos B. Mayer, presidente. Arturo J. Crossa, secretario—Francisco Parietti—B. L. Barbarousse—Ignacio Podestá—Montevideo, Diciembre 15 de 1899.

CONVENIO COMERCIAL

Los que suscribimos, comerciantes importadores en el ramo de tejidos y sus anexos; en virtud de la indiscutible conveniencia de regularizar el sistema adoptado para nuestras operaciones comerciales dentro del territorio de la República hemos acordado lo siguiente:

1.o No efectuar desde el 1.o de Enero de 1900 en adelante venta alguna ya sea por cuenta nuestra ó de terceros, sea cual fuere su importancia y circunstancias que puedan concurrir á plazo superior de 6 meses á contar del fin del mes en que la venta se efectúe.

Las mercaderías apartadas en el mes podrán entregarse el último dia del mismo, siempre que sea festivo el primero del mes siguiente.

2.o Los conformes ó pagarés, que deberán firmar los compradores tendrán como vencimiento el último sábado del mes de plazo. A toda venta que no sea abonada á su vencimiento se cargará el interés del 1 o/o mensual.

3.o No descontar en ningun caso, ni á ningun título, más del 6 o/o por las ventas al contado ó que se presenten á descuento, ó sea uno por ciento mensual, cuando el descuento se efectúe dentro de los 15 primeros dias, despues del mes de la venta.

4.o Toda compra que se presente á descuento despues del 15 del mes siguiente al de la venta gozará del descuento de 5 o/o hasta el último dia del mismo mes; de ahí en adelante se abonará el 1½ por ciento para cada 15 dias que falten transcurrir hasta el vencimiento.

5.o No dar mercaderías á consignacion, bajo ninguna causa ó pretexto.

6.o No conceder sobre las ventas bonificacion alguna, en forma de descuento suplementario.

7.o Someternos á pagar una multa de dos mil pesos oro—por cualquier infraccion, probada que ella sea de una manera fehaciente; llegado este caso, la Comision de Vigilancia deberá hacer las publicaciones necesarias, por medio de la prensa ó circulares á los firmantes del convenio.

El importe de estas multas se destinará en primer término á sufragar los gastos que demande la prueba y demás trámites y gastos extra-judiciales; el remanente se distribuirá por partes iguales entre los aportadores de datos y pruebas documentales y un fondo de reserva que se creará para un empleado en la terminacion de los asuntos que se hallaren en trámite.

El sobrante se repartirá entre los Establecimientos de Beneficencia de la Capital.

8.o En caso de denuncia y para constatar la no infraccion ó la infraccion, nos comprometemos á exhibir á los delegados de la Comision de Vigilancia los libros que tengan relacion con la denuncia.

9.o Nombrar una comision de vigilancia compuesta de cinco miembros titulares y cinco suplentes, para los casos de renuncia ó imposibilidad temporaria.

Los suplentes serán llamados á sus puestos por órden numérico de votos obtenidos.

El desempeño de dicho cargo será personal y durará por el término de este convenio.

Será mision de la comision de vigilancia:

a—Velar por el fiel y extricto cumplimiento de este convenio y hacer efectivas las penas, llevando ante los Tribunales á los infractores, si fuese necesario, á cuyo efecto queda plenamente autorizada la Comision.

b—Resolver en los casos de duda ó interpretacion en la aplicacion del presente convenio siempre que sea unánime su opinion; de lo contrario, deberán consultar por circular á los signatarios de este acuerdo y someterse á la resolucion á que se incline la mayoría, comunicando su resultado por circular.

c—Proponer, cuando lo juzgue conveniente, modificaciones ó reformas á las cláusulas del presente convenio.

d—Llevar los libros necesarios para la constancia de todo lo que se relacione con su cometido.

e—Requerir la adhesion y firma á este convenio, de toda casa de nuestro ramo establecida, que se estableciere, ó que cambiara de razon social.

10 Fijar como término de duracion para este acuerdo, el 31 de Diciembre de 1902.

11. Elevarlo á escritura pública cuando hayan sido recabadas las firmas de todas las casas de nuestro ramo, establecidas en la capital; despues de lo cual entrará en toda su fuerza y vigor. Dar por no celebrado este acuerdo si alguno de nuestro ramo rehusara suscribirlo.

Desígnase para componer la Comision de Vigilancia, como titulares á los señores Carlos V. Mayer, P. L. Barberousse, Arturo J. Crosa, Francisco Parietti, Ignacio Podestá; y como suplentes Federico C. Westhoff-n, Jacinto M. Alvariza Juan Marroig, Carlos Crovetto y Ernesto Crocker.

En prueba de la buena fé con que adoptamos y nos comprometemos solemnemente á mantener estas soluciones, firmamos el presente en Montevideo á... de Diciembre del año de 1899.

Los fideos falsificados

Durante la mañana y tarde de ayer se ha visto concurridísima la oficina del Laboratorio Químico Municipal.

La causa de esta afluencia extraordinaria es muy sencilla. En el dia se habia notificado á los fabricantes de fideos y propietarios de almacenes las multas decretadas despues del análisis de las muestras obtenidas por aquella reparticion.

Sabiendo que son 80 los multados y la casi totalidad almaceneros, fácil es suponer, que casi todos ellos han estado en el Laboratorio, con el propósito unos de protestar contra la multa y los más á fin de enterarse de la causal de ella.

A los primeros se les contestó enseñándoles la disposicion vigente sobre la materia que multa á los fabricantes y á los expendedores de fideos adulterados, y á los segundos se les notificó de la causa. Con este motivo se produjeron algunos incidentes curiosos, pues la primer pregunta que se les ocurria á los damnificados era demandar por qué no se multaba á los fabricantes, que eran los verdaderos culpables y no á los almaceneros, que no pueden averiguar si los fideos son dañosos ó no.

Como cada multa importa 10 $ ingresarán en el laboratorio 800 $, por esta vez, salvo que se adopte algun temperamento con los almaceneros, que resultan los verdaderamente perjudicados en el asunto, haciendo responsables únicamente á los fabricantes que son los culpables sindicados y responsables.

Los casos de peste en Santos

El señor cónsul del Brasil recibió hoy del director general de salud pública de Rio de Janeiro, el siguiente telegrama, de que nos facilitó copia:

«Movimiento del Hospital de Aislamiento de Santos desde 1o. de Diciembre hasta ayer:—Existentes 14; entradas 2; defunciones, 2; altas 2. Existencia 12, siendo 1 grave, 4 convalecientes y 7 bien. Ultimo caso se produjo el dia 12. San Paulo limpio.»

Marcas de ganado adulteradas

Hace algun tiempo las Jefaturas Políticas de San José y Colonia denunciaron ante el Ministerio de Fomento la existencia en aquellos departamentos de marcas de ganado que no les correspondian, agregando que se habia podido comprobar que se debia esa irregularidad á haberse despachado allí boletos falsificados en número bastante crecido, algunos de los cuales se adjuntaban á la nota, con signos evidentes del delito.

Se trata de un asunto grave, pues el valor de boletos expedidos alcanza á una cifra respetable, algo así como $ 14 000, y siendo adulterados aquellos fácil es comprender que no representan ahora cantidad alguna, antes bien no pueden causar sino perjuicios, porque las marcas corresponden, segun nuestros informes, exclusivamente al departamento de Canelones.

El expediente formulado está actualmente sustanciándose y no será difícil que sea sometido al acuerdo de gobierno para que resuelva el procedimiento á seguirse.

Entre legisladores

En las antesalas de la Cámara de Representantes se produjo ayer un cambio de palabras entre dos diputados, del que anoche se ha hablado en términos exagerados.

El hecho se redujo á proporciones mínimas, sin que se cambiara ninguna frase hiriente entre ambos legisladores.

La ordenanza sobre tambos

En breve será elevada á la Junta la ordenanza sobre tambos que tiene actualmente á informe el director de Salubridad doctor Figari.

Este se ocupa ahora de introducir en el proyecto algunas modificaciones de acuerdo con ciertas indicaciones hechas por el Consejo N. de Higiene y que han sido aceptadas por aquel facultativo como tambien el señor Felipe Solari, que fué quien propuso la ordenanza.

Renovacion de cauciones

Con motivo de la depreciacion que han sufrido estos dias, y especialmente ayer, los títulos de las deudas internas, hemos oido manifestaciones que consideramos útiles transcribir á uno de los miembros del directorio del Banco de la República.

Atribuyéndose la baja á la situacion del mercado monetario de Londres, observaba como un hecho digno de llamar la atencion que, mientras en la Consolidada, desde hace unos 20 dias la baja ha sido de dos puntos, en las deudas internas esta ha sido mucho mayor, siendo así que la diferencia de interes favorece á las últimas en la proporcion, y que la primera se halla dependiendo más directamente sujeta de la situacion monetaria del mercado inglés.

La necesidad momentánea de metálico para la compra de los productos de la industria ganadera, que ha motivado la escasez de dinero en la plaza, en el concepto de aquel director del Banco, á que aludimos, no explica suficientemente tan considerable baja; y si á ella puede concurrir, nos dijo, el temor de exigencias violentas por parte de los bancos, en cuanto se refiere al de la República no tiene razon de ser, pues el Directorio ha resuelto, como al final de Noviembre, renovar todas sus cauciones á fin de año.

Ganaderia y Agricultura

Asociacion Rural del Uruguay—Se reunió anoche con asistencia de la mayoría de sus miembros, la comision directiva de la Asociacion Rural del Uruguay, tomando en cuenta los siguientes asuntos:

Se expidió un informe favorable en el asunto relativo á la importacion de ganado de cria de la República Argentina, ú otro país, aunque en realidad se trata de animales provenientes de la provincia de Entre Rios. Este asunto se relaciona con el decreto dictado por el gobierno sobre la importacion de reproductores y en el cual se establece que solo pueden ser introducidos por el puerto de Montevideo.

—Se aprobó tambien el informe presentado sobre las medidas sanitarias en la reglamentacion del convenio relativo á la introduccion de reproductores, manifestándose la asociacion de acuerdo con lo propuesto al respecto por el Consejo N. de Higiene.

—Se cambiaron ideas sobre la cuestion relacionada con las marcas del ganado no dañosas para el cuero del animal, aplazándose la resolucion del asunto.

La mesa dió cuenta de haberse recibido una nota del presidente de la Comision organizadora de la exposicion-féria de Tacuarembó coronel Manuel Christy invitando al presidente de la Rural para asistir á aquel concurso. En oportunidad se resolverá acerca de la invitacion.

Se trataron ademas otros asuntos de trámite, de escasa importancia.

Arte y artistas

Teatro Solis—Para el juéves próximo está anunciado el debut de la compañía portuguesa de la cual forma parte la notable artista Lucilia Simões, que tanto éxito ha obtenido en Buenos Aires.

La empresa que ha abierto un abono de 3 funciones, nos remite el siguiente aviso:

Se ruega á las personas que se abonaron para las funciones de la compañía dramática Lucinda Simões, pasen por la boletería del Teatro Solís á recojer sus localidades.—*La Empresa.*

San Felipe—La Boheme—A juzgar por el éxito del ensayo general efectuado anoche éste nos permite asegurar que la «Boheme» que se representará hoy será todo un éxito para la compañía de San Felipe.

El tenor Ferrari es un artista de hermosa voz y de mucho sentimiento, que gustará muchísimo, pues interpreta notablemente el papel de Rodolfo.

La señora Bitti será una buena Mimí, pues no carece tampoco de medios vocales ni de sentimiento.

En cuanto á la Pavan Bernini (Musetta) y los señores Angelini, Tesi y Evangelisti, es de esperar que se porten correctamente en el desempeño de sus respectivos papeles.

Esta noche oiremos, pues, una buena «Boheme».

Cibils—El juéves debutará en Cibils una compañía de artistas excéntricos, de la que forma parte el célebre bandurrista Zamacois, que acaba de obtener en Chile y la Argentina grandes éxitos. La compañía se titula «Los Fulanos», y sus trabajos son muy originales.

Instituto Verdi—Esta noche se realizará en el Instituto Verdi una audicion de piano, en la cual tomarán parte las alumnas del distinguido profesor H. Saqués.

DE EVA CANEL

EL DESARME Y LA PAZ UNIVERSAL

(*Conclusion*)

Estos sectarios de otra rama, en desgaje, del árbol de la ciencia fundan sus observaciones y sus cálculos, en que el mayor número de víctimas que arrojan las contiendas armadas, es contingente sin pulimentar raza inferior tocante al intelecto; y los que caen atacados por contagios mal sanos, son naturalezas poco consistentes, en período de degeneracion y predispuestas á sucumbir en la demanda como está predispuesto, y es degenerado *nato* el que en ambiente corrompido claudica al ponerse en contacto con el vicio.

Tales y tan extrañas teorías, son netamente esclavas del modernismo sociológico y hermanas del científico; pero es curiosa consecuencia la que puede sacarse, ya que obedeciendo al propio instinto los regeneradores, siguen diferentes caminos sin entenderse ni encontrarse. ¿Y por qué la divergencia en los medios, yendo todos derechos al logro de la idea única y escueta?

Porque la ciencia que es verdad contundente, no puede mantenerse sin apóstoles fieles, y el apóstol, es genio, pero tambien es hombre sujeto al organismo veleidoso y cobarde, tirano inexorable que no se compadece ni conduele de aquella inteligencia á quien elije por juguete suyo.

Creo, señores, que la paz reinando como soberana del mundo sería en tiempo mas ó menos lejano la negacion rotunda de su verbo científico:

La paz envuelta en arcaismos patriarcales, y recubierta con ropajes modernos, acarrearía la extincion de las razas por hemiplejía de la especie; y el retroceso á las edades primitivas, dirimiendo contiendas por medio de árbitros arbitradores enjendraría la atrofia y el estancamiento, amontonando seres en la region donde viesen la luz.

Si el trasiego volviese á ser necesidad vital, y los cruces de sangre se impusiesen de nuevo para hacer retoñar, con lozanía, los carcomidos troncos, surgirían desazones; y nacerían ódios; y creceria la saña; y acabarían por desgarrarse con encono mayor del que hoy emplean: pues á la altura cortesana en que vivimos, se lanzan á pelear los combatientes pocas horas despues de haberse hecho protestas de amistad y cuando todavía no hay lugar á rencores profundos.

El siglo que fenece, señores, es sin disputa el siglo que mas lleva que contar á las regiones del *no ser* adonde corre á sepultarse; y este siglo que cuenta entre sus lustros y sus décadas tantas grandezas como pequeñeces, tantas exactitudes como aberraciones; tantas injusticias sancionadas, como fallos sapientes; tantos retrocesos del sentir como adelantos del pensar y tantas revoluciones criminales como evoluciones necesarias y caritativas; este siglo, repito, que en el andar del tiempo será muy discutido y acaso muy odiado y quizás sometido á juicio do inapelable residencia histórica, quiere morir testando el desarme y la paz despues de haber pasado sus cien años en guerra.

Y ese desarme que piden los aterrados por un estruendo que no oyen, y por unas batallas que no ven, es sueño y es quimera; es extravasacion del sentimiento, que al querer desbordarse, encuentra cerradas por el positivismo las válvulas de seguridad, que debieran regular las funciones mentales.

Las naciones que emplean la flor y nata de sus hombres, en el arte de matarse brillante y científicamente; las que han hecho de la carrera de las armas la mas noble y mas alta de todas las carreras, esas no admitirán jamás imposiciones de lirismo enfermizo; y por mucho que callen oyendo hablar y hasta gritar á los que griten, ni sepultarán sus barcos en los mares ni reducirán á masa informe sus cañones.

Los porta estandartes de esa idea (dejando á parte que reclutan dinero para llevarla á cabo) invocan ademas el altruismo y la filantropía, amalgamando el alma, sin saberlo, con la absoluta negacion de sus hermosas facultades. Pero aquellos que han de resolver y han de sentar jurisprudencia con sus resoluciones, son maniqueos del altruismo y ateos en la filantropía individual; admitiendo ésta en forma colectiva, como medio tan solo de la razon de Estado y como arma gubernamental del Estado triunfante.

Los colosos rapaces; los que desconociendo la fuerza incontrastable del derecho, emplean derechos de la fuerza; los desobedientes de todos los principios que dicen respetar, abusando de los medios de accion de que disponen, no encuentran otra razon que la razon del fuerte contra el débil; disimulada con evangelios de caridad hipócrita; de proteccion mentida; de conmiseracion interesada.

¿Que les podría importar á estos, repletos y nutridos, que la ley del desarme llegase á promulgarse en tribunal divino, si con los restos del esplendor pasado seguirían ejerciendo hegemonía refleja sobre los pigmeos?

Los pobres; los pequeños; los insignificantes, lo serían aun más, si no tuviesen libertad de accion, ni derecho á morir cuando morir debiesen.

Desposeerse de medios defensivos, precisamente cuando las corrientes, de los ríos caudalosos, se tuercen amenazando reformar la geografía política de nuestro planeta, sería tanto como dejar un tesoro en la calle, defendido por hombres paralíticos, sabiendo que otros hombres robustos lo codician, con todos los horrores de la concupiscencia.

Los pueblos que tienen agravios que vengar y honra que defender no pueden desarmarse, no pueden vivir desprevenidos; no pueden entregarse maniatados al primer ambicioso que intenta despojarlos de lo suyo. Conque siendo esto así, que comiencen por llevar á cabo el desarme; completo y absoluto, los que emplean razonamientos explosivos contra aquellos que no pueden replicarles con argumentos de idéntico sistema.

Pienso, señores que todas estas cosas de paces y desarmes, son transpantojos que ponen la falsía y la doblez, en seres que amontonan palabras y palabras, edificando en el aire chozas miserables, para engañar á los profanos en arquitectura diciéndoles que son palacios encantados.

Así la paz universal y el desarme, resultan ideas pomposas y muy huecas, que aun andan de buen ver surtiendo efecto deslumbrante, porque hace poco tiempo que ruedan en la circulacion; pero sabemos todos que ese es un imposible; y los entendimientos que gozan de aquel sexto sentido, que tiene la mision de hacerse cargo, admiten como broma ciertas suposiciones.

Ni la paz universal será un hecho ni los hombres se podrán jamás resignar á ser pacíficos. El que no tenga rifle peleará con revólver; el que no halle revólver empleará el cuchillo; y cuando ni lo uno ni lo otro hayan á mano, como deben vivir eternamente sujetos á pasiones, entidades indómitas que no somete ningun código civil ni militar, lucharán con los dientes ó con papel sellado, ó con papel de oficio; la cuestion es luchar porque en la lucha desarrollan fuerza y recobran vida todos los seres animados.

Una prueba evidente de la impotencia de los hombres para obtener algunos resultados pacificadores es que ya buscan en la mujer apoyo que resulta inocente, por que no dejará de ser lírico, ya que no se convierta en ridículo.

Si las peticiones femeninas arrancan de la entraña cristiana, serán gorjeos de avecilla que morirá cantando á la vez que jimiendo, como jimiendo y entonando salmos morían por defender la religion las vírgenes de las catacumbas.

Pero aun sintiendo todas vocacion hacia esas peticiones, no tendria consistencia esta vocacion, si viesen ellas que cantando himnos á la paz aparecia una legion de intrusos hollando el suelo de la madre amada.

La mujer como mediadora en el terreno propio; evitando discordias intestinas, y procurando dentro de lo posible la serenidad de los espíritus, suavizando asperezas; refrenando ímpetus del hijo; aconsejando calma al compañero y llevando dulzuras con sus besos al corazon del padre, es al medio mejor y mas seguro para la paz de un pueblo.

Pero la mujer pidiendo desarmes que implican indefension del porvenir y abdicacion de los derechos, poco estimados si no están defendidos; la mujer proponiendo sus ardores patrióticos á la moda de hacer lo que hacen, unas cuantas señoras, que no se ocupan sinó en que los demás se ocupen de ellas, me parece una aberracion del sentimiento mas hermoso que puso Dios en nuestro corazon y en nuestra médula: el sentimiento de la patria que al fin y al cabo es la prolongacion de la familia.

Las mujeres de China, por ejemplo, de China sí, señores, formando ligas de desarme, dan muestras de no amar á los chinos ó están aconsejadas por las japonesas.

Que se entretengan en pedir tales cosas aquellas que ni sienten ni padecen: pero las que lloramos, ó podemos llorar expoliaciones criminales; las que vivimos amenazadas por los ambiciosos, no dejemos formar en esas filas; sería tanto como poner la horca para que de sus palos pendiesen nuestros hijos.

En el reparto de los deberes mas sagrados, le tocó á la mujer guardar la honra de su casa: para cumplir esta mision que exije valor y sacrificios muchas veces, se pertrecha con la moral; y con la honestidad; y con la práctica de todas las virtudes: pues la patria señores, es un hogar mas grande y para defenderla, y para prevenirse contra desdenes que se hagan á su honra, hay que vivir armado, pertrechándose tambien con energías guerreras y empleando los medios que nos proporcionan con los adelantos de su ciencia los inventores de la paz y el desarme.

Cuando seamos perfectos tendremos el derecho á pensar en amarnos antes que en destruirnos: cuando no haya ambiciosos; ni concupiscentes; ni prevaricadores; ni esclavos de sí mismos, entonces nos encariñaremos con la doctrina santa; con la doctrina bella; con la doctrina llena de consuelo y de esperanzas tiernas, que apiña y no disgrega á la familia humana.

Pero entre tanto la evolucion moral no se realice, si queremos la paz habrá de ser á costa de velar las armas.

He dicho.

SERVICIO TELEGRÁFICO

ESPECIAL Y EXCLUSIVO PARA "EL SIGLO"

(DE NUESTROS CORRESPONSALES—REPRODUCCION PROHIBIDA)

Guerra en Sud Africa

LOS GENERALES ROBERT Y KITCHENER

SU PRONTO EMBARQUE

ENTUSIASMO PATRIOTICO DE LOS INGLESES

CHAMBERLAIN EN IRLANDA

Rumores sensacionales sin confirmar

RELACION DE UNA BATALLA

Lóndres, 18—Se cree que el general lord Robert of Kandahar, destinado á sustituir al general Buller en el mando superior de las fuerzas británicas en Sud Africa, se embarcará el sábado próximo para Capetown.

En cuanto al general lord Kitchener of Kartum, destinado á desempeñar el cargo de jefe de Estado Mayor del cuerpo de operaciones contra los boers, se ha recibido un telegrama del Cairo anunciando que ese jefe ha salido hoy mismo de Omdurman y se le espera en el Cairo para el viérnes próximo.

El general Kitchener se embarcará en el acto para Sud Africa.

Lóndres, 18—Los reveses sufridos en Sud Africa por el ejército británico han excitado el entusiasmo patriótico de todas las clases sociales tanto en esta capital como en las provincias. Los milicianos, los ciudadanos pertenecientes á la ieomanry (caballería local) y otros en absoluto exentos del servicio militar se ofrecen numerosos para el servicio activo.

Hoy no ha habido un momento de descanso en las oficinas de enganche ó de inscripcion de voluntarios abiertas en diversos puntos de la ciudad, y los ofrecimientos por carta recibidas en el ministerio de la guerra se cuentan por centenares.

Se cree que la formacion de los cuerpos de voluntarios y su envío á Sud Africa podrá hacerse en un tiempo mucho mas corto que el que calculabase por el gobierno.

Lóndres, 18—La presencia del secretario de colonias Chamberlain en Dublin ha sido hoy causa de manifestaciones ruidosas de simpatía á ese miembro del gobierno, al mismo tiempo que de hostilidad, y unas y otras han sido orígen de actos de violencia que se teme causen desórdenes.

Despues del meeting de indignacion por la presencia de Mr. Chamberlain en Irlanda celebrado ayer por los nacionalistas irlandeses continuaron hoy sus demostraciones de ese género, la principal de las cuales fué izar en la municipalidad la bandera verde de Erin.

Los partidarios del secretario de colonias le habían preparado entre tanto un gran recibimiento en el Trinity College que debia visitar invitado por los estudiantes.

Cuando Mr. Chamberlain se dirijió á su alojamiento al Colegio este local estaba atestado de gente y afuera habia una gran muchedumbre que aclamó al ministro apenas lo vió y lo obligó á dirigirle la palabra. Mr. Chamberlain dirigió una breve alocucion á la multitud.

Lamentó que la ocasion actual estuviese obscurecida por los lamentables hechos acaecidos recientemente en el Africa del Sur, pero agregó: «la noche es mas obscura siempre un momento antes de rayar el alba.—Así pasa en los sucesos de la guerra.

Despues de estos instantes obscuros vendrá la brillante claridad de la victoria.»

Terminó el pequeño discurso del ministro con un caluroso elogio de las cualidades del mariscal lord Roberts irlandés ilustre á quien la nacion confia hoy la defensa de su bandera y de sus intereses en el Sur de Africa.

Al retirarse Chamberlain del Colegio, fué objeto de una nueva ovacion.

Los estudiantes en grupo numeroso, entusiasmados por la palabra del ministro é irritados por las manifestaciones de los nacionales, se pusieron á recorrer las calles con una gran bandera inglesa y dando estruendosos vivas á Inglaterra é Irlanda unidas.

Llegados al palacio municipal, arriaron la bandera verde y la desgarraron.

La policía acudió entonces á contenerlos, les quitó la bandera inglesa y los dispersó.

A última hora telegrafían de Dublin que hay mucha agitacion en esa ciudad.

Se temen disturbios.

Lóndres, 18—En los círculos políticos se asegura que el ministro de hacienda sir Michael Hicks Beach, renunciaria su cargo á consecuencia de haber negado los fondos que pedian las autoridades militares, al iniciarse la guerra con las repúblicas sud africanas.

Lóndres, 18—El ministerio de la guerra ha recibido un telegrama de Capetown en el que se anuncia que los boers han destruido por medio de la dinamita un puente situado á 2 millas al Norte de Modder River.

Esta noticia ha sido telegrafiada de Modder River á Capetown por el general lord Methuen quien dice ademas en su despacho que no teme ningun ataque de los boers.

Lóndres, 18—Desde poco despues de las 3 de esta tarde circula el rumor de que el general Buller ha intentado nuevamente forzar el paso del rio Tugela y la batalla se ha empeñado con mayor vigor aunque en la del viernes último. El ministerio de guerra no publica hasta ahora nada que confirme este rumor.

Lóndres, 18—Ante la insistencia del rumor que se trasmite esta tarde sobre una batalla en el rio Tugela, el ministerio de la Guerra acaba de publicar una nota en que la desmiente y dice que el general Buller no ha emprendido nuevas operaciones desde su retirada á Chieveley.

Londres, 18—Telegramas oficiales de Capetown publicados hoy por el ministerio de guerra anuncian que la concentracion de las tropas del general Gatacre en Sterkrstoom con todos sus almacenes de municiones y víveres, no es un movimiento de retirada ante el enemigo como han supuesto algunos corresponsales de diarios al trasmitir la noticia, pues las fuerzas de Orange que vencieron á Gatacre en Stormberg no han cambiado de posicion ni parecen prepararse á atacar.

El objeto de abandonar los alrededores de Molteno es hallar posiciones que demanden menor vigilancia y que permitan dar descanso á las tropas.

Tambien telegrafian de Capetown que el general French jefe de la otra parte de la division Gatacre ha avanzado de Nauw Poort á Arundel poblacion más cercana á la frontera de Orange.

Londres, 18 (3.25)—En este momento telegrafian de Capetown al Ministerio de Guerra que un espía (mujer) de Orange River hacia el norte á observar los movimientos del enemigo ha vuelto con la noticia de que el comando (division) boers del distrito de Vandersmervers ha salido de Jacobsdal, plaza del Estado Libre de Orange situada al este de Moder River y avanza hacia el sur con el objeto de cortar las comunicaciones de las tropas del general Methuen con la colonia del Cabo.

Esta noticia causa alarma, pues confirma los rumores que desde hace 2 dias atribuyen á los boers el propósito de atacar por varios lados á la vez el campamento del general Methuen.

Paris, 18—«Le Temps», en su número de hoy, publica un telegrama de Londres en el cual se anuncia que en esta capital circula con mucha insistencia desde esta mañana el rumor de que la plaza de Kimberley se ha entregado á las fuerzas boers.

Apesar de todos estos rumores el ministerio de la guerra no ha publicado ninguna noticia al respecto.

Viena, 18—Comunicaciones de Berlin al Neus Tageblatt dicen que en los círculos diplomáticos de aquella ciudad se considera que la Gran Bretaña deberia aprovechar un momento favorable para terminar la guerra, el que puede presentarse con los ataques á Chamberlain. Este tendria que ser sacrificado.

Nueva York, 18—Hay ahora cuarenta diarios de los más importantes que condenan la política de la Gran Bretaña en el Africa del Sud. Los diarios alemanes americanos fueron los primeros que iniciaron aquí la campaña contra esa política.

Londres, 18—En los corredores del ministerio de guerra ha sido fijada una nómina adicional de los oficiales británicos muertos en Sud Africa.

Figuran entre esos nombres los siguientes:

Capitan C. G. Jackson del 7 regimiento de dragones muerto en una escaramuza cerca de Arundel el sábado.

Teniente Dallas Yorke del 10 de húsares hermano de la duquesa de Portland, muerto de fiebre en el campamento de Nauw Poort.

Honorable F. H. S. Roberts teniente del regimiento real del rey, muerto de la herida que recibió el viernes en la batalla del rio Tugela.

Tambien contiene la lista adicional de bajas la noticia de que el teniente Chandspele, del regimiento de Coldsreams, cayó prisionero en Magersfontein.

Londres, 19—«El Daily Mail» publica hoy martes un interesante telegrama de su corresponsal que acompaña á las tropas del general Buller, en el que ese periodista describe la batalla del rio Tugela.

Segun ese relato los boers estaban atrincherados en posiciones hábilmente elegidas y situadas á 800 yardas de la márgen opuesta del Tugela.

Desde el cerro Inlawe dominaban completamente el paso del rio. La brigada Harth pasó el rio bajo un fuego mortífero y se situó en una parte del terreno que podria serle favorable pero bien pronto vió el general Harth que su posicion era insostenible por causa de la pequeñez de los cañones que protegian á sus tropas y tuvo que regresar á su punto de partida.

La brigada del general Hildyard tomó el pueblo de Colenso como dijeron los primeros despachos, pero la pérdida de las dos baterías de campaña en el Rio dejó á esas tropas sin proteccion, por lo que tambien éstas debieron retirarse.

El general Barton intentó el asalto del cerro Inlawis, pero aunque todas las tropas de su brigada pelearon con extraordinario valor el fracaso de esa tentativa fué completo.

La batalla duró ocho horas y el corresponsal cree que las pérdidas sufridas por los boers sean por lo menos iguales á las de los ingleses.

Londres, 18—El general French jefe de la mitad de la division de Gatacre ocupaba Nasun Poort la semana pasada y ahora ha situado su cuartel general en Arandul.

Anuncia esta noche el ministerio de Guerra que la inferioridad de sus cañones, con respecto á los del enemigo, lo ha obligado á replegar á su campamento la avanzada que habia enviado á Vaalkop.

Italia

DISCUSION DEL PRESUPUESTO DE OBRAS PÚBLICAS

LAS EMPRESAS FERROCARRILERAS

Ley estableciendo ciertas responsabilidades

Roma, 18—En la sesion celebrada hoy por la Cámara de Diputados se ha continuado la discusion del presupuesto del ministerio de obras públicas.

El ministro del ramo honorable Lacava presentó un proyecto de ley por el que se impone una multa á las empresas de los ferrocarriles, toda vez que los trenes lleguen con retardo y se les hace responsable materialmente de los desastres que puedan ocurrir sea por falta del personal como por insuficiencia del material y servicios relativos.

El diputado Sonnino Sidney habló declarándose resueltamente contrario al proyecto pues segun él, no hace mas que empeorar la condicion de las empresas, cuando es evidente que en todo accidente que se produzca en los ferrocarriles son invariablemente las empresas y el personal de la línea férrea donde aquel se ha verificado quienes llevan la peor parte.

El señor Sacchi de la extrema izquierda ataca con violencia las empresas de los ferrocarriles á las cuales hace cargo de todos los accidentes que se producen y que segun el orador son debidos á la excesiva economía que las diversas sociedades pretenden realizar en los gastos de personal.

Despues que otros oradores hablaron en favor ó contra del proyecto, replicó brevemente el ministro de Obras Públicas señor Lacava, quien declaró que era absolutamente necesario que la ley fuese adoptada por la Cámara.

La declaracion del señor Lacava fué contestada por el diputado Sonnino con extremada vivacidad, concluyendo este por declarar imposible toda discusion en una Cámara como la actual.

De muchas bancas se protesta contra la afirmacion del con. Sonnino, mientras el presidente Colombo declara clausurada la discusion y pone á votacion el proyecto de ley el que es adoptado con 185 votos en favor y 57 contrarios.

Los italianos residentes en la Argentina—Discusion en el Senado

Roma, 18—El senado ha celebrado su sesion la que ha sido destinada á la contestacion de las interpelaciones.

Al comenzar las sesiones el príncipe don Baldassarre Odescalchi desarrolló su interpelacion presentada hace algunos dias en la que pide mayor proteccion para los inmigrantes que se dirijen y establecen en la República Argentina.

Explicando sus conceptos el senador Odescalchi manifestó el deseo de que el gobierno argentino, en vista del gran número de italianos establecidos en la República y de los grandes intereses que ligan á las dos naciones, reconociera el idioma italiano como segunda lengua oficial en la Argentina.

Contestó al orador el ministro de R. E. marques Visconti Venosta declarando que las buenas relaciones entre Italia y la Argentina estan basadas sobre la mútua conveniencia y favorecen el desarrollo de los intereses que los dos paises tienen en comun.

La emigracion italiana á la Argentina, el gobierno la protejerá favoreciendo en la medida posible las empresas de colonizacion que se constituyan, garantiendo el trabajo á los emigrantes.

El gobierno, continuó el ministro de relaciones exteriores, no omitirá ningun esfuerzo para mantener entre los italianos inmigrados, sea en la República Argentina como en otros paises el cariño por su idioma nacional y con este fin pedirá al parlamento mayores créditos para subsidiar las escuelas y ayudar las diversas misiones, y al mismo tiempo establecerá estímulos para que se introduzca en las escuelas argentinas el estudio de la lengua italiana.

Hablando despues de los derechos políticos y de la naturalizacion de los inmigrantes italianos en la Argentina, dijo el marques V. Venosta, que la cuestion era muy grave como tambien muy compleja su solucion, la que daria necesariamente la doble nacionalidad cosa que pareceria un error jurídico en la actualidad.

Pero—añadió—la emigracion constituye un fenómeno moderno y á esto es aplicable una legislacion moderna.

Estudiando la solucion de un problema tan complejo el gobierno ordenará á los cónsules faciliten á los emigrantes italianos la manera de mantenerse italianos, mientras hará todo lo posible por estrechar con la Argentina las relaciones comerciales estipulando tratados equitativos.

Las declaraciones del ministro de R. E. fueron recibidas con calurosas manifestaciones de aprobacion por parte del Senado habiéndose el interpelante declarado conforme con las declaraciones del gobierno.

Bavio operado favorablemente

Napoles, 18—Esta mañana los profesores Cardarelli y Durante operaron al diputado Giovanni Bavio, habiéndose conseguido un éxito muy favorable. El estado general del enfermo es bastante satisfactorio.

Síndaco y junta municipal demócratas

Milan, 18—El Consejo Municipal de ésta, ha procedido esta tarde á la eleccion del síndaco (alcalde) de la Junta.

Resultó electo el doctor Giuseppe Mussi diputado por el 6o distrito de esta capital por 63 votos.

Ha habido 14 balotas blancas.

El señor Mussi agradeció la distincion de que se le hacia objeto y declaró que aceptaba el nuevo y honorífico cargo renunciando al de diputado segun prescribe la ley electoral.

Despues el consejo realizó la eleccion de la Junta Municipal que resultó constituida por todos los concejales demócratas.

El público que presenció la eleccion vitoreó entusiastamente al síndaco y la junta.

Francia

Testigos favorables á Guerin

Paris, 18—En su sesion de hoy la Alta Corte de Justicia ha interrogado á varios testigos y entre los cuales figuran los señores Lasies y Drumont.

Todos ellos hicieron declaraciones favorables á Mr. Guerin llamado por algunos el mártir de Fort Chabrol.

Clemenceau se retira de «L' Aurore»

Paris, 18—Mr. Clemenceau, redactor del periódico «L' Aurore», ha presentado hoy su dimision de ese cargo, á consecuencia de disentimientos con los miembros de la direccion de dicho periódico.

Los derechos á los cafés brasileros

Paris, 18—«Le Journal des Debats» ocupándose hoy del asunto de las medidas aduaneras tomadas últimamente por el gobierno, respecto á los derechos de entrada de los cafés en Francia, estima que la reduccion de 30 o/o de los derechos á la entrada de los cafés brasileros, puede ser considerada como una medida muy equitativa.

Choque de trenes

Paris, 18.—Telegrafian de Angouleme que cerca de esta ciudad ocurrió un serio accidente de ferrocarril.

Dos trenes chocaron resultando 22 personas, gravemente heridas y un muerto.

España

Anuncio de ingreso en la alianza franco-rusa

Madrid, 18—«El País» cree que en las visitas hechas á la reina regente por el ministro de R. E. de Rusia conde Muravieff y por el ex-ministro de relaciones exteriores de Francia Mr. Hanotaux, se haya concertado el ingreso de España en la alianza franco-rusa.

La opinion de El País encuentra crédito en los círculos de esta capital.

Muchos prisioneros rescatados

Madrid, 18—Ha llegado un telegrama del cónsul de España en Manila en que anúnciase que el vapor Uranus procedente de Vigan ha fondeado en aquel puerto llevando á su bordo 121 prisioneros españoles rescatados á los filipinos.

Intransigencias del ministro de Hacienda

Madrid, 18—El presidente del congreso de diputados don Alejandro Pidal y Mont ha consultado hoy los jefes de las minorías con el fin de hallar una fórmula de transaccion con el gobierno sobre los debates del presupuesto de gastos, pero toda tentativa ha resultado inútil por las intransigencias del ministro de Hacienda señor Fernandez Villaverde.

Proyectos respecto á las Canarias

Madrid, 18—Corre el rumor en esta capital de que el embajador español en Londres conde Villagonzalo ha enviado al gobierno importantes comunicaciones, las cuales se supone tienen relacion con ciertos proyectos que el gobierno británico está preparando respecto á las islas Canarias.

Desmentido de ventas de territorios

Madrid, 18—*La Epoca* vuelve á desmentir con carácter oficioso que el gobierno piensa en vender ningun territorio perteneciente á España.

Entiende que ningun otro gobierno lo haria tampoco dada la importancia de esas posesiones.

Renovacion de bonos del tesoro

Madrid, 18—El ministro de Hacienda señor Fernandez Villaverde y el gobernador del Banco de España han concluido esta tarde un arreglo para la renovacion de los bonos del tesoro que se vencen el 31 del presente año.

Inglaterra

LORD BERESFORD EN LA ESCUADRA DEL MEDITERRANEO

DESEOS DEL PÚBLICO

Lóndres, 18—Los electores del distrito de York han enviado á su representante en la Cámara, lord Charles Beresford, una carta pidiéndole que mantenga su puesto en el Parlamento y deseche el nombramiento de segundo jefe de la escuadra del Mediterraneo.

Exceptuando el deseo manifestado por los electores de York, todo el país ha recibido con satisfaccion el nombramiento de lord Beresford al mando antedicho.

La prensa en general aplaude la resolucion tomada por el gobierno y el «Daily News» de hoy tratando ese asunto dice:

«Terminada por lord Charles Beresford de una manera tan satisfactoria la tarea política que le ha sido encomendada en China donde fué para estudiar la posicion del comercio de ese país y las perspectivas que ofrecía al comercio británico, es conveniente para el país que Lord Beresford reciba un mando activo, pues se trata de un marino popular que siempre supo aunar el patriotismo con la cortesía y hasta la amistad hacia los extranjeros.

Los rusos en Afghanistan

Lóndres, 18—El desmentido que ha hecho el gobierno ruso del establecimiento de una agencia diplomática de Rusia en Cabul en el Afghanistan análogo á la que tiene allí Inglaterra, acusa una inclinacion de Rusia á realizar hostilidades en ese punto.

El establecimiento de la agencia indicaria en cambio una política pacífica.

El cable de Delagoa interrumpido

Lóndres, 18—A última hora se anuncia que noticias llegadas de la costa de Mozambique dan cuenta de que se ha desencadenado un violentísimo ciclon que ha interrumpido las comunicaciones telegráficas con el cable de Delagoa.

El viaje de Victoria á Italia

Lóndres, 18—En vista del estado de afliccion en que se encuentra la reina Victoria por los reveses que sufren las tropas británicas en el Africa del Sur, los médicos han aconsejado activar su viaje á Italia.

Hasta ahora no se anuncia el viaje sino para la primera quincena de Enero.

Los agentes de cambios

Lóndres, 18—El gobierno ha decidido aumentar el monto de garantías de los agentes de cambio.

Institutriz francesa condenada á muerte

Lóndres, 18—El tribunal ha pronunciado hoy la condena á muerte de la institutriz Masset de nacionalidad francesa y soltera, culpable de haber matado á su hijo de cuatro años de edad y haber abandonado el cadáver en la estacion del ferro-carril.

Turquía

Ministro acusado de conspirador

Constantinopla, 18—El ministro de comercio Mahmud Pachá acusado de complicidad en una conspiracion cuyo objeto era el de asesinar al sultan ha conseguido escapar á bordo de un vapor francés.

Norte-América

Quiebra de banqueros

Nueva York, 18—En el Produce Exchange se ha declarado hoy la quiebra del trust de banqueros encabezado por Mr. Allen, habiendo presentado un activo de 11.000.000 de dollars.

Los demas banqueros de esta plaza han tenido una reunion para combinar las medidas á tomar en salvaguardia de sus intereses.

Austria-Hungria

Renuncia colectiva del gabinete

Viena, 18—El jefe del gabinete austriaco señor Clary ha resuelto presentar mañana al emperador Francisco José la renuncia colectiva del gabinete.

La causa es el obstruccionismo que hace el grupo tcheque del Reichsrath, impidiendo los trabajos parlamentarios.

Se sabe que el emperador aceptará la renuncia del gabinete Clary que sustituirá con otro puramente administrativo cuya presidencia encargará al conde Goess.

Rusia

La fiesta de San Nicolás

San Petersburgo, 18—Celébrase hoy en todo el imperio la fiesta de San Nicolás, patrono de Rusia.

La familia real y la corte han asistido á las ceremonias religiosas de práctica.

Comunican de Paris que tambien se ha festejado allí este dia con un servicio religioso ruso, al que han asistido conocidos personajes y diplomáticos.

Paraguay

Los actores de la tragedia en Villa Hayes—Garay muerto

Asuncion, 18—Anoche fueron traidos de Villa Hayes el doctor Blas Garay y M. Collar actores en el incidente sangriento de que ayer comunique detalles.

Garay falleció esta tarde de resultas de la herida recibida, causando su muerte general sentimiento. Collar hállase delicado.

El estado sanitario sin novedad.

Chile

Esperando la crisis—Precauciones de un banco

Santiago, 18—Persiste el rumor de la próxima crisis ministerial.

Dícese que en caso de producirse, Abraham Konig y David Mac Iver, radicales, ocuparán las carteras de Relaciones y Hacienda respectivamente.

El Banco de Chile trata de ponerse acubierto de dificultades que podria traerle el retiro de capitales que tienen allí depositados los comerciantes españoles é italianos, que como sábese han fundado un banco.

Calcúlase esos capitales aproximadamente en dos millones de pesos.

—Parece hánse entablado gestiones para obtener el acercamiento comercial entre Chile y Colombia.

Crêese relaciónase con ese hecho la visita hecha ayer al presidente por el ministro colombiano.

Dos incendios—Acuerdos políticos—Los oficiales del Calabria

Santiago 18—Anoche hubo un incendio en los almacenes de la intendencia del ejército.

Los bomberos lo dominaron antes de que asumiera proporciones.

Las pérdidas son pequeñas.

—En el incendio habido anoche en los galpones de la quinta Normal quemáronse los útiles de la comision de límites.

Es una pérdida muy valiosa.

—Los partidos políticos se han puesto de acuerdo para aprobar en la presente semana la ley que modifica las elecciones municipales.

—Mañana llegarán los oficiales del crucero italiano Calabria.

El presidente de la República les ofrecerá un banquete.

—Los demócratas proclamaron ayer candidato á diputado por Santiago á Artemio Gutierrez.

—El gobierno ha resuelto impulsar la fortificacion de Talcahuano.

—Confírmase la noticia de haberse arribado á un acuerdo entre los partidos para resolver la cuestion económica, emitiendo 60 millones de pesos papel.

Los representantes chilenos en la Argentina

Santiago, 18—Hoy partió para Buenos Aires el secretario de la legacion en esa señor Matias

Errázuriz, quien varias veces había tenido que postergar su regreso.

El ministro señor Concha Subercaseaux estuvo en la estacion á despedirle.

El señor Concha no partirá para Buenos Aires hasta el 2 ó 3 de Enero, pues desea pasar el año nuevo con su familia.

Este diplomático irá por ahora solo y antes del próximo invierno irá su familia.

De la Argentina

LOS RUMORES DE REVOLUCION COLECTIVISTA

ENTREVISTA CON UN MILITAR

Franciscanos atropellados por los indios

CONSCRIPTOS SIN PRESENTARSE

Buenos Aires, 18—Apropósito de los rumores de revolucion en esta, he tenido oportunidad de hablar con un distinguido jefe uruguayo cuyo nombre reservo para evitarle molestias, quien me manifiesta que si bien hasta el llegaron, hallándose en Montevideo las noticias de que debia estallar un movimiento á fines de la semana pasada él en ningun momento les dió crédito, pensando que solo tratase de una celada preparada por el gobierno á varios altos militares que no le inspiran confianza y á los que quiere reventar (textual) para quitárselos de encima y quedar tranquilo.

En concepto del militar aludido que no es amigo del gobierno, hoy por hoy no es facil producir un movimiento ni menos por el colectivismo

—Anuncian de Salta que dos padres franciscanos que atravesaban el Chaco dirigiéndose á la capital en aquel territorio, fueron sorprendidos por los indios, siendo uno de ellos asesinado y despues devorado.

—El mas lamentable resultado está dando la tercer conscripcion de los ciudadanos de 20 años que deben incorporarse al ejército.

En esta capital de 250 que debian presentarse solo han concurrido 170.

En general un 50 o/o ha quedado sin presentarse.

SUICIDIO DEL CONTADOR DE UN BANCO

CONCESION DE LINEA FERREA

LA ULTIMA DEFUNCION DE PESTE EN OPORTO

Buenos Aires, 18—Suicidóse en Rosario el contador del Banco de la Nacion, Manuel Arnaidi. Deja una viuda con 5 hijos. Ignórase la causa.

—Fué promulgada la ley que concede á Cárlos Bright la autorizacion para construir y explotar una línea del Rosario y Santa Fé al pueblo de Salto, provincia de Buenos Aires.

—El diputado por la capital, doctor Morel está enfermo de cuidado.

—En la cámara faltó quorum. El Senado tampoco sesionó.

—Hoy partió para Córdoba el presidente de la cámara señor Marco Avellaneda.

Permanecerá en las sierras de esa provincia una breve temporada.

—Hácense muchos trabajos para que el señor Ernesto Tornquist desista de la renuncia de su candidatura á diputado por la capital que ha resuelto levantar el partido nacional.

Confíase lograrlo.

—El doctor Bernardo Irigoyen es visitadísimo en ocasion de su 77 cumpleaños.

—*El Nacional* asegura que es falso el rumor de la próxima renuncia del ministro de Hacienda doctor Rosa.

—En la sesion del viernes pasado el directorio del Banco de la Nacion resolvió no continuar las compras de giro á papel sin compromiso de ninguna especie.

El banco habia llegado á formarse un fondo de £ 400.000 en las casas de Baring de Londres y en el Credit Lyonnais de Paris.

—El encargado de negocios de Portugal recibió un telegrama de Lisboa anunciando que la ultima defuncion de peste en Oporto ocurrió el dia 5.

Considérase allí extinguida la epidemia.

Segun noticias recibidas de Roma, parece que no se cuenta todavía segura la designacion de monseñor Sabatucci, el prelado romano que se dijo iba á venir de nuncio en esta capital.

—Llegó el gobernador de Córdoba, señor Campillo.

—En la semana próxima partirá para el Rio Negro la comision encargada de elegir el lugar donde convenga establecer la nueva capital del territorio.

EL GRAN MEETING DEL ROSARIO

DESPERFECTOS POR UNA TORMENTA

FALTA DE BRAZOS PARA LAS COSECHAS

Buenos Aires, 18—Realizóse en el Rosario el gran meeting en pro de la construccion de las obras del puerto de esa ciudad La poblacion presenta un aspecto de dia feriado. Todo el comercio está cerrado así como los bancos.

—Se agravó el estado del doctor Wenceslao Pacheco. Los médicos perdieron la esperanza de salvarlo.

—Ayer salió de la isla de Ceylan para Alen la fragata Sarmiento.

—Terminaron los exámenes de la escuela naval con un resultado muy poco halagüeño. De 120 alumnos 60 han sido reprobados.

—En el vapor Regina Margherita que saldrá el 1.o de Enero, partirá para Italia en viaje de descanso el señor Ceppi, subdirector de «La Nacion».

—Anoche hubo una gran tormenta en varios departamentos.

En Mendoza el Ferrocarril Trasandino sufrió desperfectos en varias partes de la vía

Los pasajeros de Chile seguirán trasbordándose en los puntos donde está cortada la via.

—Sigue con gran actividad la trilla en la provincia de Santa Fé y la cosecha del maiz es abundante.

Faltan brazos.

—Es inmensa la cantidad de rollizos amontonados en Colastiné al Norte, por falta de buques para trasportarlos.

Conflicto sangriento en Punta de Vacas

MUERTOS Y HERIDOS

LUCHA ENTRE PEONES CHILENOS Y ARGENTINOS

CRECIENTE DEL RIO MENDOZA

Buenos Aires, 18—Comunicaciones recibidas esta noche de Mendoza anuncian que el sábado á altas horas de la noche produjose un conflicto sangriento en Punta de Vacas entre peones argentinos que trabajan en la línea del ferrocarril trasandino y peones chilenos que vinieron del otro lado de los Andes.

Estos últimos asaltaron el campamento de peones argentinos con objeto de saquearlos. En el primer momento lograron dominarlos, pero repuestos los peones argentinos de la sorpresa trabáronse en lucha con los asaltantes, siendo inútiles los esfuerzos de los contratistas y personal superior de la empresa para contenerlos. De la refriega que volvió á repetirse anoche y esta madrugada, resultaron tres muertos y 25 heridos

Hoy el gobierno de Mendoza envió un piquete de línea al teatro del suceso, con orden de proceder enérgicamente.

Tambien enviáronse auxilios para los heridos.

Como los ánimos están muy excitados, témese puedan producirse nuevos desórdenes.

—Comunican tambien de Mendoza que hoy se produjo una nueva y gran creciente del rio del mismo nombre, que amenaza causar daños considerables.

El rio San Juan tambien ha crecido extraordinariamente.

El asunto de las compañías de seguros

CONOCIDO JOCKEY PERSEGUIDO

Buenos Aires, 18—En el ruidoso asunto de las compañías de Seguros iniciado ahí y con ramificaciones aquí, ha tenido que hacer nuestra justicia estos últimos dias.

En efecto: recibióse exhorto del señor Mendoza Duran dirigido al juez de instruccion doctor Gallegos, pidiéndole la detencion y toma de declaraciones á un jockey muy conocido en ésta, el cual realmente está asegurado, pero goza de buena salud y tanto que actualmente hallase paseando en Montevideo.

El doctor Pittaluga, de ese foro recabó el exhorto mencionado.

PROCESADOS SUSTRAIDOS A LA JUSTICIA

POLITICA PROVINCIAL

PEDIDO DEL MINISTRO PORTUGUÉS

Buenos Aires, 18—Hoy recibió el director del Banco de la Nacion la grave denuncia de que dos de los principales procesados por robo á la sucursal de Corrientes han sido sustraidos á la accion del juzgado nacional de aquella provincia, llevándolos el gobernador á la casa de gobierno, donde los ha alojado.

Esto dará lugar á un serio conflicto.

Sigue la provincia de Buenos Aires en pié de guerra, con motivo de los rumores de revolucion mitrista.

«La Nacion», dice que esto es grosera farsa del gobierno

—Con motivo de considerarse desaparecida la peste bubónica en Oporto, el ministro de Portugal aquí pidió al presidente del departamento de higiene se modificaran las rigurosas medidas dictadas contra las procedencias portuguesas.

El presidente contestóle que pediria informes y de acuerdo con ellos y de previa consulta á las autoridades sanitarias de Montevideo y Rio procedería.

—En Santos segun comunica el consul argentino existen en el hospital de aislamiento 12 bubónicos y hace dias no prodúcense nuevos casos.

—El consejo deliberante municipal aprobó hoy un proyecto disponiendo la ereccion del monumento conmemorativo del centenario de 25 de Mayo 1810 que deberá inaugurarse en aquel dia del año 1910.

Comerciales

Londres, 18 (á las 12 50 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 46 25 %.

Londres, 18 (á las 5 p. m.)—La Deuda Consolidada se cotiza á 46.00 %.

Londres, 18—El Stock Exchange sigue muy deprimido presentando escasez de transacciones en todos los valores.

Los consolidados se han cotizado hoy á su valor nominal!

Londres, 18—El Funding Loan y el Empréstito Morgan han cerrado hoy en el Stock Exchange á 91 1[2.

Las acciones de las Obras de Salubridad de Buenos Aires han cerrado á 75 1[2 por ciento.

Deptford, 18—No hay ganado argentino en este mercado. En las ventas de hoy ha habido mas actividad que en las de la semana pasada por la proximidad de las fiestas de Navidad y Año Nuevo.

Londres, 18—El trigo se cotiza á 25 chelines y 6 peniques, el lino á 50 chelines y el maiz á 16 chelines y 6 peniques.

Amberes, 18—El tipo B de la lana peinada ha subido á 6.52 1[2 francos para Enero y á 6.62 1[2 para Marzo.

Madrid, 18—El oro se ha cotizado hoy en esta capital con un premio de 26 por ciento sobre las pesetas.

Amberes, 18—El trigo se cotizó á 14 5[8 francos, el lino á 25 1[2 id para Enero y el maiz á 9 1[8 id.

Rio de Janeiro, 18—El cambio bancario de esta plaza sobre la de Lóndres se ha cotizado hoy en esta plaza á 6 31[32 por 1.000 reis papel.

Santiago de Chile, 18—El cambio bancario se cotizó á 16 1,8 y el oro á 12 1[2 por ciento.

Buenos Aires 18—Los trigos superiores vendiéronse de pesos 5.00 á 5.50, id buenos á 4.70.

Se vendieron 800.000 kilos.

—El maiz amarillo superior vendióse á pesos 2.60, id bueno á 2.50. id morocho bueno á 2 60.

Vendiéronse 800 000 kilos.

—Las lanas se vendieron á los mismos precios del sábado último.

Se han vendido 500.000 kilos.

—El cambio sobre Londres cotizóse: el bancario á 49 1[8 y el comercial á 49 1[4.

—Por novillos se pagaron de $ 35 á 65, por vacas de 23 á 40 y por terneros de 3 á 11.

Buenos Aires, 18—Oro, al contado, 229.10.
Idem. para fin de mes, 230 20.
Cédulas H. Nacionales, al contado, 74.50.
Idem idem, para el 19, 10 50.
Cédulas 8 °, Provinciales, al contado 10.50.
Idem idem, para el 19, 10.50.
Banco de Italia (oro), al contado, 101
Cambios:
Sobre Inglaterra, 49 5,16.
» Francia, 5 18
» Alemania, 122 1[2
» Belgica, 5 10 1[2
Salen Triton y Vénus.

CAMARA DE SENADORES

SESION DE AYER

Bajo la presidencia del señor Batlle y Ordoñez y con asistencia de 12 senadores comenzó la sesion á las 3 y 40 p. m.

Aprobada el acta anterior, se dió cuenta de los siguientes

Asuntos entrados

La honorable Cámara de Representantes comunica que ha aprobado las modificaciones introducidas por V. H. al proyecto de ley de patentes de giro para los departamentos del litoral é interior de la República. Archívese.

—La Comision de Legislacion informa en las modificaciones introducidas por la honorable Cámara de Representantes al proyecto de ley sobre division de las fiscalías de lo civil.—Repártase.

Incorporacion del señor Maza

Manifiesta el señor presidente que hallándose en antesalas el señor Juan Maza primer suplente de senador por el departamento de Soriano, será invitado á prestar juramento.

Así se hace. Entra el señor Juan Maza, y prévio juramento de estilo quedó incorporado al Senado.

Integrando una comision

Solicitó el doctor Mendilaharsu se integrara la Comision de Legislacion interinamente, con el propósito de estudiar el proyecto de Alta Corte de Justicia, pues el doctor Blanco miembro de ella se encontraba imposibilitado para concurrir á las sesiones de aquella, por motivos de salud

No le parece al doctor Aréchaga que el doctor Blanco esté tan enfermo que no pueda asistir á las reuniones de la Comision.

El señor Acevedo Diaz propone la siguiente mocion que es aprobada: Que la mesa invite al señor senador por el Salto á concurrir á las sesiones que celebre la Comision de Legislacion, con motivo del proyecto sobre creacion de la Alta Corte de Justicia.

Elaboracion del arroz

Entráse á la orden del dia con la primera discusion del proyecto que acuerda algunas franquicias al señor José Diaz, para la fundacion de una fábrica de elaboracion del arroz. En discusion general, se suspende la consideracion del asunto por mocion del doctor Lenzi, hasta tanto los señores senadores reciban el repartido con todos los antecedentes á que se refiere el informe de la Comision de Fomento.

Canalizacion del arroyo de las Vacas

Apruébase en primera discusion general y particular el proyecto de ley sobre canalizacion del arroyo de las Vacas.

Por mocion del señor Rodriguez, quedó suprimida la segunda discusion general y particular.

Los perjuicios del 4 de Julio

Apruébase en primera discusion general y particular el proyecto de resolucion que autoriza al Poder Ejecutivo á invertir la suma de 2 437 pesos 14 centésimos para indemnizar á varios propietarios de los perjuicios sufridos con motivo de los sucesos del 4 de Julio de 1898.

Indemnizacion

En primera discusion general y particular, queda sancionado sin observacion el proyecto de resolucion, autorizando al poder ejecutivo para indemnizar al señor Lorenzo Bassignano de los perjuicios sufridos el 4 de Julio de 1898, en un edificio de su propiedad.

Habiendo terminado la orden del dia se levantó la sesion, siendo las 5 y 30 p. m.

Movilizacion de la propiedad

INTERÉS DEL DINERO

Se registraron ayer las siguientes escrituras de ventas:

De un terreno situado en el Reducto con frente á las calles Pando y Ceibal. Area superficial 611 metros 95 decímetros. Precio $ 510 Escribano, Emilio J. Paz.

De un solar situado en el Cerrito de la Victoria con frente á calle pública. Area superficial 158 metros 25 decímetros. Precio $ 60. Escribano. Nicolás Bergallo.

De un terreno situado en las Tres Cruces, con frente á la calle Patria. Area superficial 119 metros 53 decímetros. Precio $ 102,71. Escribano, Nicolás Bergallo.

De un terreno con poblaciones, situado al norte del ejido de la ciudad de Paysandú lindando con el camino del Comercio. Area superficial 56 hectáreas 8521 metros. Precio $ 1600. Escribano, Manuel R. Alonso.

De un terreno con edificio ubicado en la manzana 172, con frente á la calle Vazquez. Precio 2110 pesos. Escribano, Osvaldo Acosta.

—En el Registro de Hipotecas de la 2.ª seccion, se anotaron $ 300 al 1 o/o mensual.

SECCION MILITAR

ESTEVAN Y CALLEROS

LOS OFICIALES DEL EJÉRCITO

PROHIBICION DE AUSENTARSE

Los jefes presos—Fué trasladado ayer de la Jefatura Política al cuartel del batallon 3.o de Cazadores el teniente coronel Lizardo Calleros.

El general Estevan continúa preso en la fortaleza del Cerro y se ha concedido permiso á su familia para visitarlo los dias jueves.

Se asegura que ambos jefes serán sometidos á la justicia militar. Con este motivo conferenció anoche el juez de instruccion coronel Juan M. Villar con el ministro de Guerra y Marina.

Prohibicion de ausentarse—Por orden del Ministerio de Guerra y Marina se ha hecho extensiva á todo el departamento de la capital la prohibicion de ausentarse sin licencia los generales y jefes, y se ha dispuesto que estén tambien comprendidos en esta disposicion los oficiales subalternos.

Los exámenes en la Academia—Continuaron ayer los exámenes en la Academia General Militar, fueron aprobados los siguientes alumnos:

En ciencias aplicadas—Alferez Domingo Mendivil.

En higiene militar—Cadetes José Z. Polero, Juan Sicc. Eduardo Vazquez, Ricardo Martinez, Alberto Viñas, Casiano Garcia, Jaime Johnson, Faustino Lagaurda, Marcelino Bergalli, Vicente Irastorza.

En ordenanzas—Cárlos Dufrechou José M. Bordoni, Horacio C. Pita, José San Martin, Isaac C. Diaz, Alejandro Casal, Américo Vila, Leonte Dominguez, Julio A. Roletti, Celestino Bové.

En cosmografía y geografía física: Juan A. Alciranti, José Fort, Jacinto M. Bermudez.

En historia universal y composicion gramatical sobre temas históricos: Lope Bolani, Pedro Munar, Manuel A. Lerena, Manuel Terra, Angel Falco, Alfredo Storace, Leoncio Echeverria, Jorge Ordeix, Juan B. Silva, Ignacio Mena, Cárlos Finochietti, Quinto Gori, José R. Dacor, Alfredo Lafone, Horacio L. Gutierrez Mendoza.

Provision de vacantes—Ha sido nombrado médico del batallon «24 de Abril» 3.o de cazadores, el doctor Pedro J. Aicardi, en reemplazo del doctor Augusto Turenne que renunció.

—Habiendo presentado renuncia del cargo de auxiliar del Detall y Estadística del Estado Mayor General el teniente 2o. don Pedro Barrios, van á ser promovidos varios empleados de la reparticion, por orden de antigüedad, y para ocupar la vacante que dejarán estos ascensos será nombrado el joven Segundo Brian y Piaggio.

—Ha sido nombrado 2.o auxiliar del Parque Nacional el guarda almacen de vestuarios y equipos don Germán Magallanes; para reemplazar á éste don Luis Silva, y para el cargo de guarda-almacen de armas y municiones don Esteban M Canale.

En comision—Partió ayer para Mercedes el sargento mayor de ingenieros don Coralio J. Enciso, que vá á inspeccionar las obras que se practican en el cuartel General Luna.

Traslado y autos—El juez militar de instruccion de segundo turno ha conferido traslado y autos por su órden á los defensores de los soldados del 2.o de Caballería y paisanos encausados por tentativa de soborno de la vista fiscal que solicita para los primeros tres meses y para los segundos cuatro meses de prision en fortaleza.

A la lista de cuartel—En virtud de estar desempeñando las funciones de defensor militar ha pasado á revistar en la lista de cuartel el teniente coronel graduado Otto Schultze.

Por intento de suicidio—El Ministerio de Guerra y Marina remitió al juzgado militar de turno el sumario instruido por el capitan ayudante del regimiento 3o de Caballería al soldado Jaime Fernandez, que hallándose destacado en el cementerio del Buceo intentó suicidarse el dia 20 de Noviembre próximo pasado, descerrajándose un tiro con su carabina en la tetillo derecha

Preguntado el soldado por las causas que lo impulsaron á atentar contra su vida, dijo que por habérsele negado licencia por diez dias hallándose con parte de enfermo.

El Juzgado pasó el sumario en vista al fiscal.

Solicitudes en trámite—La 5.a seccion del Estado Mayor General dió ayer trámite á las siguientes solicitudes:

Teniente 1.o Magdaleno Rojas, por abono; al interesado.

Capitan Julio Reyes, id id; al habilitado.

Viuda de teniente 2 o Antonia Aragon de Gonzalez, id id; al habilitado.

Viuda de ayudante mayor Laureano Garcia, id id.

Soldado Manuel Ramirez, por premio de constancia; al ministerio.

Sargento mayor Daniel Silva, por abono; al interesado.

Comerciantes Viramonte y Ferrer, por pago de una cuenta; al ministerio.

Sargento 1.° Celedonio Benitez, por cédula de inválido; á informe del 2.° cirujano del ejército.

Viuda de alferez Paula Conde de Guillot, por cédula y pension; á informe de la 1.a seccion.

Sargento mayor Joaquin Olivera, por abono; al ministerio.

Teniente 1.° Laureano Torres, id id; al ministerio.

Viuda de capitan Isabel Mieres de Cabeza, por cédula y pension; a la 1.a seccion.

Menor de sargento 2.° Timotea Recoba, por abono; á la interesada.

Sargento Mayor Adolfo P. Amen, por licencia; al ministerio.

DEL MUNICIPIO

Trabajo mensual—La Direccion de Obras Municipales elevó á la Junta el estado mensual de las obras practicadas por las cuadrillas de obreros de esa reparticion, desde el 21 de Octubre al 20 de Noviembre

Tomamos de él las siguientes cifras.

Readoquinado, metros cuadrados, 443. empedrado, id id. 215; reempedrado, id id, 9745; desmonte, metros cúbicos 1522; terraplen, id id 1522.

Materiales empleados: Piedra carradas, 181; toscas, id 40; arena, id 975; pedregullo, metros cúbicos, 100; adoquines, 200; tierra, metros cúbicos, 1522

Ademas se ha efectuado la reconstruccion de la alcantarilla sita en las calles Carmen y Mal Abrigo, y otras anexas; y en la calle Bolívar entre 18 de Julio y Florida (Maroñas se ha preparado todo lo conveniente para la construccion de macadam en una extension lineal de 201 metros.

Intimacion—Encontrándose en mal estado los balcones del edificio comprendido entre las calles General Liniers, Reconquista y Ciudadela, pues algunos materiales amenazan desprenderse de la parte interior, pudiendo así causar daños á los transeuntes, la Direccion de Obras Municipales ha dispuesto que la Inspeccion de vigilancia intime en la forma del caso, la reparacion correspondiente, que deberá hacerse en el plazo de 48 horas.

Edificacion en Noviembre—En cumplimiento del art. 12 de la Contribucion Inmobiliaria, la Direccion de Obras Municipales ha remitido á la Direccion de Impuestos Directos la relacion de las construcciones y reedificaciones ejecutadas durante el mes de Noviembre ppdo.

El total de las obras es 93 edificaciones y tres reedificaciones.

Datos suministrados—La Inspeccion Departamental ha suministrado á la comision auxiliar del Cerro, los datos técnicos necesarios para las obras de reparacion que se piensa hacer en las calles Nueva Granada y adyacentes, que se hallan en mal estado.

Juego de pelota—El señor Antonio Rodero ha sido autorizado por la Junta para establecer el juego de pelota en la antigua cancha del campo Euskaro.

Por la noche, como ya se ha dicho, habrá bailes en ese punto los dias 24, 25 y 26.

Plaza General Eugenio Garzon—La direccion de parques y Jardines ha resuelto que la plaza del Reducto lleve en adelante el nombre del general Eugenio Garzon, en recuerdo del ciudadano cuya intervencion fué tan fructifera en la paz del año 1852.

Decomisos—El servicio municipal decomisó ayer 40 kilógramos de carne y 1 canastos de frutas y verduras, por hallarse en mal estado para el consumo de la poblacion.

Enfermedades infecto contagiosas—En las últimas 24 horas fueron denunciados á la Direccion de Salubridad 9 casos de sarampion ocurridos en el radio de la ciudad.

Permisos—La Direccion de Obras Municipales expidió ayer los siguientes permisos:

Buenaventura Caviglia, para refaccionar, 25 de Mayo entre Cámaras é Ituzaingó.

Celestino Garcia, para practicar aberturas, Yi entre Asuncion y Nueva York.

Luis Barbagelata para practicar aberturas, Colonia entre Cuareim y Rondeau.

Francisco Zúñiga, para practicar aberturas, Mercedes entre Magallanes y Gaboto.

J. Pattenser, para practicar aberturas, Yi número 165a

Petrona Risso, para edificar. Nueva Palmira esq. Tala.

El agua—Análisis físico-químico de la muestra de agua corriente, tomada hoy en este Laboratorio á las 9 a. m

Temperatura atmosférica	22 8
Id del agua	23 0
Color (Colorímetro de Crookes, Odling y Tidy)	10 B: 20 A.
Materias orgánicas por litro, expresadas en O. miligramos	2.61

Nota—El agua se encuentra en las condiciones reglamentarias.—Montevideo 18 de Diciembre de 1899.—*Cárlos Requinaca.*

Crónica policial

Un obrero en desgracia—En la tarde de ayer el paon Manuel Varela, de la Estacion Central del Ferrocarril, que trabajaba en el portalon de uno de los galpones, ocupándose en cargar fardos de lana, tuvo la desgracia de caer, desde una altura de dos metros fracturándose una pierna.

El doctor Edye, médico de la empresa, lo atendió en los primeros momentos.

Varela fué llevado poco después á su domicilio, Isla de Flores y Egido.

El escuadron de Seguridad—Como lo anunciamos se efectuó ayer de mañana la mudanza del Escuadron de Seguridad, que del cuartel de la calle Patagones se trasladó al local que ocupó la comisaría 6.a en la calle Rivera, entre Magallanes y Gaboto

Varias noticias—La 7.a dió cuenta de que J. Pastorino, que se hallaba en un almacen esquina Freire y Figurita, fué herido de un bancazo por un desconocido, que fugó

—La 20.a remitió á J. Gramales y M. Lorenzo por pelea en el almacen de la esquina de Italia é Inglaterra, de la que resultó herido el segundo.

—Se encuentra ya fuera de peligro la señora María Sivet que, como se sabe, intentó poner fin á su existencia tomando varios gramos de láudano.

—La comisaría de la 3a remitió á la jefatura á José Lois (a) Manco y Enrique Peña por escándalo.

—La de investigaciones remitió á Roberto Giorri y Santiago Anfuso por raterías.

Un ahogado—En la tarde de ayer, á las 3, en momentos en que se hallaba bañando en la calle Dayman, costa Sud, el menor Antonio Coleto, de 11 años de edad, perdió pié en un pozo y fué arrebatado por las olas.

Por mas esfuerzos que hizo Coleto no pudo alcanzar la costa y pereció ahogado. Su cadaver fué extraido por la policía á las 5 y 1[2 de la tarde.

El doctor Tagle reconoció el cuerpo, que fué reclamado por la familia Coleto que habita calle Arapey 190.

Una familia en peligro—Anoche se hallaba estacionado frente á la botica 18 de Julio 53, un carruaje de propiedad del doctor Soler. En momentos en que el cochero bajó para hacer una compra en la citada botica, los caballos echaron á disparar.

La familia del doctor Soler, que iba en el coche, daba gritos de auxilio, pero por mas empeño que pusieron vigilantes y transeuntes no fué posible detener el coche, que recien paró en la plaza Cagancha después de haberse llevado por delante varios árboles y bancos.

Felizmente las personas que iban en el coche resultaron ilesas.

ECOS SOCIALES

He aquí el programa del concierto vocal é instrumental de los alumnos del conservatorio musical «La Lira» que tendrá lugar mañana:

Primera parte—1.o Coro, Himno Nacional, Daballi.

2.o a) Preludio en fa, para piano; b) Vals por la señorita Albana Tellechea, clase de la señorita Dorr, Moszkowski.

3.o Una lágrima, para guitarra por la señorita Enriqueta Camusso, Sagrera.

4.o a) Berceuse, para canto, por la señorita Dorotea Cooper, Chamade; b) «Si j'etaisra», clase del profesor Errante, Thomás.

5.o Ballada en sol, para piano por la señorita Inés Capella, clase del maestro Ribeiro, Chopin.

Intervalo de diez minutos.

Lectura del acta de notas.

Segunda parte—1.° Berceuse—Para piano por la señorita Maria Varela Guerrero, clase del señor Lopez, Chopin.

2.o Leggenda—Para violin por el señor Santos Retali, clase del señor Ferroni, Weniauski.

3.o Tarantella de Rossini transcrita para dos pianos por las señoritas Mercedes Labourdette y Elena Puchet, 5.o año, clase del señor Arricivita, Listz.

4.o Séptimo concierto—Para violin, por la señorita Sara Quintela, 8.o año, acompañada al piano por el señor Attilio Sggobbi, clase del señor Ferroni, Beriot.

5.o Coro—Distribucion de premios—poesía del doctor Samuel Blixen, música del maestro Bonicioli, escrito expresamente, Bonicioli.—A las 8 1[2 p. m.

•*• Regresaron ayer á Buenos Aires el doctor Angel Floro Costa y su hija Celina despues de pasar algunos dias entre nosotros.

•*• Se realizó anoche en la capilla de Lourdes el enlace de la señorita Matilde Biraben con el doctor Lorenzo Barbagelata.

Apadrinaron la boda la señora Anunciacion Figari de Barbagelata madre del novio y el señor Alberto Biraben padre de la novia.

Bendijo la union el padre Vicente dirigiendo sentidas frases á los jóvenes esposos.

•*• Con destino á Buenos Aires se embarcó ayer el doctor Gonzalo Ramirez Chain.

•*• El 23 del corriente se efectuará el enlace de la señorita Corina Navajas con el jóven Julio Compte y Riqué.

•*• El puente del Paso del Molino, se vió anoche favorecido por la presencia de varias familias. Entre ellas pudimos ver á las de Capurro, Garcia Acevedo, Piñeyrúa, Castro, Vaeza, Marquez, Sienra, Diaz Ramirez, Paullier, Jaureguiberry, Luesich y Varsi.

•*• El 23 del corriente mes se ausentarán con destino al Durazno los jóvenes esposos Capurro Aguirre.

•*• El señor Pablo de Malherbe y su familia se han instalado en una quinta en Colon.

•*• El doctor Cristobal Salvañach y familia se han instalado en un *chalet* en los Pocitos donde pasarán el verano.

•*• En el Eolo siguieron ayer viaje á Buenos Aires los señores Pedro Clouzet, Beltran Zaballa, Ricardo Illa, Américo Aguiar y Andrés Piaggio.

•*• La señora Elena Arocena de Muñoz se halla completamente restablecida.

•*• El señor Santiago Caprario se embarcó ayer para Nueva Palmira.

•*• Segun telegramas de Portugal, ha fallecido el señor Manuel Martins padre de los conocidos comerciantes de este mismo nombre. Su muerte enluta á las familias de Martins, Vigil, Echevarrito y Deambrosis.

•*• El ministro de Inglaterra, Mr. Barinz, pide que trasmitamos á las personas de su relacion, á quienes no ha podido dirigirse por falta de tiempo, que se ha visto obligado á suspender la fiesta que debia efectuarse en la Legacion el dia 19 del corriente

•*• Hoy á las 2 de la tarde se embarcará en el Duchessa di Génova siguiendo viaje para Italia, el inspirado poeta romano César Pascarella, que fué huesped nuestro durante algunos dias.

Regresa á la patria, despues de pasar unos seis meses aproximadamente en la Republica Argentina, admirado de la poderosa vitalidad del vecino pais y encantado del elemento artístico y original que ofrecen las costumbres gauchas.

Tambien Montevideo ha impresionado su alma de poeta y puede adelantarse que inspirará más de una página hermosa del libro que se propone escribir apenas vuelto á su vida metódica de Roma.

Al distinguido viajero nuestro atento saludo.

•*• El conocido comerciante don Juan M. Mailhos y familia se han trasladado á su quinta de la calle Segunda Maturana, para pasar la estacion de verano.

DIA COMERCIAL

Movimiento aduanero—Estuvo ayer regularmente animado, mas bien flojo, el movimiento habido en las oficinas dependientes de la Direccion G. de Aduanas.

Embarques de lana—El sábado se embarcaron en el puerto, en distintas partidas 601 fardos de lana, con destino á los mercados del viejo mundo.

Ha sido el dia de mas fuerte exportacion de los de la semana última.

En la Bolsa—Reinó desanimacion ayer en la Bolsa, debido á la importante baja que sufrió la Deuda en el mercado de Lóndres.

Realizáronse 60 operaciones á precios que señalaron notable declinacion con respecto á los del sábado último.

La Deuda Consolidada abrió al contado á 45.50 por ciento y cerró con vendedores á 44 80; para fin del presente mes obtuvo de 45.20 á 44.70 y para fin de Enero próximo de 46 á 45 30.

La Deuda de Certificados de Tesorería obtuvo para fin de Enero próximo 50 50 por ciento.

Los títulos de primera série del Empréstito Extraordinario de 1897, se negociaron al contado á 59.00 por ciento; los títulos de segunda série obtuvieron al contado 59.50, 59, 58.00 y por último 58.20 por ciento.

La Deuda Diferida abrió al contado á 16 20 por ciento y cerró á 16.

Cambios—Sin negocios en letras ó giros sobre plazas europeas.

Las cotizaciones permanecieron sin embargo firmes

PLAZAS	BANCARIO	COMERCIAL
Lóndres á 90 d/v	52 1[2 á 52 5[8	52 7[8 á 52 15[16
Francia » 90	» 5.51	5.55 á 5.555
Amberes » 90	» 5.50 á 5.51	5 57 á 5.58
Alemania » 90	» 4.47 1.49	4.52 á 4 53
N. York á la v/	0.97 á 0 98	—
Italia....	» liras 5.79 á 5.80	—
España..	» 6 80	—
Brasil.... v/	» 35.200	35.700 á 35.800
B. Aires,	3[4 á 1 °/o d'to.	3,4 á 1 %, d'to

Sobre el Brasil tampoco se conocieron operaciones, debido á las noticias desfavorables que llegaron de Rio Janeiro.

El mercado cerró con giradores á 35.300 y con tomadores de papel comercial á la vista á 35.700 y á plazo á 35.800 reis por £.

—El cambio bancario sobre Londres se cotizó en Rio Janeiro á 6 31[33 peniques por 1000 reis papel.

La Consolidada en Lóndres—Dos telegramas se recibieron ayer de Lóndres, en el Centro Comercial, relativos á la cotizacion de la Deuda Consolidada.

El primero señaló el precio de 46 25 por ciento y el segundo el de 46, acusando éste baja de 3[4 de punto con respecto al del sábado último.

Harina y cereales—Segun datos de la mesa de estadística de la Direccion General de Aduanas, hasta el 15 del corriente mes, se han exportado por nuestro puerto 7 181.780 kilógramos de afrecho, 258.230 id cebada, 18811.124 id harina, 10 279 015 id maiz y 14 278, 612 id trigo.

Lana—En estos dos últimos dias han llegado al mercado, procedentes de distintos puntos de la campaña, 650 000 kilos de lana.

La plaza de lanas estuvo ayer encalmada y á precios que no señalaron alteracion con relacion á los de dias anteriores.

El detalle de las ventas realizadas en los galpones de la Estacion de Ferro Carril Central, es el siguiente:

3000 kilos lana, de Maestre Campo, al precio de 5 10 por los 10 kilos vellon; 3 000 id id de Estacion Tambores, á $ 4.60 id id; 6000 id id de Estacion Molles, á $ 4 50 id id; 1100 id id de Reboledo, á $ 4 475 id id; 3000 id id de T. y Tres á $ 4 10 id id; 7000 id id de La Sierra, á $ 4 40 id id; 2000 id id de Gutierrez á $ 4.10 id id; 4000 id id de Cerro Largo á $ 4.10 id id; 1500 id id de La Sierra á $ 4.30 id id; 8000 id id de Fray Marcos á $ 4 30 id id; 2000 id id de Cerro Largo á $ 4 30 id id; 1500 id id de Reboledo á $ 4.20 id id; 1500 id id de Treinta y Tres á $ 4.20 id id; 1000 id id de San José á $ 4 10 id id.

En depósito se colocaron 42000 kilos lana á $ 4 50 los 10 kilos vellon.

Reunion de acreedores—Esta tarde á las tres, se reunirán en el Juzgado de Comercio de segundo turno los acreedores de don César Vazquez, con el objeto de tomar en consideracion las propuestas de concordato formuladas por dicho señor.

—Tambien el juez de Comercio de primer turno convoca á los acreedores del concurso formado á don Mariano Fernandez, á fin de que se reunan el dia 28 de Enero próximo, á las dos y media de la tarde, á objeto de proceder á la verificacion de créditos y nombramiento de síndico definitivo.

Exportacion—El paquete francés Portugal, salido el sábado último cargó en nuestro puerto lo siguiente:

Para Rio Janeiro—3.702 fardos de carne tasajo, 300 carneros en pié, para Bahía 2976 fardos de carne tasajo, 1 caballo y 1 toro en pié y para Burdeos 2 cajones campanas y accesorios, 4 id plumas, 3 fardos cerda, 274 id pieles lanares.

—El vapor francés Almiral Bandin, salido anteayer, llevó para el Havre 4 685 cueros vacunos secos y para Dunkerque 701 bolsas huesos y 277 fardos lana.

Trigo y maiz—Escaso movimiento hubo ayer en el mercado de trigos, debido al poco interés que mostraron tenerla mayor parte de los molineros.

Los lotes de granos superiores se cotizaron á $ 2 y los buenos de 1 90 á 1.95.

Las ventas que hemos conocido son las siguientes.

276 bolsas trigo de Santa Rosa (especial) á $ 2 los 100 kilos sin bolsa; 220 id id de Estacion Rodriguez (especial) á $ 2 id id; 150 id id de Capurro (especial) á $ 2 id id; 116 id id de Estacion Cazot (superior) á $ 1.90 id id; 157 id id del interior (bueno) á $ 1.90 id id; 200 id id de Paudo (bueno á $ 1,80 id id

Por un pequeño lote de trigo nuevo, con algun jojo, se pagó $ 1.80

La plaza de maiz estuvo muy abatida y con precios flojos.

Se cotizó de $ 1.35 á 1 40 con bolsa y á $ 1.30 sin bolsa; todo por los 100 kilos.

Metálico amonedado—Se han recibido las siguientes sumas de dinero:

Vapor argentino Eolo, de Buenos Aires, pesos 139.70, consignados á Armanino Scrimini y Ca.

Vapor nacional Helios, de Concordia, $ 239 59, consignados á Taranco y Ca., y de Buenos Aires, $ 1032.72, á P. de Salterain.

—Los vapores salidos anoche, llevaron las siguientes cantidades de dinero:

Vapor nacional Helios, para el Salto, $ 300, consignados á Angel Molinari.

Vapor argentino Eolo, para Buenos Aires, $ 5.000, consignados á L. B. Supervielle, Banco Francés.

Entrada de ganado á la Tablada del Norte—Dia 18—Para saladeros 2709 cabezas, para abasto 857 id, para el interior 40 id y para servicio particular 3 id.—Total 3609.

Servicio de Deudas—Entregas diarias en la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion de la Deuda Consolidada:

Excedente para el 32.° trimestre término Febrero 1.° de 1900	$	457.138 39
Entregado en el mes de N'bre	»	324.819 18
Total	$	781.957 57
Diciembre 18 correspondiente al dia 16	$	17.810 28
Total	$	173.632 06

—Entregas diarias de la Tesorería de Aduana al Banco de Londres y Rio de la Plata, para el servicio de intereses y amortizacion del Empréstito Uruguayo:

Diciembre 18 correspondiente al dia 16	$	2.176 81
Total	$	21.221 70

Faena saladeril 1899-900—ENTRADA DE GANADO VACUNO Á LOS SALADEROS DE MONTEVIDEO—Dia 18:

Cerro		
Rodolfo Vellozo	221	6.594
P. Denis y Ca.	—	7.616
Anaya é Irigoyen	783	7.530
J. A. Aguerre y Ca.	—	466
Francisco Fregeiro	753	8.227
P. San Martin é hijos	—	—
Rosauro Tabares	—	7.555
Duclos y Moulié	—	2.454
Legrand y Ca.	261	7 358
Cibils y Larravide y Ca.	233	8.476
Clouzet y Ca.	—	—
Enrique Vellozo	450	3.524
Paso de los Toros—Jaume Hnos. y Ca.	—	3.600
Cabezas	2703	63.430
En igual fecha 1898		78 070
En igual fecha 1897		45 330

Los precios pagados por el ganado en la Tablada para saladeros es como sigue:

Dia 18—Bueyes $ 19 1[2 á 21.
Novillos $ 14 3[4 á 20 1[2.
Vacas $ 10 á 12 1[2.

PAPEL IMPRESO

Oficina de Cange Internacional de Publicaciones—Por la seccion «Reparto», se ha distribuido el boletin mensual de las Repúblicas Americanas, correspondiente al mes de Octubre de 1899, que envia dicha dependencia en Washington D. C. (U. S. A.)

Almanaque Orzali—Llegó á nuestra redaccion el Almanaque Orzali para 1900 editado en Buenos Aires

Esta edicion admirablemente bien impresa en los talleres de la Compañía Sud Americana de Billetes de Banco, contiene bonitos y nítidos grabados de personajes argentinos, bonitas poesías é interesantes historias de conocidos autores.

Caras y Caretas—Acusamos recibo del número 63 del semanario festivo «Caras y Caretas» correspondiente al 16 de Diciembre, repartido á sus abonados por Jesus Cubela.

Boletin de la Union de Republicas Americanas—Recibimos el volúmen correspondiente á Setiembre último de la revista que sostiene en Washington la Union Internacional de las naciones de América.

En la parte concerniente á la República Oriental dice:

«En una comunicacion dirigida al Departamento de Estado en Washington con fecha 22 de Junio de 1899 Mr. JAMES C. MONAGHAN, Cónsul General en Chemnitz, Alemania, dice que los periódicos alemanes anuncian que el Uruguay y la Alemania han convenido continuar traficando sobre las bases del tratado de comercio y navegacion celebrado el 30 de Junio de 1892. Segun este tratado, cada Gobierno goza de los derechos de la nacion más favorecida. El Cónsul agrega, sin embargo, que la Alemania consiente en que gocen de las concesiones especiales los ciudadanos y las mercancías del Brasil, la República Argentina y el Paraguay.

En el informe del Cónsul se dan los siguientes datos estadísticos: en 1897 la Alemania importó del Paraguay mercancías por valor de $ 2.570 000. De esta cantidad, $ 1.509.131 fueron por extracto de carne, respecto de los cuales no habia concesiones arancelarias. El valor de las pieles y de la lana de ovejas ascendió á $ 688,295. La exportacion de la Alemania al Uruguay en el mismo año tuvo un valor de $ 1 321852, y no sufrió á causa de derechos diferenciales, porque el Uruguay no tiene convenios arancelarios con otros países. Hasta la fecha no se ha establecido en el Uruguay industrias dignas de mencionarse, y solamente la agricultura se ha desarrollado. Entre los artículos de importacion, las telas de diferentes clases ocupan un lugar prominente. La nacion que pueda evitar mercancías baratas, buenas y adaptables á las necesidades del Uruguay, dominará el mercado de ese país.»

Fonografía moderna—Así se titula un texto de taquigrafía editado en Nueva York, adaptado al castellano y del que es autor el señor Cárlos A. Brockaway.

Se nos remitió un ejemplar, y sobre el mismo se nos pide nuestra opinion. Si nos atrevemos á emitirla será precisamente por conocer el sistema análogo de Guillermo Parodi, publicado en Buenos Aires, el que como éste, responde á la misma base que innovó Isaac Pitman en Inglaterra el año de 1837.

La Fonografía moderna, así como la Fonografía Taquigráfica de Parodi, son textos indudablemente superiores á los demás sistemas de la estenografía conocidos hasta la fecha, por la sencillez del signo y segura traduccion. Sus reglas bien combinadas impiden toda confusion, y determinan simplificadamente los caracteres fonéticos.

La colocacion de los signos en las tres posiciones que se indican en la línea, para designar la vocal con que comienza una palabra,—lo que muchos han considerado entorpece la velocidad—no resulta inconveniente en la práctica porque pronto el estudiante se acostumbra á ir escribiendo en ellas. El uso de los gramalogos, que representan un número considerable de palabras y sus derivados, distintas segun su colocacion, así como la union de éstas entre sí, lo que constituye la *fraseografía*, son otras tantas ventajas de importancia que contribuyen á hacer rapidísima la escritura taquigráfica.

Hecha la comparacion entre los dos textos mencionados, no encontramos diferencia fundamental.

Las consonantes son idénticas, á excepcion del uso de la H y la Z, en lo que no se aventajan; despues, con pequeñas variantes, se emplean los mismos ganchos, círculos sencillos y dobles, lazos ó gacitos, prefijos, afijos, gramalogos, contracciones, terminaciones y supresiones.

Sin embargo, conviene hacer notar un defecto de que adolecen los dos textos referidos y que en nuestro concepto, si bien no afecta en lo fundamental la bondad del sistema, ha sido causa de resistencias á su estudio, y por consiguiente á que se difunda su enseñanza: nos referimos al hecho de presentar ligados en un mismo libro, un sistema epistolar y otro abreviado ó verdaderamente taquígrafo que sirva para tomar discursos Con ello se alarma al estudiante á la vista de los caracteres del primero, en el que cada palabra contiene tantas rayas puntitos, curva y pequeños ángulos, como vocales de que esté compuesta; y si aquel tiene suficiente fuerza de voluntad para dedicarle su atencion, aprende reglas que luego le son completamente innecesarias. Así podrian suprimirse para el conocimiento de taquigrafía rápida, los diptongos, triptongos vocales antepuestas, pospuestas ó adherentes, dentro y fuera de los círculos etc.

Consideramos pues, que sería más práctico entrar de una vez al estudio de todos los conocimientos indispensables para la segunda parte del texto, porque con ello se alivia enormemente la memoria del estudiante que no necesita entonces retener muchos signos que no utilizará.

INSTRUCCION PUBLICA

Universidad—El doctor Scoseria, decano de la Facultad de Medicina, se ha dirigido al Rector acompañándole una nota del señor Solari, director del instituto de Higiene Experimental, en la que el joven bacteriólogo, manifiesta al doctor Scoseria, el deseo de que las autoridades sanitarias del Brasil, ensayen á la brevedad posible el suero preparado personalmente por aquel, para el tratamiento y curacion de la fiebre amarilla.

El doctor De-Maria, conferenciará hoy sobre este asunto y según nuestros informes satisfará los deseos del señor Solari, iniciando ante el gobierno la gestion correspondiente, á fin de que la legacion de la República, en Rio Janeiro, consiga la aplicacion del nuevo suero.

—El 20 del corriente á las 5 p. m. prestará exámen general práctico de notariado el señor Mamerto Rodriguez.

—Estudiantes aprobados:

Facultad de Medicina—Examinandos aprobados en Anatomía, 1er. año: Cárlos Butler, Alfredo Mendez, Juan Labat, Cándido Bañales, Eduardo Biraben, Hilarion Loriente (sobresaliente).

—Facultad de Derecho—Filosofía del Derecho—Reglamentados: Buenaventura Caviglia, A. E. Delgado Julio Lerena Juanicó, Emilio Frugoni, Branlio Artecona, Ramon Alvarez Lista.

Derecho Penal primer año—Erico S. Labella, Leonel Aguirre.

Id segundo año—Eugenio I. Lagarmilla, Antonio Urta y Roca, Angel Nuñez, Nicasio del Castillo, Julio L. Granet, Pedro Tusena, Arturo J. Olarte, Cárlos Oreto y Viana, José L. Martinez, Toribio Vidal Belo.

CENTROS Y CLUBS

Fraternidad Obrera—El 26 del corriente, la «Fraternidad Obrera», festejará el segundo aniversario de su fundacion con un reparto de comestibles á los pobres.

Contrariamente á lo que se ha hecho hasta ahora, los artículos de la referencia serán distribuidos á domicilio de los interesados por comisiones especiales, ahorrándose así á los necesitados el bochorno de tender la mano.

Ese mismo dia el periódico, órgano de la «Fratenidad Obrera» saldrá con tipo nuevo y publicará un resúmen detallado de los progresos realizados por la sociedad durante estos dos años.

Entre ellos figuran un tratado amplio de reciprocidad que acaba de celebrarse con la Bienhechora de Buenos Aires, fundada en 1890 y otro ahora en tramitacion con la «Independencia» de Fray Bentos, fundada en 1879. Merced á tales tratados, los socios de la «Fraternidad Obrera», que tengan que trasladarse á Buenos Aires ó á Fray Bentos seguirán gozando del servicio médico, farmacéutico y de colocacion, como en Montevideo.

Belle Social—El domingo 31 del corriente el Centro Familiar dará un baile en los salones de la Sociedad Francesa.

La orquesta, que será numerosa, estará á cargo del profesor Formentini.

Las invitaciones estarán á disposicion de los que las soliciten en la Secretaría, Arapey 223 todas las noches de 8 á 10 desde el 22 al 30 del corriente.

Asociacion de Tenderos—Fundada esta corporacion en Montevideo hace apenas dos años, cuenta ya con el concurso de todos los que en esta ciudad constituyen el gremio.

Las comisiones directivas que se han sucedido, desde su fundacion, han rivalizado siempre en su afan de que esta agrupacion, fuera la que representara las aspiraciones de todos los colegas.

Prueba palpable de su accion está en que algunas de las leyes dictadas últimamente por el H. C. de la Nacion obedecen en parte á indicaciones de miembros de las C. D., que inspirándose en los legítimos intereses del comercio, han llevado su peticion á los S. R. R. (Asunto de Patente de Giro á los vendedores ambulantes).

Si con la sola representacion que le dán los tenderos de la capital sus indicaciones han merecido el honor de ser escuchadas por una de las ramas del Poder Publico, fuerza es creer que vigorizada su accion por la adhesion de las firmas respetables de los colegas de los departamentos, tendrá que ser aún mas eficaz.

REMATES DE HOY

José B. Gomensoro A la 1 p. m., en el despacho de la Aduana. De corbatas, botones, trencillas andaluzas, sobres, etc

José L. Laugarou. A la 1 1[2 p. m. De todas las existencias del gran taller mecánico y fundicion, perteneciente á los señores Marchal, Carminatti y Paccard, sito en la calle Gil, playa Honda.

Alejandro Montautti. A las 8 1[2 p. m., en la calle Sarandí núm. 301. De todas las existencias de la tienda Nueva Villa de Lyon.

J. Rios Lara. A las 8 1[2 p. m., en la calle Sarandí núm. 174. De gran número de libros de historia, literatura, derecho, legislacion y 2 bibliotecas.

REGISTRO CIVIL

Solicitudes matrimoniales—Francisco Talamás, oriental, 34 años, soltero con Fileta Muñoz, oriental, 25 años, soltera.

José Baltierra, argentino, 52 años, soltero con Quintina Prieto, oriental, 51 años, soltera

Juan Crespi, oriental, 25 años, soltero con Juana Lanti, oriental, 21 años, soltera

Simon Jauregui, francés, 25 años, soltero con Josefa Villar, española, 22 años, soltera

Defunciones—Pascual Peña, oriental, 18 meses. Cerro Largo 525.

Angela Rezzano, oriental, 6 años, Puente 64

Graciana Tellagoni, oriental, 28 años, soltera, Reducto 78.

Felicio Gonzalez, oriental, 60 años, soltero Hospital de Caridad.

James Long, irlandes, 74 años, viudo, Andes 380.

Juan Legrone, oriental, 10 1[2 meses, Isla de Flores 331.

Gerónimo Ascurre, oriental, 8 años, Constituyente 50.

Manuel Dentone Gasilotti, italiano, 54 años, soltero, Agraciada 53.

Manuela Silva, oriental, 17 años, soltera, Casa de Aislamiento.

Esteban Villafañe, argentino, 37 años, casado, Manicomio Nacional.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Telégrafo Nacional:

Canelones, de mañana garuó, despues nublado; Carmelo, nublado, llovió un poco; Cármen, á la una garuó un poco, despues nublado; Colonia, nublado, llovió un poco; Conchillas, nublado; Corrales, id; Cuaró, id; Cuchilla Negra, id; Cuñapirú, id; Dolores, id; Durazno, id; Florida, idem; Fray Bentos, id; Guaviyú, cayeron pocas gotas, bueno; Meneses, bueno; Mercedes, idem; Nueva Helvecia, llovió muy poco, bueno; Nueva Palmira, bueno; Paso de los Toros, nublado; Peralta, idem; Piedras, bueno; Porongos, id; Paysandú, idem; Piñeyrua, id; Rivera, cargado, Rosario, bueno; Salto, nublado; San Eugenio, bueno; San Fructuoso, id; San Gregorio, nublado; San José, idem; San Máximo, id; Santa Lucía, llovió muy poco, bueno; Santa Roza (Cuareim), bueno; Sarandí del Yí á la una garuó un poco, despues nublado; Soriano, nublado.

REMITIDO

Señor director de EL SIGLO.—Ruego á usted la publicacion de las líneas adjuntas, por lo que le anticipa las gracias S. S. S.—*Gabriel Martinez.*—S/c. Orillas del Plata núm. 2.—Diciembre 18 de 1899.

Señor director: Hoy por casualidad, he leido en el número 26 del diario «La República» un artículo titulado «Un paseo por los muelles», en el que se atacan directamente mis intereses, como arrendatario que soy de las habitaciones que existen en la barraca señalada con el número 4, de la calle Orillas del Plata, ó sea el muelle de Pescadores de la calle Florida, donde el articulista eligió como tema principal para escribir, olvidándose de que el título de su artículo era «Un paseo por los muelles», y no un *ataque* directo al arrendatario de la barraca del muelle de pescadores de la calle Florida.

Dice el articulista entre otras cosas:

«Allí hay algo que ofende á la vista, algo que «repugna: muchas heces. Un caño maestro que «vomita sus inmundicias sobre las mismas bar«cas pescadoras. En aquellos chiribitiles el aire «está enrarecido, en ellos habitan muchos hom«bres—nada aseados—y allí pueden desarrollar«se enfermedades peligrosas.

«Deber de humanidad será corregir tan graves faltas.»

Con respecto al caño maestro, si se refiere á las letrinas construidas encima del muelle; (porque no existen otras) se preguntaría al *paseante* ¿si colocadas en otro sitio que él creyera mas apropiado, no tendria que venir allí mismo el caño de desagüe? En lo que toca á los *chiribitiles* donde habitan los pescadores *desaseados*—como llama el articulista—y que sirven para arreglar los útiles de pesca, debe ser muy corto de vista el *denunciante*, por cuanto hay mas aseo en esos cuartos, que en muchas casas de inquilinato donde se vigila tanto la higiene. Además los cuartos de los pescadores están edificados—puede decirse—al aire libre y son habitados solamente algunas horas, porque los pescadores pasan mayor tiempo en la mar, que en tierra.

De lo que dice, al desarrollo de enfermedades, puede informarse el articulista de las épocas de las pasadas epidemias, y verá que comparativamente atacó mas el último cólera habido, á las casas particulares y de inquilinato que á los *chiribitiles* del muelle habitados por personas poco *aseadas*.

Los demás ataques del articulista sobre la eleccion de otros parajes, la formacion de colonias, el precio alto del pescado, el régimen que se emplea etc. etc, no me corresponde á mí aclararlos; pero lo que es un colmo, es el hacerle cargar el sanbenito de todo lo que bien hilvanado y á su gusto encierra el *chispeante* y *novelesco* artículo—á la reconcentracion del premio, y á la falta de una Ley reglamentaria de pesca,—podia haber agregado el articulista,—que favorezca á uno ó dos personas, aun que perjudique á 500 hombres y otras tantas familias que viven de la pesca.

Pero lo declara al final de su artículo, al decir *lo que es, y lo que debiera ser la industria pescadera.*

Deber de humanidad, es dejar tranquilos á los que en la pesca ganan con su sudor el pan honrado, sin inventar *fábulas*, para preparar otro terreno.

Pero todo cuanto dice el articulista no es inspiracion propia, y si la es, está en error al pensar que debe explotarse por una empresa la pesca.—Por hoy basta—*Gabriel Martinez*—N.° 3022.

Datos diversos

Lotería—En el sorteo verificado ayer resultaron favorecidos con los premios mayores los siguientes números:

6091 con $ 10 000; 8096 con 1000; 9741, 2550 y 7167 con 500; 11610 9256, 11952, 7590 y 1859 con 200; 15028, 14128 9189, 14892, 10857, 1023, 14225, 2082, 3005, 12510, 1331, 3031, 11310 y 11812 con 100.

Aproximaciones: 6090 y 6092 con $ 250.

Todos los números terminados en 1 tienen $ 5 de premio.

Una aclaracion—Un miembro de la familia de la señorita de Gomez, directora de la escuela del 1er. grado núm. 4, nos pide que aclaremos una de las manifestaciones hechas por Manuel Amuedo en el asunto relacionado con el «Fort Chabrol».

La referida maestra ha elevado el informe del caso sobre los hechos producidos á la D. G. de I. Pública, que es la llamada á resolver en definitiva este asunto.

En cuanto á los haberes que reclama la mujer de Amuedo, mal podria la directora de la escuela abonarle la cuenta de Noviembre y los dias de Diciembre, desde que no ha recibido todavía el presupuesto de esos meses; pero se le ha abonado el mes de Octubre.

Hospital de Caridad—En las últimas 24 horas entraron enfermos: civiles 4; mujeres 3, total 7. Orientales 4; españoles 3, total 7. Salieron de alta: civiles 4; mujeres 4, total 8. Orientales 5; españoles 2; franceses 1; total 8. Fallecieron: mujeres 1.

Recibieron asistencia: Antonio Orquez, oriental, panadero, con quemaduras producidas con cal viva en las cuatro extremidades; Julio Barbosa, oriental, jornalero, arrancamiento del dedo pulgar izquierdo siendo amputada la primera falange que quedaba; Juan Anderson, noruego, estivador, con herida contusa del dedo medio y anular de la mano derecha.

Cancha San José—Hoy martes 19, partido á guantes á 60 tantos, á las 3 1[2 p. m: Carrica y Sabino contra Domingo y Criollo, á sacar por derecho del 3 De noche á las 8 1[2 partido á guante á 60 tantos: Francés y Arbiza contra Gallito y Paysandú, á sacar por derecho, los primeros del 3 1[2 y los segundos del 4 1[2.

CASA DE GOBIERNO

El Presidente—No concurrió ayer á palacio el Presidente de la República. Permaneció en su domicilio donde fué á verle el ministro de la Guerra.

El Presidente firmó el trámite más urgente del Ministerio de Guerra.

A la cámara—Los ministros de Gobierno y Relaciones se retiraron á las 3 p. m. de sus despachos concurriendo á la sesion de la Cámara de Representantes, donde se continuaba tratando el Presupuesto General de Gastos.

Visitantes—En Gobierno estuvieron los señores jefe político de la capital doctor Acosta y Lara, doctor Pedro Sanguinet médico de policía del departamento de Artigas, el ingeniero Young y el director de Correos y Telégrafos señor Honoré Roustan.

En Hacienda estuvieron los señores doctor Luis Piñeiro del Campo, el oficial 2.o de la capitanía del Puerto señor Perea, Cárlos de Lezanos secretario de la Inspeccion de los rejimientos de Caballería, escribano Elbio Estrada, ingeniero Rodolfo de Arteaga, coronel Souberán y el escribano señor Avelino J. Figares.

En Guerra: los señores jefes del E. Mayor coroneles Herrera y Obes, Zoilo Pereira y Cristobal Ferreira, el diputado Buenafama y otras personas.

En Relaciones: los señores Blas Vidal, Fernando Silva y Antuña, Enrique Rovira, ministro de Inglaterra, Leon Strauss, el cónsul oriental en Santa Ana, Gabriel Varquez, Francisco Sambucetti, ingeniero Serrato, Julio Sienra, Segundo Flores, José Britos, coroneles Perichon y Juan José Diaz Olivera.

Conferencias—Con el ministro de Gobierno conferenciaron los señores doctor Piñeiro del Campo presidente de la Comision Nacional de Caridad y el señor Orlando Rivero, con relacion al asunto del desfalco en la Escuela de Artes y Oficios.

Tambien conferenció con el ministro de Gobierno el jefe político de Maldonado señor Juan José Muñoz.

Regresa á su destino—Autorizado por el Ministerio de Gobierno regresó anoche á Rivera el teniente Illesca de la compañía urbana de ese departamento que vino custodiando al comandante Calleros.

Propuestas aprobadas—La Superioridad ha aprobado la propuesta de don Juan Casati, por 182 pesos, para la provision de los vestuarios de verano á los patrones y marineros de la Receptoría de Colonia.

Ha aprobado tambien la propuesta de don Antonio Alberto, por $ 620 los vestuarios para patrones y marineros de la receptoría de Paysandú.

No ha lugar—Por el Ministerio de Hacienda se dictó resolucion no haciendo lugar á la peticion de don José Vidal para el establecimiento de una agencia de papel sellado y timbres en la calle Zabala núm. 85.

Nombramientos—Fué aprobada la propuesta hecha á favor de Honorio Gonzalez para el cargo de procurador de impuestos en la Colonia, en reemplazo de Juan M. Salorio, que renunció.

—Don Ismael N. Esquivel ha sido nombrado revisador de impuestos en Maldonado, en reemplazo de Rafael Silva, que renunció.

COMERCIO

Montevideo, Diciembre 18 de 1899.

PRIMERA RUEDA OFICIAL

Sin operaciones.

DESPUES DE LA PRIMERA RUEDA

Deuda Consolidada

4.700 $ nominales á 45.50, para mañana; 9.400 á 45.40, id id; 11.400 á 45.10, id id; 9 400 á 45 00, idem id; 2.350 á 45.50, al contado; 4.700 á 45 10, idem id; 32 900 á 46.00 para fin de Enero; 18 800 á 45.90, id id; 9 400 á 45 70, id id; 11.400 á 45.60, idem id; 4.700 á 45.50, id id; 9.400 á 45 20, para fin de mes; 23 500 á 45 00, id id.

Deuda Certificados de Tesorería

5.000 $ nominales á 50.50, para fin de Enero.

Deuda Diferida

5 000 $ nominales á 16.20, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (1.a série)

4.000 $ nominales á 59 00, al contado.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

1.000 $ nominales á 59.50, al contado; 3.000 á 59.00, id id.

SEGUNDA RUEDA OFICIAL

Deuda Consolidada

37.600 $ nominales á 45.50, para fin de Enero; 4.700 á 45.40, id id; 9.400 á 44 90, para mañana; 14.100 á 44 80, id id; 4.700 á 44.70, id id; 28.200 á 44.90, para fin de mes; 23.500 á 44.80, id id; 2.350 á 44.80, al contado.

Deuda Diferida

10.000 $ nominales á 16.00, para mañana.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

5 000 $ nominales á 58.00, para mañana.

DESPUES DE LA SEGUNDA RUEDA

Deuda Consolidada

4 700 $ nominales á 45.40, para fin de Enero; 4.700 á 45 30, id id; 9.400 á 44.80 para fin de mes; 18.800 á 44 70, id id; 23 500 á 44.60, id id.

Empréstito Extraordinario 1897 (2.a série)

5.000 $ nominales á 58.20, para mañana.

Entrada de frutos y cereales

Dia 17

Por Estacion Central—1405 bolsas lana, 498 cueros vacunos secos, 7 id id salados, 11 id potros, 355 id becerros, 8 atados nonatos, 123 cueros lanares, 236 atados id, 90 fardos id, 70 atados corderos, 7 bolsas cerda, 1 id plumas, 2402 idem trigo, 797 id maiz, 132 atados paja para escoba.

Por Estacion Bella Vista—583 bls trigo, 700 id maiz, 200 id afrecho.

Por Estacion Cordon—354 fds pasto, 401 idem alfalfa.

LANA

Por Estacion Central—De San José—á Lahusen y Ca. 9 bls.

De Sarandí—á V. Armendia 85 bls, á Z. y Beramendi 12 id.

De Yí—á Lahusen y Ca. 10 bolsas, á Z. y Beramendi 39 id, á T. Arteaga y Ca., 20 id, á A. Bonilla 13 id, á A. y Martinez 20 id, á N. Inciarte 17 id, á H. y Goicoechea 21 id.

De Estacion Francia—á A. Martinez 8 bolsas.

De Algorta—á Barreira hnos., 30 bolsas.

De Florida—á S. y B. Balparda 10 bolsas.

De La Sierra—á J. G. y Monge 21 bolsas, á M. y Erzondo 4 id.

De Santa Rosa—á I. y Ferrari 4 bolsas.

De Chamizo—á Grela y Ca. 8 bolsas, á T. Bordabehere 22 id.

De Cerro Colorado—á H. y Goicoechea 96 bolsas, á N. D. y Vidal 4 id.

De Solís—á N. Inciarte 14 bolsas.

De Minas—á R. y Aguerrebere 74 bolsas.

De San José—á S. San Martin 19 bolsas, á Grela y Ca., 91 id; á Lahusen y Ca., 58 id.

De Mal Abrigo—á L. Salgado y Ca. 52 bolsas, á V. Pereyra 5 id, á C. Rodriguez y Ca. 26 idem.

Por Estacion Cordon—De Mansavillagra—á H. y Goicoechea 110 bolsas, á G. Gutierrez 20 idem.

De Nico Perez—á Alvarez y Ca. 30 bolsas, á Jonte y Ca. 20 id, á J. M. Rodriguez 10 id, á S. y B. Balparda 10 id, á A. Bonilla 19 idem, á Barreira hnos. 30 id, á C. y Varela 48 id, á G. Delgado 17 id, á M. Rodriguez y Ca. 5 id, á Jonte y Ca. 5 id.

TRIGO

Por Estacion Central—á L. L. Lenguas 275 bolsas, á A. y Coirolo 1350 id, á Molino de Sarandí 120 id, á C. Ducce 166 id, á S. Rodriguez 30 id, á U. y Senac 273 id, á A. Seoane 96 id.

MAIZ

Por Estacion Central—á N. Storace 70 bls, á A. Pizzo 108 id, á A. Achar 122 id, á J. Cau 49 id, á J. F. Lereté 61 id, á A. Seoane 60 id, á U. y Senac 41 id, á C. Ducce 61 id, á F. I. Iztueta 35 id á L. Espui 22 id, á I. y Ferrari 20 id, á C. Medina 32 id, á A. y Coirolo 23 id, á B. Peñagaricano 42 id.

Por Estacion Bella Vista—á B. Peñagaricano 700 bls.

Entrada y venta de ganado

Dia 18

De Montevideo: 1 vaca, remitida por Claudio E Olaizola y vendida por comision, sin precio, carne buena, criolla, para abasto.

De Florida: 2 bueyes, 270 novillos y 38 vacas, remitidos por Domingo Rospide y vendidos por Juan Bidart á $ 21 b., 16 y 17 n. y 14 1[2 v., carne buena. criolla, para abasto y saladero.

De Canelones: 80 vacas, remitidas por Abaracon y Arrosa y vendidas por Sosa y Abaracon á $ 13 1[2, carne buena, criolla, para abasto.

De Soriano: 90 novillos, remitidos por Juan A. Silveira y vendidos por S. Rodriguez á $ 15, carne buena, criolla, para abasto.

De Durazno: 119 novillos, remitidos por Juan A. Vera y vendidos por Vignoli y Beramendi á $ 19 1[2 y 22 1[2, carne buena, criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 235 novillos, remitidos por José M. Vignoli y vendidos por Vignoli y Beramendi á $ 18 1[4, carne buena, mestiza, para saladero.

De San José: 20 terneros, remitidos por Silvestre Ayala y vendidos por comision, sin precios, carne buena, criolla, para abasto.

De Colonia: 182 novillos, remitidos por Lopez y Viera y vendidos por Pereyra hijo á $ 16, 18 3[4 y 20, carne buena, mestiza, para abasto y saladero.

De Florida: 50 novillos y 11 vacas, remitidos por Félix Baraibar y vendidos por Amespil y Cuadra á $ 17 y 18 1[2 n. y 13 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Colonia: 70 novillos remitidos por Máximo Cenos y vendidos por viuda Apestegui y Palau á $ 20, carne gorda, mestiza, para abasto.

De Minas: 231 novillos, remitidos por Justo Vazquez y vendidos por Pereyra é hijos á $ 13 1[4, carne gorda, criolla, para saladero.

De Montevideo: 4 vacas, remitidas por M. Vignoli y vendidas por Vignoli y Beramendi á $ 13 1[2, carne buena, criolla, para abasto.

De Canelones: 16 bueyes, 32 nov., 2 vacas remitidos por L. Rodriguez y vendidos por Gonzalez y Bidart á $ 19 1[2 y 21 b., 14 3[4 y 15 1[2 n., 12 3[4 v., carne buena criolla para abasto y saladero.

De Canelones: 87 nov., remitidos por Gonzalez y Barrios y vendidos por Gonzalez y Bidart á $ 18, carne buena, mestiza, para saladero.

De Florida: 4 vacas remitidas por D. Rospide y vendidas por J. Bidart á $ 10, carne buena, criolla, para saladero.

De Canelones: 20 nov., 22 vacas 4 tern., remitidos por J. Bermudez y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 18 1[2 n., 12 v., 7 t., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Colonia: 170 novillos, 1 vaca remitidos por Miguel Piriz y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 18 novillos, 9 vacas, carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Minas: 275 novillos y 15 vacas, remitidos por Exequiel Larrosa y vendidos por viuda Apesteguy y Palau, á $ 17 1[2 n., y 12 1[2 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Paysandú: 2 novillos y 112 vacas, remitidos por Costa Freitas y Ca., y vendidos por Silveira Arocena y Haro, á $ 20 n. y 10 1[2 v., carne buena, criolla, para saladero.

De Maldonado: 25 bueyes, 65 novillos y 1 vaca, remitidos por H. Perez y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 20 1[2 b., 15 3[4 n., y 16 v., carne buena, criolla, para abasto y saladero.

De Tacuarembó: 89 novillos, remitidos por Nicolas Caul (hijo) y vendidos por Amespil y Cuadra, á $ 17 3[4, carne buena, mestiza, para saladero.

De Montevideo: 22 novillos, remitidos por Osorio Silveira y vendidos por Silveira Arocena y Haro, á $ 18 1[2 y 20, carne buena, mestiza, para saladero.

De Florida: 50 novillos, 8 terneros remitidos por Andres Echevarria y vendidos por Curbelo á Bidart á $ 16 3[4 novillo, 7 1[2 ternero, carne buena criolla, para abasto y saladero.

De Canelones: 4 novillos, 2 vacas, 4 terneros remitidos por Sotero Fuentes y vendidos por Curbelo y Bidart, á $ 17 novillo, sin precio vacas y terneros, carne buena criolla, para abasto.

De Montevideo: 40 vacas remitidas por Ignacio Mendez y vendidas por Sosa y Abaracon, á $ 13, carne buena criolla, para abasto.

De Durazno: 200 novillos remitidos por Pedro Etchegaray y vendidos por Juan Bidart á $ 18, carne buena, criolla, para saladero.

De Durazno: 2 novillos remitidos por Pedro Etchegaray y vendidos por Juan Bidart á $ 18, carne buena, mestiza, para saladero.

De Durazno: 38 novillos remitidos por Andrés Lesa y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 16 1[2 carne gorda, buena, criolla, para saladero.

De San José: 133 novillos y 2 vacas remitidos por L. Testaseca y vendidos por J. Bentancour á $ 16 1[2 n. y 12 1[2 v., carne buena, criolla, para abasto, saladero y servicio particular.

De Canelones: 32 novillos y 11 vacas remitidos por Julian Cazot y vendidos por Lizarazu y Ca. á $ 16 y 20 1[2 n., 11 1[2 y 12 v., carne buena, criolla, para abasto, saladero é interior.

De Montevideo: 1 vaca remitida por Juan Pippo y vendida por el mismo sin precio, carne buena, criolla, para abasto.

De Soriano: 162 vacas remitidas por Luis Blanco y vendidas por F. Rodriguez á $ 12 1[4, 13 1[2 y 15 1[2, carne buena, criolla, para abasto é interior.

De San José: 19 bueyes y 178 novillos remitidas por Juan Lerena y vendidos por Lizarazú y Ca. á $ 20 b., 16, 16 1[2 y 18 1[2 n. carne buena criolla, mestiza, para abasto y saladero.

De Montevideo: 10 terneros, remitidos por Bernardo Arciert y vendidos por Sosa y Abaracon á $ 6 1[2 carne buena criolla para abasto.

De Florida: 2 novillos, 4 vacas, 1 ternero, remitidos por Floro Albornoz y vendidos por Juan Bidart á $ 8 3[4 y 12 1[2 n, 8 3[4 y 12 1[2 v y 6 t, carne buena criolla para abasto.

De Florida; 10 terneros, remitidos por Angel Berriel y vendidos por Curbelo y Bidar á pesos 8 1[2, carne buena criolla para abasto.

De Soriano: 93 novillos, remitidos por M. C. Martinez y vendidos por F. Rodriguez á $ 15 1[2 carne buena, criolla, para saladero.

De Montevideo: 7 vacas, remitidas por Ramon Delgado y vendidas por Sosa y Abaracon á pasos 11 1[2, carne buena, criolla, para interior.

De Florida: 80 novillos, 16 vacas, remitidos per M. Pardomo y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 16 3[4 n., 11 1[4 y 12 v., carne gorda, buena, criolla, para abasto, saladero ó interior.

De Montevideo: 6 bueyes, remitidos por R. Valdez Garcia y vendidos por comision, sin precio, carne buena, criolla, para saladero.

De Canelones: 18 novillos, remitidos por Pedro Bigoycher y vendidos por Curbelo y Bidart á $ 17 1[2, carne buena, criolla, para abasto.

De San José: 14 novillos, 10 vacas, remitidos por B. Arellano y vendidos por comision sin precio, carne buena, criolla, para abasto.

De Colonia: 82 novillos, remitidos por Angel Denez y vendidos per Curbelo y Bidart, á $ 15 y 18, carne buena, criolla, para saladero.

De Paysandú: 37 vacas, remitidas por Aquilino Elorza y vendidas por Curbelo y Bidart, á $ 12 1[4, carne buena, criolla, para saladero.

PARA ABASTO

Bueyes á $ 20 y 21.
Novillos á $ 15, 22 1[2, 18 3[4, 16, 17, 20, 18, 16 1[2, 18 1[2 y 12 1[2.
Vacas á $ 14 1[2, 13 1[2, 12 3[4, 12, 9, 16, 11 1[2, 15 1[2 y 18 3[4
Terneros á $ 7, 7 1[2, 6 1[2 y 8 1[2.

PARA SALADERO

Bueyes á $ 19 1[2, 21 y 20 1[2.
Novillos á $ 16, 17, 19 1[2, 18 1[4, 20, 18 1[2, 14 3[4, 15 1[2, 18, 17 1[2, 20, 15 3[4, 17 3[4, 16 3[4, 16 y 16 1[2.
Vacas á $ 12 3[4, 10, 10 1[2 y 12 1[2.

PARA EL INTERIOR

Vacas á $ 12, 12 1[4, 11 1[2 y 11 1[4.

MANIFIESTOS DE BUQUES

Dia 8

Entradas de ultramar

Queensland, vapor británico, procedente de Amberes y Lóndres, capitan Sprally, á C. R. Horne y Ca., con la carga siguiente:

De Amberes—A la órden, 2 200 sacos azúcar; M. Vincenti y Ca., 291 rollos alambre; á la órden, 75 cascos minio gris, 3 cjs cobertores, 500 sacos azúcar; L. B. Morelli y Ca., 27 cjs ferretería, clavos; B. Sala y Ca., 900 vigüetas hierro, 1 cj máquinas; Hoffmann y Ca., 24 bts gelatina, franela, hierro; C. Galli Franco y Ca., 98 btos. papel; J. Munyo, 350 vigüetas hierro; F. Vilaró, 25 bts mármol y zinc.

De Lóndres—J. J. Hore 30 cjs té, C. Maveroff, 2 cjs papel; Dornaleche y Reyes; 5 cjs papelería; A la órden 10 cjs jabon; E. Cooper 12 bts pinturas, depósitos.

Sobrino y Fernandez Campon 1 cj papelería; Nelson Cranstown 1 cj libros; A la órden 20 cjs té; F. L. Humphreys y Ca. 122 bts gelatina, plomo, estaño.

Crucero británico Pegasus 96 bts leche, grosellas, pasas, salmon, sardinas, carne, azúcar, sal, café, achicoria, manteca, té cigarrillos.

C. Galli Franco y Ca. 14 bultos papelería, E. Danree 16 cjs chocolate y cacao; F. Vilaró y Ca. 54 bultos pintura.

E. Cooper 450 tambores aceite; A la orden 18 fardos géneros de yuta, 13 id id id id; Beretta, Fratelli y Gaggini 26 cjs pintura.

Campos y Bonet 8 cjs chocolate y cacao; Ferrocarril Central 2 cjs herramientas, piedras, 63

Las únicas verdaderas

Curaciones completas del estómago son realizadas universalmente por el *ijestivo Mojarrieta;* entre cuyas curaciones, todas las anotadas en un libro ne trae cada estuche llevan varios años terminadas sin volverse á medicinar, además después de impreso dicho libro ha realizado el *Dijestivo Mojarrieta* ras tantas en personalidades de notoriedad universal que antes se vieron desesperadas con los otros remedios, como el Cónsul imperial de Rusia en Montevideo Sr. Conde Malherbe y el Coronel del ejército uruguayo Sr. Giordano el Sr. Julio Ceppi propietario de la acreditada ferretería de Montevideo, y el Teodoro Goute socio de la casa introductora de sombreros Staricco Goute C.ª de Montevideo; y el estanciero uruguayo Sr. Julio Celebert propietario e la estancia «Las Palmeras», y el Sr. Sanguigne propietario de la Mercería rancesa en calle 18 de Julio 653, y el Sr. Domingo Tapie propietario de la eluquería situada en la calle 18 de Julio 165, y el Sr. Tammaro propietario el taller de grabados en calle Juncal 135, y el Sr. Maroni gerente de la librería situada en la esquina de Florida y San José, todas las cuales personas honorables de Montevideo fueron vistas padecer del estómago por los habitantes de sta ciudad; ó como en Buenos Aires los eminentes abogados argentinos. Dr. ucio V. García y doctor Juan C. Lagos cuñado del ilustre ex-Presidente de la epública Argentina doctor Pellegrini; la distinguida señora esposa del Presidente del Senado y vice gobernador de Córdoba Sr. Olmos, el Inspector general de Rentas y Aduanas argentinas Sr. Ouviña, el Coronel del ejército argentino Sr. Azcurra, el reputado gastrónomo propietario de la Rotisserie Charpentier, Sr. Charpentier; el abogado concesionario por las Obras de Salubridad en omas de Zamora, doctor Enrique Tagle; el eminente abogado francés doctor milio Daireaux; el propietario de la cochería italiana situada en calle Cerrito umero 458 Sr. Audino; el estanciero Sr. Lusardi y su señora esposa, domiciliados en la Estacion San Vicente F. C. S; el estanciero Sr. Cotapoz que ive en calle Azcuénaga 409; el acaudalado Sr. Pereira que habita la casa de a propiedad situada calle Constitución 509; el importante rematador Sr. oises Arévalo, que tiene su escritorio en Piedad 441; el ingeniero de la Compañía Alemana de Electricidad, Sr. Beverini, domiciliado calle San Juan 2629; en Perú el Vice presidente de la República ilustre abogado peruano doctor Alzamora; ó en Rio de Janeiro el propietario del Restaurant situado en Rua avradio núm. 32; Sr. Santos Martinez, el propietario del «Grande Café Signoeti» Sr. Tomás del Pozo, el Cónsul do Brasil en la frontera argentina señor José . Riera que fué para curarse al «Grande Hotel» á esa capital, el secretario de a Compañía Exportadora de frutos brasileros Sr. Abal, el eminente profesor e música domiciliado en Petrópolis Sr. Cordiglia Lavalle, el Teniente del ejército brasilero Sr. Tomé Rodriguez domiciliado en calle Jorge Rudge núm. 24, os inspectores de la Aduana de Rio Janeiro Sr. da Costa y Sr. Epaminondas ajet, el Sr. Eugenio Lancho que tiene su escritorio comercial calle Evaristo da eiga núm. 71, el Sr. Pereira de Magalhaes que tiene su escritorio en calle 1.º de Marzo núm. 21, el artista dramático Sr. Germano Alvez da Silva, el distinguido publicista brasilero Sr. Arturo Costa; y muchas otras curaciones desesperadas, cuyos testimonios de diversos paises vendrán en el libro que universalmente trae cada estuche; todo lo cual demuestra que la única verdadera eficacia superior, completa, rápida y radical y saludable en cualquier caso, es l Dijestivo Mojarrieta que trae grabado en cada hostia su nombre.

Unicos representantes en Montevideo: señores Roch Capdeville Jahn y C.ª Droguería, Cerrito 271; señores Beisso y C.ª Droguería, 18 de Julio; señores Musante y C.ª Droguería, calle 25 de Mayo 424.

...s cerraduras, baldes, picos, mangos, m rti los, achas material telefónico, cilindros.

En tránsito para Asuncion—A la órden 15 bts rogas, desinfectante, sulfato de magnesia, sosa, lgodon

—

Nueva Paula, lugre español de 316 toneladas, capitan J. Maristany, procedente de Barcelona á Peixoto Morales y Ca., con la carga siguiente:

Peixoto Morales y Ca., 300 pp. 180 1[2 id vino tinto, 20[1 vino blanco; J. Maristany, 60[1 vino blanco; á la órden: 150 cjs sardinas, 50 id aceitunas, 1 id aceite de olivas.

—

Rosarian, vapor británico de 1870 toneladas, capitan T. Moar, procedente de Glasgow y escalas, á Williams y Ca., con la carga siguiente.

De Glasgow—Trabucatti y Ca., 68 bultos loza de barro; Angel Bonilla, 100 bultos aceite; Trabucatti y Ca., 48 cjs máquinas de coser; á la órden, 70 bultos tubos, 3 cascos especiales; Justo A. Iglesias, 9 cjs máquinas de coser; Compañía de Aguas Corrientes, 60 bultos tubos de hierro, 2 cascos especiales.

Guillermo Harley, 1 cj maquinaria; á la órden, 7 cascos arnifugo; J. Granara y Ca., 100 cjs salmuera; Barclay Mackintosh y Ca., 20 cjs algodones; á la órden, 7 paquetes composicion, 21 bultos aceite, 38 id aceite. 12 barricas albayalde, 314 almagro, 1 cj breas, 1 casco loza, 1 cj banderas, 9 bultos cuerda. 1 cj goma elástica.

De Liverpool—A. Costa fu Gio Batta, 3 cjs algodones; J. J. Amézaga, 3 cjs algodones; Carrau y Ca., 100 cjs chapas galvanizadas; Banco de Lóndres y Rio de la Plata, 23 tambores soda cáustica.

Domingo Ratti y Ca., 15 tudos de hierro, 10 piezas cadena, 2 cjs esmeril, 2 id paño de esmeril, 100 tambores aceite de linaza, 1 cj herramientas, 1 id candados.

E. Barth y Ca., 2 fds corcho; C. Spangenberg y Ca., 1 cj géneros de lana; Schoon Ludeke y Ca., 21 bultos tubos, loza, muestras, frenos, banderas, ferreterías; E. Bart y Ca., 50 cuñetes bicarbonato de soda, 10 cascos arcilla.

Carlisle Crocker y Ca., 17 bultos algodones, á la órden 60 cjs whisky; L. Bonomi Morelli y Ca., 4 cjs ferretería y cuchillería.

Trabucatti y Ca., 76 atados palas; Mir Garcia y Ca., 6 cjs sombreros, festones, pañuelos, paño, algodones; Stauth y Ca., 1 cj géneros de algodon y lana.

Comas, Brunet y Ca., 200 cjs botellas, 75 bolsas sal; C. Brandes y Ca., 1 cj alfileres, etc., E. Coates, 2 cjs bicicletas y accesorios.

Furest Bulow y Ca., 47 bultos algodones, géneros de algodon y mezcla, id de lana; Juan Shaw, 2 cjs herramientas, 50 fardos arpillera; Domingo Ratti, 15 cjs pintura; Bernadá Sala y Ca., 72 barras hierro.

Miguel A. Favaro, 6 cjs algodones; Repetto Hnos., 10 cjs algodones; Barclay Mackintosh y Ca., 4 fardos borra de algodon, 225 atados hierro en flejes, 15 cjs algodones.

Kropp Zavanck y Ca., 60 bultos géneros de lana, id de algodon, algodones, alfombras; A. Rabe, 50 cjs hierro galvanizado; H. Groscurth, 1001 atados hierro en flejes.

Rein y Ca. 29 bultos géneros de algodon, id de lana, id mesclas algodones; Sievers y Ca. 5 cjs camisetas, puntillas, géneros de algodon y mescla.

Fidanza Pianavia y Ca. 5 cj algodones; Sanguinetti y Ca. 20 bts generos de lana. mescla, 8 cjs algodones.

Juan A. Palma 4 cjs generos de lana y algodones; á la órden 11 bts lona, medidores para gas, aparatos para id; generos mescla algodones, pañuelos y losa.

Giosue Bonomi é hijos 100 cjs chapas de hierro galvanizado.

Carga opcional para Buenos Aires—Morre y Tudor 6 bts maquinarias de agricultura.

—

Scotia, vapor aleman, capitan Meyer, procedente de Genova, á G. Moeller, con la carga siguiente:

Eugelbert Hardt y Ca., 9 cjs tejidos de algodon y muestras; Hirschberg y Ca., 8 cjs tejidos de algodon y géneros de seda, Sievers y Ca. 8 cjs botones, géneros de lana, tejidos de algodon. mallas; Del Re Canepa y Ca., 7 bultos mallas y cintas.

Talice y Moretti, 100 cjs castañas; A la órden, 10 bordalesas vino. 1 cj queso; Chiarino y Ca., 100 cjs castañas frescas; A la órden, 2 cjs tira dores, agujetas y cintas.

J. R. Schwartz, 6 bultos curiosidades; A la orden, 10 bordalesas y 10[2 id vino; J. Bloise y Ca., 30[2 bordalesas y 10 barriles vino; A la orden 10 bordalesas y 10[2 id vino; S. Tossa, 5 bordalesas, 10[2 id y 12 barriles vino.

J. R. Schwartz, 4 cjs curiosidades; A la órden, 20 bordalesas y 20[2 id vino; Miguel A. Favaro, 10 bordalesas vino; F. Lavagna, 18 barricas castañas, 20 bolsas habichuelas; Beirano Hnos. y Ca., 300 cjs aceite, 1 id dulces.

José Vignole 50 cjs castañas frescas; Maccio y Canale 100 cjs castañas frescas, 30 barriles y 50 damajuana vino; L. Gaminara 20 barriles vino; C. F. Bally é hijos 4 cjs zapatos y elásticos; Menet y Ca. 8 cjs tejidos de algodon.

Alvaniza y Ca. 3 cjs tejidos y bastones; A la órden 1 cj tejidos de algodon; M. García y Ca. 3 cjs tejidos de algodon.

Cassou y Medeiros 1 cj tejidos algodon.

R. Farrello 50 cjs fideos, 17 cjs muestras, licores, anchoas en salmuera.

Braceras Rademacher y Ca. 56 cjs tejidos de algodon.

Beisso y Ca. 7 bultos drogas, yerbas, estopa, medicinas.

A la órden 50 cjs limones, 100 id castañas frescas, 53 cjs aceite, 77 bultos pescados, turron, queso, biscochos y chocolate.

Entrada de los rios y cabotaje

Salto el 15 del corriente y escalas, vapor nacional Hélios, á P. de Salterain, con 57 pasajeros, 6 bts encomiendas y la carga siguiente:

De Salto—Roux y Ca., 25 sacos lana, 3 id cerda, 1 id garras, 5 atados lanares, 1 id becerro, 22 crs vacs. secos, 2 id potro.

De Fray-Bentos—Cervecería Uruguaya, 1 cj bombitas, 8 barriles vacíos.

De Buenos Aires—A. C. Linck y Ca., 40 bls. extracto de tabaco.

Colonia el 14 del corriente, goleta nacional Flor de la Colonia, á Passano hnos, con 114 piezas álamo.

Buenos Aires, vapor inglés Zeta, á la órden con frutos del pais, de tránsito.

Buenos Aires, vapor ingles Chaucer, á C. R. Horne y Ca. con frutos del pais de tránsito.

Rosario de Santa Fé, vapor ingles Eastern Prince, á Christophersen hns. con frutos del pais de tránsito.

Buenos Aires, vapor ingles Newlyn, á Williams y Ca. con frutos del pais de tránsito.

Asuncion el 30 del pasado y escalas, vapor argentino Las Mercedes, á E. Vidal, con 3 bultos encomienda y la carga siguiente:

De Asuncion—A. C. Linck y Ca 95 fardos tabaco.

B. Aguerre 462 atados tutores, 108 piezas madera.

De Rosario de Santa Fé—J. Comena y Ca. 4 cjs mármol.

Salidas para ultramar

Nueva York, vapor británico Newlyn por Williams y Ca. con frutos del pais.

Liverpool, vapor británico Chaucer, por C. R. Horne con frutos del pais.

Salidas para los rios y cabotaje

Buenos Aires, vapor argentino Eolo, por Christophersen hnos con passjeros y carga.

Salto y escalas, vapor nacional Hélios, por P. de Salterain con pasajeros y carga.

Llevan valija

VIA FLUVIAL Y MARITIMA

Salen hoy:

Para Buenos Aires solamente, vapor nacional *Vénus*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 12 p. m.

Para Tenerife y Marsella, vapor francés *España*.—Agencia, calle Colon número 76 A.—Correspondencia en el Correo hasta las 9 a. m.

Para Las Palmas y Génova, vapor italiano *Duchessa di Génova*.—Agencia, calle Piedras números 112 y 114.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

Mañana:

Para Buenos Aires solamente, vapor argentino *Eolo*.—Agencia, calle Piedras números 142 y 144.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 12 p. m.

Para Buenos Aires y Uruguay, vapor nacional *Triton*.—Agencia, calle Piedras núm. 173.—Correspondencia en el Correo hasta las 5.45 p. m. y en el kiosko de la Aduana hasta las 6 y 12 p. m.

El 23:

Para el Pacífico, vapor aleman *Ammon*.—Agencia, calle Solis número 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 3 p. m.

Para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Lisboa, Vigo, Cherbourg y Southampton, vapor británico *Danube*.—Agencia, calle Piedras num. 112.—Correspondencia en el Correo hasta las 12 m.

El 26:

Para Cherbourg y Hamburgo, vapor alemán *Tijuca*.—Agencia, calle Solis núm. 49.—Correspondencia en el Correo hasta las 10 a. m.

NOTA—La correspondencia se recibe en el kiosko ubicado en el salon de revisacion de la Aduana hasta última hora.

VIA TERRESTRE

La sucursal de Correos Terrestres calle Uruguay esquina Andes, (bajos de la casa del señor Buxareo.)

Esta oficina permanecerá abierta durante todo el dia y la noche, cerrándose las valijas *una hora antes* de la salida de los trenes y de acuerdo con el horario respectivo.

En la Estacion Central funcionarán dos agencias de franqueo, una establecida en la calle Rio Negro y otra en la calle La Paz.

La correspondencia de estas Agencias podrá depositarse en el buzon especial de donde será retirada por los estafeteros, *un cuarto de hora* antes de la salida de los tres.

Los buzones vecinales establecidos en la Plaza Constitucion, 18 de Julio y Convencion y Yaguaron y 18 de Julio, además del servicio ordinario, se abrirán á las 4 de la mañana, para examinar la correspondencia con destino al interior por intermedio de la sucursal terrestre Montevideo, Junio 28 de 1898.—*La Direccion.*

HORARIO

Para Buenos Aires y Litoral del Uruguay, á las 5 p. m.; Recomendadas, á las 4 y 30 p. m. Giros, 2 p. m.

Para expedirse por las líneas á Minas y La Sierra á las 5 y 20 a. m.; Recomendadas á las 5 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea al Paso de los Toros, á las 5 y 40 a. m.; Recomendadas, á las 5 y 30 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Por la línea á Nico Perez, á las 6 y 30 a. m. Recomendadas, á las 6 y 20 a. m.; Giros (el dia anterior) á las 5 p. m.

Para Cerro-Largo y Artigas dias nones y fin de mes.

Para Treinta y Tres, los dias 2, 5, 7, 9, 12, 15 17, 19, 22, 25, 27 y 29, á las 6 y 20 a. m.

Para Maldonado y San Cárlos los dias 2, 4, 6, 11, 12, 16, 20, 22, 26 y 28.

Para Rocha los dias nones y los 10, 20 y 30.

Para la línea entre San José, Rosario y Puerto el Sauce, todos los dias á las 8 y 15 a. m.

El cierre de balijas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas 6 y 15 a. m.

Ordinaria 7 y 15 a. m.

Para San José y puntos intermedios de esta línea á las 4 p. m.—Recomendadas á las 3 y 30—Giros 3 p. m.

Para el Salto, Santa Rosa y San Eugenio, los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20 p. m.

Para Rivera y puntos intermedios de esta línea los dias mártes, juéves y sábados por tren nocturno á las 8 y 20.

El cierre de las balijas para ambas líneas se efectuará de acuerdo con el siguiente horario:

Recomendadas. 6 y 20 p. m.

Ordinaria. 7 y 20 p. m.

NOTA—Esta sucursal empieza el servicio de Giros á las 10 a. m. hasta las 5 p. m

Vapores esperados de ultramar en Diciembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	PROCEDENCIA
R. Marg'ta.	italiano	19	Génova y escalas
Campinas	francés	20	Havre y escalas
Riverton	británico	20	Nueva York
Babitonga	alemán	21	Hamburgo y escalas
Hippomenes	británico	21	Liverpool
Wakanti	»	21	Nueva Zelandia
Oravia	»	22	Liverpool y escalas
Ammon	alemán	23	Hamburgo y Lóndres
Chili	francés	23	Burdeos y escalas
Aachen	»	24	Bremen y escalas
Aquitaine	»	24	Marsella y escalas
Satrústegui	español	24	Barcelona y escalas
Puerto Rico	»	26	Barcelona y escalas
Córdoba	alemán	26	Hamburgo y escalas
Amasis	británico	26	Valparaiso y escalas
Theben	»	26	Valparaiso y escalas
Gergonia	francés	26	Génova y escalas
C. América	italiano	27	Génova y escalas
C. di Torino	»	28	Génova y escalas
Waldernian	británico	28	Havre y escalas
Heraclides	»	30	Liverpool y escala
Thames	»	30	Southampton y escal.
Etena	»	30	Nueva York

Vapores á salir para ultramar en Diciembre

NOMBRE	BANDERA	DIA	DESTINO
Waldernian	británico	22	Lóndres y escalas
Orovia	»	22	Valparaiso y escalas
Danube	»	23	Southampton y escal
Sao Paulo	»	23	Vigo y Hamburgo
Ammon	»	23	Valparaiso y escalas
Scotia	»	25	Génova y escalas
Amasis	»	26	Havre y Hamburgo
Theben	»	26	Hamburgo y escalas
La Plata	»	28	Southampton y escal
Chili	francés	30	Burdeos y escalas
Aquitaine	»	31	Marsella y escalas

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Dia 18

Tribunal de Apelaciones de 1er. turno

A CARGO DE LOS DOCTORES FEIN, SALVAÑACH Y VAZQUEZ

Trámite—Mailhos con Enciso; conc. Dolores Calderon; Lanza con Molinari; conc E. Perez Nieto; test Juan Shaw; conc Augusto Buchman; 8 en causas criminales.

Definitivas — Milhas con Peyhoch de Guani; Bernardo Nieves, causa criminal.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de 2.º turno

A CARGO DE LOS DOCTORES GONZALEZ, ALVAREZ Y PIERA

Trámite—Trabucatti con Scandroglio; test. Máximo Sastre; Norberta C. de Herrera con Ant. Ugarte; Terra con Medice; H. de Gomez Folle con Aradas; suc Crosa y Barrios; Justino Muniz con Navia J. Perez; 12 en causas criminales.

Definitivas—Suc Timoteo Ballesteros con Junta E. Administrativa de Flores y Pedro Berrondo; Ant. Chanes.

Nota—En esta audiencia se vió en juicio público la causa criminal seguida de oficio á Antonio Chanes por imputacion de parricidio.

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Trámite—Test. Juan Iribarne; test. Ascension Gimenez de Pittamiglia; test. Magdalena C. de Figoli; Ema Castale con Cárlos Anavitarte; Manuel Herrera y Reissig con Rufino Torres; test. Josefina Pereira de Mendez; test. María Cabrera de Espina; test Isabel del Diago de Pintos; test. Teófilo Diaz; test. Maria Tisani de Scafucio; test. Salvador Grajales; Cayetano Apicelli con Compañia Nacional de Luz Eléctrica; conc. Benigno Carámbula, inc. Cristóbal Cendar; test. Joaquin Duquena y García; test. Enrique Peredo; test. Alfredo F. Villegas; Josefa Germino con Juan C. Briel; test Manuela Gonzalez de Rivera; test. Martina Lauga y Rafael Machin; Jacinto Casaravilla con María Nocetti de Borelli; test. Antonia Ballesteros; Leandro Islas con Domingo Martinez; Francisco Alzola con Beltran Hardoy; Carmelo Cabrera con Ana de la Concepcion Diaz; Cármen Aragunde; test. Juana Garrido y Manuela Figueredo; conc. Juan Carballo; Cármen Aragunde; Manuel Lopez y Lesa: conc. Benigno Carámbula, inc. Andrés Puyol; Banco Hipotecario con Linden Owen.

Interlocutorias—Test. Ceferino Luce; test. María Pagequí de Castillon; Gila Fuentes con Jorge García; test. María Tisani de Scapucio; test. Teófilo Diaz; test Tulio Freire.

Definitivas—D. Young con Guillermo Young y Ramon Arrearán.

Benito Montaldo, actuario.

Juzgado L. de lo Civil de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Trámite—Pedro Gaston con Carlos Suero; Carlos Casaravilla con tests Gabriel Antonio Pereira y Dolores Vidal de Pereira; conc voluntario Carlos Muñoz Anaya; Carmen Le Hir, Celia L. de Le Hir, Carlos Le Hir y María Le Hir de Olavo con Miguel A. Sierra; Antonio Alvarez con test Antonio Mosquera; conc voluntario Serafin Amado; suc Emilia Casatti de Meregalli; conc voluntario Francisco Benavidez; test Desideria Osvalde de Echeverria; suc Fausto Gonzalez; suc Fausto Gomez; conc voluntario Joaquin Royer, inc; suc Juan Cecilio Perez; Josefina Caprario de García Sanchez; sucs Francisco Belen é Irene Pizarro de Belen; conc voluntario Clodomiro Sanchez; conc Almanzor Cairiff, inc entre Mateo Queiro y Juan F. Rolando; Antonio Bigorra é hijo con Antonio y Pedro Nita; Damiana Alvarez de Larida, Amalia Victoria de Alvarez y otros con Vicente Costa, Andrés Gonzalez, Virginio Mezzera José Latorre, Julio A. Oliver, Juan Aiva, suc Domingo Borda y otros; Dolores Crovetto de Sagrera con Guillermo Sagrera; suc Gaspar Brambani; conc Feliciano Gonzalez; suc Juan de la Fuente, Juana Chio de Fuentes, Santiago, Juan Victorino Bernardino y Manuel Fuentes y Chio, María Gregoria y Dorotea Bonifacia Fuentes y Bentos; conc voluntario Luis Despeyroux; Emilio Calnos con suc Ana María Teresa Papaleo; Manuel Rivero con Francisco Brancato y Ca; Salomé Chacon de Manaro con Pedro Lambiasso.

Interlocutorias—Suc Enrique Stanley Bowles; test Lauro Mendez; suc Cándido Migues; conc voluntario Francisco Mendoza, inc promovido Juan J. Bergalli.

Juan José Peyrallo, actuario

Juzgado L. de lo Civil de tercer turno

Á CARGO DEL DOCTOR DON FRANCISCO LAPELLA Y FLAS

Trámite—Carlos Susviela, conc; antecedentes de Elvira Lorenzo; test de María Luisa Vazquez; Juan Raggio con Francisco B. Diaz; José A. Beloso, declaratoria de pobreza; Paulina Parga con Juan Francisco Parga; Eduardo Jones, cesion de bienes; suc de Juan Ascereto; Pedro Vique suc; conc de Isaac Rodriguez; conc de Bonifacio Mereles con Mario Chacon; suc de Juana Withe de Brown; Juan Taggio con Francisco B. Diaz; suc de Juan M. Escotet; suc de Rafael Pereira; suc de Fabiana Saavedra de Babin; Teresa Santiñaque de Etcheverry; suc de José Fernandez; Martin Fernandez con la suc de Pascual Gervasio; La Direccion General de Impuestos Directos; terc en autos de Antonio Lavayerra y otros con la suc de Ramon E. Anza; Balbina Luaces, informacion; Ana C. de Baudinelli sobre nombramiento de tutor a sus hijos; Celestino Loucq, suc (2.

Interlocutoria—Suc de Juan Arrascaeta; suc con de Manuel Joaquin Ferreira Netto con Saturnino Tapia (2)

Justo P. Linares, actuario.

Juzgado L. de Comercio de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR SARÁCHAGA

Trámite—Conc. Fernando Pais; Pedro Espandaburu con Eugenio Mariño; Francisco Rios Silva con José María Pereyra Racha; Baudilio Martinez con Ricardo Scanavino; Juan Eastmann y otro con Nemorino Cotapos; conc. Francisco Rodriguez.

Interlocutorias — Cayetano Pino con vapor Ision.

Avelino J. Figares, actuario.

Juzgado de Comercio de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR GARZON

Trámite — Conc Augusto Buschnan; Banco Nacional con Daniel Muñoz; Banco Nacional con Jens y Cia; Banco Nacional con Pedro Sudernizzi; Banco Nacional con Daniel Muñoz; Pedro Rebour con Luis Poleri; Staudt y Cia con Anido Palma; Bernadá Sala y Cia con Lorenzo Cabello, terc Felicia Pedroso Vaz; Donald y Cia con Giosuè Bonomi é hijos; María C. de Bech con José Haudri; Villar y Ramos con Juan Cabris; Comas Brunet y Cia con José A. Muniz; Julio Canto con Antonio Alegre, suc Rodriguez Leira con Osvaldo Martinez; Staudt y Cia con Mateo Garrido; José Escrin con B. Lacuague y Cia; conc Arnó Viramon, calificacion.

Cárlos E. Barros, actuario

Juzgado Letrado Departamental

Á CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Trámite—José Rapetti y otros con Meliton Muñoz; conc Rosendo A. Ferreyra, suc Celestina C. de Mardejs; Juana Silva y Cabrera con Juan Bossolo; suc Juana V. de Galvan; María C. de Vignali con María B. de Ximenez; Antonio Boccia con Juan Gestá; suc Jacinto Barrie, Leonor Barlaro Jacinto Janucci con María A. de Gesta; suc Virginia da Costa de Gutierrez Zorrilla; Juan Falco con suc Secundino Meneses; Natalia A. de Carrau; Juan Mussio con Arturo Lerena; Ramon Cortes; María L. de Rey con Silvestre Umerez; Nicolás Herrera; María Bacay; Federico Ferolla con Juan Ricaud; conc suc Eugenio Vigliani; Graciana S. de Beneducci; Justa R. de Garra; Teresa L. de Manganelli; Cayetano Jelpo; Arturo Lerena y otro con José A. Beloso y terc Clemencia B. de Beloso; José Samarán con Francisco Baceda; Juan A. Mazzini y otros; Genaro Beneducci; Baldomero Gomez con Cárlos Baldisoni; Rosa y Susana Sacarello; Natividad Libet con Juan y Carlota Libet; Siro Chiesa con Manuel Mato y otro y terc María M. de Dominguez; Juan Gay y Ca. con Luis Morandi; Julio Villa; exhorto del Durazno; idem de Tacuarembó; idem de Cerro Largo.

Interlocutorias—Teresa Doval con Andres Russi y otros.

Definitivas—Amabilia Lopez; Reservadas, 2.

Avelino Barlot, actuario.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Solis—Compañía dramática portuguesa Lucinda Simões—Dirigida por el distinguido actor doctor Christiano de Souza de la cual forma parte la eminente artista Lucilia Simões.

El juéves 21 de Diciembre—Inauguracion—«Tosca», de Sardou; «Francillon», de Dumas; «La gartija» (Dame de Chez Makim's.)

Teatro San Felipe—Compañía italiana de ópera y operetas de José Bernini.

El mártes 19 de Diciembre—Debut del eximio primer tenor señor Pietro Ferrari D'Alvaredo y de la primera dama soprano señora Adela Botti.—Se pondrá en escena la ópera «Bohema»

PRECIOS POPULARES—Palcos bajos y balcones, sin entrada, $ 4; Id de cazuela, id id, 1; Sillones de orquesta, con entrada, 1 20; Tertulias balcon, con id, 1.00; Lunetas de cazuela, con id, 0.30; Entrada general, 0 50; Id de cazuela, 0.20; Id de paraiso, 0.30.

Teatro Cibils—Temporada de verano—Proximamente debut—Gran compañía de zarzuela española serio-cómico bajo la direccion del reputado maestro don Andres Abad y del primer bajo don Alejandro A. Silva.

Precios populares.

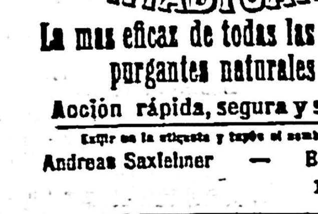
Antigua Cervecería Richling—En la Aguada, calle Yatay núms. 12 á 14. Todos los sábados: Gran concierto por una banda militar. A las 8. Entrada gratis. 1966-fb.29.

Casino Oriental—Direccion: Henri de Beaucourt—Calle Florida entre Soriano y Canelones.

Funcion todas las noches.

Todos los domingos y dias de fiesta funcion de tarde á las 3 1/4.

AVISOS



La mas eficaz de todas las Aguas purgantes naturales

Accion rápida, segura y suave

Exijir en la etiqueta y tapón el nombre de

Andreas Saxlehner — Budapest

1451-prm.

Dependiente de bodega Se necesita uno formal, competente y que sepa de contabilidad. Es inútil que se presente si no reune condiciones.

Al público y al comercio Participamos: que por escritura otorgada con esta fecha por ante el escribano don José Ferreria, hemos disuelto de comun acuerdo, la sociedad que habíamos formado con fecha 9 de Setiembre último, para la explotacion de una casa de comercio, que en el ramo de tienda y mercería tenemos establecida en la ciudad de Paysandú, quedando todo su activo y pasivo de esa sociedad que giraba bajo la razon de Ramon Sabaté y Ca., á cargo exclusivo del socio don Ramon Sabaté.—Montevideo, Diciembre 16 de 1899.—*Ramon Sabaté—Juan Portillo.* 3021-dc.21.

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se convoca á los acreedores del concurso formado á don Mariano Fernandez, para la reunion que con el objeto de proceder á la verificacion de créditos y nombrar síndico definitivo, tendrá lugar el dia ventiocho del entrante Enero á las dos y media de la tarde, en el salon del Juzgado, calle de Rincon, número 109.—Montevideo, Diciembre 18 de 1899.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.

COMISION N. DE CARIDAD Y B. PÚBLICA

LLAMADO A LICITACION

La Comision Nacional de Caridad y Beneficencia Pública llama nuevamente á licitacion para el suministro á los establecimientos de su dependencia por el año de 1900 de:

Comestibles y carbon, con arreglo al pliego de condiciones que puede verse en la Secretaria de la Comision.

Las propuestas se presentarán bajo sobre cerrado, en el sellado correspondiente y estarán sujetas extrictamente al pliego de condiciones y formularios respectivos, previniéndose que no se tomarán en consideracion las que no llenen los siguientes requisitos:

1.º Firma y domicilio del proponente que deberá ser comerciante ó industrial establecido con casa abierta en el ramo, debiendo los de comestibles tener almacen por mayor.

2.º Firma y domicilio del garante.

Las propuestas se abrirán en presencia de los interesados en la Secretaria de la Comision en los dias y horas que á continuacion se expresan:

El sábado 23 del corriente, á las 4 p.m., las de comestibles.

El sábado 23 del corriente, á las 5 p.m., las de carbon.

La Comision se reserva el derecho de aceptar las propuestas que á su juicio sean más convenientes ó bien desecharlas todas.—Montevideo, Diciembre 18 de 1899.—*La Direccion.* 3027-dc.23.

Banco de la República O. del Uruguay

BALANCE EN 30 DE NOVIEMBRE DE 1899

ACTIVO

Accionistas:
Acciones á emitirse de la 2.ª Série . . . . $ 5.000.000 00
Acciones liberadas:
Las que corresponden á la 1.ª Série de Acciones . . $ 962.398 33
Las que corresponden á la 2.ª Série de Acciones . . 1.000.000 00 · 1.962.398 33
Varios deudores:
En Casa Central y Sucursales . . [illegible]
Valores depositados . . [illegible]
Garantías de depósitos judiciales . .
$ [illegible] vlp. en Títulos del Empréstito Extraordinario 3.ª Serie á Oro . . 500.000 00
Caja:
Existencia en efectivo . . . 3 [illegible]
$ 21.[illegible]

PASIVO

Capital:
1.ª Serie de Acciones suscritas é integradas por el Superior Gobierno . . . $ 5.000.000 00
1.ª Serie de Acciones liberadas . . 1.000.000 00 · $ 6.000.000 00
2.ª Serie de Acciones á emitirse . . 5.000.000 00
2.ª Serie de Acciones liberadas . . 1.000.000 00 · 6.000.000 00
$ 12.000.000 00
Varios acreedores, incluso cuentas . . [illegible]
Depositantes de valores . . [illegible]
Depósitos Judiciales . . [illegible]
Servicio del Empréstito Extraordinario de 1897. Entregas de la Direccion General de Impuestos Directos . . [illegible]
Emision en circulacion . . [illegible]
Fondo de reserva . . [illegible]
Fondo de prevision . . [illegible]
Cheques, conformes á plata En circulacion . . [illegible]
$ 21.[illegible]

S. E. ú O.

Montevideo, Diciembre 14 de 1899.

Firmado: Alfonso Senk, presidente.—[illegible]

Banco de la República Oriental del Uruguay

ESTADO DEMOSTRATIVO DE LA EMISION Y ENCAJE EN 30 DE NOVIEMBRE DE 1899

Existencia de Emision Provisoria 1572 14 billetes . . . $ 17.610 00
Recibido de Europa hasta la fecha . . . 27.000.000 00
Total . . . $ 27.017.610 00

A deducir

Emision habilitada y entregada á Tesorería:
Provisoria 1572 14 billetes . . $ 17.610 00
Menos—Devueltos á la Seccion Emision entre los cuales los [illegible] . . 7.[illegible] · $ 9.[illegible]
Definitiva 2.474 141 billetes . . $ 6.6[illegible]
Menos—Devueltos á la Seccion Emision inutilizados . . 1.[illegible] · 6.6[illegible] · 6.7[illegible]

Existencia en la Seccion de Emision
Provisoria 7 14 billetes . . $ 7.[illegible]
Definitiva 1572 . . . 20.3[illegible]

Sumas iguales, total de billetes existentes en la Seccion Emision . . . $ 20.312 [illegible] · $ 20.312 [illegible]

Billetes habilitados
Provisoria y 143 billetes de Casa Central . . . $ 6.320 00
Sucursales . . . 3.[illegible] · 9.[illegible]
Definitiva 2.[illegible] . . Casa Central . . $ 5.[illegible]
Sucursales . . 1.[illegible] · $ 6.6[illegible]
Total de Emision habilitada . . . $ 6.7[illegible]

A deducir
Existencia en Tesorería. Casa Central
Billetes Casa Central . . $ 1.44[illegible]
Id Sucursales . . [illegible] · $ 1.[illegible]
Existencia en Sucursales:
Billetes locales . . $ 3[illegible]
Idem de Casa Central . . 2[illegible]
Idem de Sucursales á la fecha de su localizacion . . [illegible] · $ 2.[illegible]
Emision en circulacion—Mayor . . . $ 2.3[illegible]
Total de Emision en circulacion . . . $ 4.7[illegible] · $ 4.7[illegible]

Encaje segun balance de esta fecha
Existencia en Casa Central:
En efectivo . . . $ 2.396.888 41
En billetes de otros Bancos convertibles á oro . . . 345.330 00 · $ 2.742.218 41
Existencia en Sucursales:
En efectivo . . . $ 907.037 42
En billetes de otros Bancos convertibles á oro . . . 21.350 00 · 928.387 42
Total de encaje . . . $ 3.670.[illegible]

Montevideo, Diciembre 14 de 1899.

Firmado:—Alfonso Senk, Presidente.—*E. Quiñones*, Delegado del Gobierno.—*E. Lafarge*, Tesorero.—*Guillermo Galli*, Gerente.—*Pedro C. Toucers*, Contador General.

3021-dc.19.

José L. Laugarou

El 26 de Diciembre, frente á la Bolsa.

De carruajes, caballos y arreos

El dia 26 de Diciembre, á las 2 de la tarde, en el vestíbulo de la Bolsa, procederé al remate público de lo siguiente:

1 cupé para 2 personas, forrado de marroquí y seda, para uno y dos caballos,
1 juego arreos, para 2 caballos.
1 yunta caballos, tordillos negros uno tira solo y en yunta, mansos y de confianza.
1 dockart nuevo, extranjero, muy elegante.
1 juego arreos nuevos, de 1 caballo.
1 caballo mestizo de tiro, zaino, de tiro solo y en yunta.
1 breack para niños.
1 hermosa yunta de petisos.
1 juego arreos para los mismos.
1 volanta americana, para 4 personas, aparente para familia, en buen uso, para uno y dos caballos.

EN SEGUIDA

1 padrillo Cleveland, puro, de pelo zaino, de buena alzada, de muy buenas condiciones, recomendado y garantido como caballo sano para el servicio. 3026-dc 19.

Alejandro Montautti

EL ... á la una en punto, en la calle Uruguay números 12, 14 y 16 y Ciudadela número 58, de todas las existencias sobrantes que con motivo de trasladarse á su nuevo local de la calle Convencion número 158, deja la gran casa de don Enrique Acquarone «La grabadora uruguaya» y «La Universal»

1 motor de 4 caballos de fuerza.
1 cilindrador para panaderos
1 máquina de cortar forrajes.
1 escoplador para carpintero.
1 sierra sin fin.
1 máquina para cilindrar corchos.
1 rueda de mármol para molino.
2 ventiladores de gran fuerza.

Adornos de madera para chalet, ruedas y elásticos de carritos de mano, desviadores de zinc para cañerías de azotea, chapas fierro galvanizado, tirantes, tablas, puertas de calle, puertas interiores, rejas, frentes vidrieras de madera é infinidad de artículos que no se detallan.

NOTA—El motor está en marcha y puede ser visitado todos los dias hasta el momento de la venta. 3025-dc. 19.

Laens y Perez

Al mejor postor.—Venta forzosa.—De una hermosísima chacra situada en el Manga, á un paso de Maroñas, con camino macadamizado.—Espléndida tierra. Costa al Arroyo del Manga. Situacion envidiable, próxima á la ciudad. A 30 minutos de la Plaza Constitucion, donde nadie vende. Ocasion única de adquirir una chacra alambrada y con poblaciones por lo que quieran pagar.

EL JUEVES 28 de Diciembre, frente á la Bolsa de Comercio, á las 3 de la tarde, procederemos á vender la hermosa chacra situada en el Manga de este departamento, compuesta de 30 hectáreas, 3508 metros 43 decímetros y los derechos de posesion adquiridos desde el año 1766 sobre 14 hectáreas. Linderos por el Norte camino vecinal y don Eduardo Perez, por el Sud con el bañado de Carrasco, por el Oeste con el Arroyo del Manga y terrenos de la sucesion de don Juan María Perez y por el Este con la sucesion Manrupe.

Además de las poblaciones existentes que constan de dos grandes ranchos, 1 galpon de 35 metros de largo por 7 de ancho con techo de fierro, las paredes de piedra, para terminar 2 piezas, alambrado todo el campo, existen 20.000 plantas de mimbre extranjero y gran monte de sauces y otros árboles

Títulos perfectos y el mejor postor consignará el 10 0[0 en garantía de su oferta.

Para ver el plano y demás informes ocurrir á la casa de remates de Laens y Perez calle Sarandí número 172. 2378-dc 3.

Angel Guerra CIRUJANO DENTISTA. Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes, y confeccion de toda clase de Protesis dental, segun los sistemas más modernos.—Calle Arapey 111 esquina Colonia. prm

Antonio Carvalho Lerena ABOGADO—Calle Buenos Aires núm. 71. prm.

Cárlos María de Pena Ha vuelto á hacerse cargo de su estudio de abogado. Rincon 85. 2230-prm

Doctor Enrique Castells Médico-cirujano. Ha instalado su consultorio en la calle Cámaras número 153. Consultas de 1 á 3 807-prm.

Dr. Pedro J. Aicardi Médico cirujano. Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias venéreo y sifilíticas. Consultas de 1 á 3. Calle San José 62 casi esquina Andes. Lúnes, miércoles y viérnes de 10 á 12 a. m. para señoras. 740-prm.

Dr. Manuel Quintela Se dedica exclusivamente á las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Ha trasladado su consultorio á la calle 18 de Julio núm. 287. 1689-prm.

Doctor E. Figari Médico-cirujano, jefe de clínica médica de la Facultad de Medicina. Se mudó á la calle Treinta y Tres 116. Consultas de 12 á 2. 215 prm

Doctor J. Molfino MEDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de los oidos, la nariz y la garganta. Consultas de 1 á 3 p.m. Calle Rincon núm. 116. Teléfono La Cooperativa 596. perm.

Dr. Juan B. Bado Se ocupa exclusivamente de las enfermedades del riñon, vejiga y uretra.—Consultas de 1 1[2 á 3 1[2 - Uruguay 150 2819 perm

Felix De la María TRADUCTOR PÚBLICO Y PROCURADOR—Calle Solis núm. 31.—Montevideo. 2318-perm

Juan Cárlos Blanco ABOGADO 25 de Mayo núm. [illegible] prm.

Doctor A. Garabelli MEDICO CIRUJANO. Se dedica especialmente á las enfermedades del estómago, intestinos, hígado y de la sangre.—Ha trasladado su consultorio á la calle San José 1161.—Consultas de 1 á 3 p.m. 2371-ab.11

[illegible] Acevedo ABOGADO [illegible] ta y Tres 124 prm.

Doctor Luis Morquio ESPECIALISTA EN LAS ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS—Consultas de 1 á 3 p.m.—Teléfono Montevideo.—Calle Uruguay 135 casi esquina Convencion. prm

Doctor Rodriguez Castromán MEDICO-CIRUJANO—Especialista en las enfermedades del estómago y del hígado, anemias de la sangre colores pálidos y afecciones de la dijestion y nutricion. Consultas de 1 á 3 p. m.—Se ha trasladado á la calle 25 de Mayo núm. 479. prm.

Doctor Antonio Lebano MÉDICO-CIRUJANO del Hospital Italiano, ex-asistente de la clínica dermosifilopática del prof. Do Amicis de Nápoles. —Se ocupa especialmente de las enfermedades génito-urinarias de la piel y venéreo-sifilíticas. Consultas de 1 á 3 p. m., todos los dias.—Calle Ituzaingó 174, entre Sarandí y Buenos Aires Montevideo.—Teléfono, Cooperativa núm. 777. prm.

Doctor Antonio R. Carballido MEDICO CIRUJANO—Especialista en las enfermedades de las vias génito-urinarias, riñon, vejiga, etc. y venéreo-sifilíticas. Calle Mercedes 254 Consultas de 1 á 3.

Juan Cárlos Carve Ofrece sus servicios de corredor de Bolsa y sobre cambios, tasador y rematador. Dispone de 1.000 á 73.000 pesos para colocar sobre hipoteca á interés bajo; ó en la compra de campos ó casas. Ocurrir á la escribanía del doctor Pedro F. Alburquerque, Misiones num 1150 en la Bolsa de 1 á 4 p. m. 2475-perm.

Jacinto de Leon Especialista en enfermedades nerviosas: cerebro, médula y nervios. Plaza de Cagancha núm. 40. 1068-prm.

José Pedro Ramirez ABOGADO—Calle [illegible] prm.

Luis Melian Lafinur ABOGADO—Calle de Sarandí número 85. 1615-prm

Luis Queirolo Repetto Retratos al óleo, lecciones de dibujo y pintura. Estudio 25 de Mayo 181. prm.

Mendoza Garibay Corredor, rematador y tasador de tierras—Nuevo local calle Zabala 62 (frente a la Bolsa.) 2712-dc 16.

Manuel B. Comesaña BALANCEADOR Y REMATADOR PÚBLICO—Calle Yaguaron núm. 240. 1702-perm

Martin C. Martinez ABOGADO — Calle Ciudadela número [illegible] perm.

Pablo Piedra Cueva ABOGADO—Ha trasladado su estudio á la calle Rincon núm. 161. 2317-perm

S. Rivas Rodriguez MÉDICO CIRUJANO—Especialista en enfermedades de señoras y niños.—Consultas de 3 á 5.—Calle 18 de Julio núm. 805. prm

Chipito Andrés R. Escribano Público Calle Médanos número 155.—Montevideo. 1249-prm.ed.p.

Martin Berinduague [hijo] ABOGADO—Cerro 117—18 de Julio 484. 2199-perm.ed.p.

A mi clientela y al público en general Le participo que he ensanchado doblemente el local hasta la esquina Convencion, con este motivo he recibido un nuevo surtido en fantasias, bronces, muebles, máquinas de coser, lámparas de onyx, lo más elegante que se ha visto, juguetería, cuadros, porcelanas, cristales, cuchillería, mesas, escaleras y hasta la batería de cocina, á precios que llaman la atencion como puede verse por los avisos que diariamente se publican en los periódicos, como tambien los precios establecidos en los cuatro escaparates de la casa, pues en ellos encontrarán desde copas de 6 reales la docena y variedad de fantasías desde 5 reales hasta 50.

B. Irisity—Calle San José núms. 71 y 77 esquina Convencion. ed p.

AVISO

Eliseo Chaves, vocal del Consejo de Guerra Permanente, aprovechando las horas libres que le deja su empleo de con-Juez Militar, cree un deber en hacer saber á sus relaciones de esta capital y campaña, que se ocupa de la gestion y tramitacion de asuntos militares y civiles, cobrando una comision convencional.

Los asuntos militares son los siguientes:

1.º Sacar cédulas á las viudas de militares, ó menores de los mismos, jubilados, etc.

2.º Tomar poderes para cobrar de las respectivas habilitaciones los sueldos de los señores jefes, oficiales, viudas y menores de militares, cobrándoles solo un peso de comision, por cobrar cada sueldo y remitirlo al interesado.

3.º Correr con la tramitacion necesaria para cobrar al gobierno toda clase de créditos.

4.º Representar á sus poderdantes ante el Gobierno pidiendo reincorporacion al ejército de líneas y liquidacion á sus sueldos devengados; gestionar diferencias de sueldos ó reclamos de los mismos por servicios prestados en actividad.

Los asuntos civiles, son los siguientes:

1.º Cobrar costas á los señores Jueces de Paz y Actuarios en los departamentos de la República, que se encuentren depositadas en los Juzgados superiores de esta capital, y remitírselas á sus destinos á cada interesado, mediante una comision de un 10 por ciento corriendo los gastos de su cuenta.

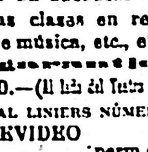
2.º Hacer colocar dinero en hipoteca.

3.º Comprar y vender por comision terrenos ó fincas.

4.º A las maestras y maestros de escuelas que estén en condiciones de jubilarse con arreglo á la ley denominada Ciganda, promulgada el año ppdo., para el cuerpo docente, sacarles la pension que les corresponda.

Domicilio: Montevideo, calle Sierra núm. 52—Escritorio: Escribanía del señor José S. Gonzalez.—Plaza Independencia núm. 75.—Montevideo, Enero de 1898. 2370-pte-ed.p.

L. F. LEBET



MEDALLA DE PLATA — PARIS 1867 — Varios brevets DE INVENCIONES — MEDALLA DE BRONCE — ZURICH 1883 — La más alta RECOMPENSA

HORA ASTRONOMICA

Reglajes y observacion de cronómetros de marina

INSTRUMENTOS DE GEODESIA

Composturas de todas clases en relojería, alhajería, cajas de música, etc., etc.

Calle Juncal N.º 160.—(Al lado del Teatro Solis)

ENTRADA: CALLE GENERAL LINIERS NÚMERO 257A.

MONTEVIDEO

perm ed.p.

Clínica Odontológica De S. Laguardia — Cirujano-dentista—Confeccion de dentaduras con paladar y sin él, de puente, filos y movibles, coronas de oro y de porcelana. Correccion de las anomalias de los maxilares y de las irregularidades en los dientes. Prothesis quirúrgica de los maxilares y de la cara. Tratamiento especial de las enfermedades de los dientes y extraccion á los mismos sin dolor—Consultas de 9 a. m. á 5 p. m.—Precios módicos—18 de Julio 392, entre Yaguaron y Yi. 1375-perm.ed.p.

SAL CEREBOS

EN LUGAR DE LA SAL COMUN

SAL NUTRITIVA CEREBOS PARA LA MESA

[illegible]

SAL DE EXQUISITO PALADAR

Probar para poder juzgar

EN VENTA EN TODOS LOS ALMACENES PRINCIPALES DE LA CIUDAD

2935-en 8-3.ª pág.

Barraca Británica

DE

FEDERICO PAULLIER E HIJOS

1—25 DE AGOSTO—1

Embarques, desembarques y depósito de toda clase de mercaderías y frutos del pais en general.—Teléfonos: De Montevideo y Cooperativa. 2735-dc.19

VINO y JARABE de DUSART

Con Lacto-Fosfato de Cal.

El *Lacto Fosfato de cal* contenido en el **Vino y Jarabe de Dusart** es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños *raquíticos*; devuelve el vigor y la actividad á los *adolescentes* decaidos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios. En la *Tisis* facilita la cicatrizacion de los pulmones.

Las *mujeres embarazadas* que recurren al **Vino** ó **Jarabe de Dusart** soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* enriquece la leche de las *Nodrizas* y preserva á los niños de la Diarrea y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la *Denticion* se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8 rue Vivienne y en todas las farmacias.

Silveira, Arocena y Haro

CALLE CERRO LARGO 96

CARNEROS RAMBOUILLET

EN VENTA PARTICULAR

Importados de Alemania. Se liquidan á precios muy moderados

Aprovechen la pichincha. 2564-dc.21

ENÉRGICO RECONSTITUYENTE

VINO DE PEPTONA

de CHAPOTEAUT

La Peptona es, á causa de su pureza, la única empleada en el Instituto Pasteur.

Este Vino contiene la carne de vaca digerida por la pepsina; es mucho más activo que los jugos y extractos de carne: nutrense con él los anémicos, convalecientes, tísicos, enfermos privados de apetito, asqueados de los alimentos ó incapaces de soportarlos, y los extenuados por el trabajo, el cansancio ó las vigilias.

PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las farmacias.

SUERO SANARELLI

Participamos á los señores médicos y al público en general, que hemos sido nombrados únicos depositarios para esta plaza del Suero Sanarelli.

PRECIO DEL FRASCO $ 3.00

FARMACIA DEL ROMANO

SARANDI 375—MONTEVIDEO

— DE —

Ravecca y Cranwell

2782-dc.22 3.ª pág

PAPEL WLINSI

Soberano remedio para rápida curacion de las **Afecciones del pecho, Catarros, Mal de garganta, Bronquitis, Resfriados, Romadizos**, de los **Reumatismos, Dolores, Lumbagos**, etc., 30 años del mejor éxito atestiguan la eficacia de este poderoso derivativo recomendado por los primeros médicos de Paris.

Depósito en todas las Farmacias

PARIS, 31, Rue de Seine.

Barraca Fénix

Este establecimiento situado en Bella Vista y conocido por antiguos Corrales ó Matadero Viejo recibe en depósito toda clase de mercaderías y frutos del pais en general.

Se encarga de embarques y desembarques. Tiene ramal del Ferrocarril hasta el mismo muelle en el cual hay tres guinches de primer órden.

Teléfono: La Uruguaya 1656.

Escritorio: calle Colon 97. 2945-e. 9-3.ª p.

AVISOS GENERALES

Al comercio Los que suscriben participan al comercio y al público en general que han vendido al señor José Luis Dominguez su casa de comercio que en el ramo de almacen de comestibles al por menor tenian establecido en la calle 18 de Julio 479 esquina Vazquez, para los que se consideren con derecho al cobro de alguna cuenta se presenten en el término de cinco dias, á contar desde la fecha, quedando el comprador exento de toda responsabilidad.—Montevideo, Diciembre 14 de 1899.—*Maraliotto y Corsi.* 2961-dc. 18.

Al comercio Participámosle haber disuelto amistosamente la sociedad que bajo la razon Boni y Fransa teníamos en el taller mecánico sito en la calle Paysandú num. 139 de esta ciudad, quedando el activo y pasivo á cargo exclusivo del señor Rómulo Boni y desligado completamente el señor Lorenzo Fransa de dicha sociedad. El indicado establecimiento girará en lo sucesivo bajo la razon Rómulo Boni.—*Rómulo Boni.—Lorenzo Fransa.* 2975-dc.19.

Buen negocio! Se vende la antigua fábrica de camisas de Juan B. Mazzini situada en la Avenida General Rondeau numero 257 esquina Miguelete. Casa acreditada con 23 años de existencia. Se vende por ausentarse su dueño del pais. Para tratar en la misma. 2169-e. 11.

Café en venta Se vende un gran café y billares por ausentarse el dueño del pais. Para tratar calle Juncal núm. 132. 2287-dc.22.

Cabaña Eúskara de Pedro Nazabal Estacion «Molles». Dos primeros premios en la Exposicion de ganadería de Paysandú por sus carneros y ovejas Rambouillet.—Este establecimiento ofrece en venta permanente carneros Rambouillet puros criados á pesebre, de origen aleman, hermanos de los premiados en Paysandú.—Para visitar el establecimiento que dista 12 kilómetros de la Estacion Molles, los interesados avisarán por carta con un dia de anticipacion ó hablarán por teléfono directo que tiene en la misma y se mandará carruaje de la Cabaña. Para mas informes ocurrir en Montevideo al Centro de Ganaderos, calle 18 de Julio 373. 1577-en 14.

Dinero sobre hipoteca Se da dinero cualquier cantidad que sea de $ 1000 para arriba, sobre propiedades rurales ó urbanas que produzcan renta. Dirigirse á The Agency Co. of Uruguay Lid. calle Rincon número 67.—W. *Murray Wilson*, gerente. 2485-prm.

El almacen del Cid Avisa á sus clientes que desde el 1.º de Enero de 1900 en adelante el almacen del Cid calle Rincon 273 permanecerá cerrado todos los domingos desde la 1 p.m. hasta el dia siguiente. 2983-dc. 31.

La Parisienne Es una maravillosa tintura para el cabello y la barba absolutamente vegetal garantida sin ninguna sal metálica, la mas barata y sencilla en su aplicacion hace el **castaño oscuro y negro** Ya *llegó el Depilatorio* sin rival en la América del Sud completamente inofensivo que saca los vellos de la cara y brazos en 6 minutos. Unico depósito por mayor y menor calle General Rondeau 180.—*Peluquería de Carlos Belloq.*—Montevideo. 921-perm.

Los sordo-mudos Aprenden á hablar por el sistema oral puro y se educan en el Instituto de sordo-mudos calle Agraciada 465. 496-prm

Mueblería y tapicería de Juan Brugnini y Ca. calle 18 de Julio 411—Ultimas novedades.—Ventas por mayor y menor.—Gran surtido de juegos de sala escritorios, dormitorios, comedor, espejos y consolas, etc., instalaciones completas para matrimonios.

La casa se encarga en reformas de mobiliarios. Especialidad en corte de cenefas y cortinas Cuenta tambien con un completo surtido de tapicería.

Se atienden pedidos para campaña.—Precio sin competencia. 2314-prm.

Banco Hipotecario del Uruguay

BALANCE DEL MES DE NOVIEMBRE DE 1899

ACTIVO

Deuda de Garantía			$ 3.681.100 00	
Propiedades adquiridas			» 6.371 897 65	
Cédulas y Títulos Hipotecarios á que responden segun el Registro Público	$ 5.174.000 00			
Avalúo total de propiedades hipotecadas, séries A, B, C y D			» 695 881 08	
Idem idem idem idem série E			» 41 200 70	
Préstamos en Cédulas y Títulos Hipotecarios sobre propiedades urbanas, séries A, B, C y D	$ 355.391 60			
Préstamos en Cédulas y Títulos Hipotecarios sobre propiedades rurales, séries A, B, C y D	» 4.653 69	» 360 045 29		
Préstamos en Títulos Hipotecarios, série E, sobre propiedades urbanas	$ 5.893 45			
Préstamos en Títulos Hipotecarios, série E, sobre propiedades rurales	» 19.412 58	» 25 306 03		
Cuotas semestrales vencidas séries A, B, C y D			» 81.013 51	
Cuotas semestrales vencidas série E			» 811 88	
Caja—Existencia en efectivo			» 5 502 82	
Banco de la República O. del Uruguay—saldo en cuenta corriente			» 15 545 07	
Banco Italiano del Uruguay—saldo en cuenta corriente			» 340 46	
Compras de Cédulas y Títulos Hipotecarios			» 191 480 90	
Obligaciones á cobrar			» 19.183 40	
Muebles y útiles			» 4.137 61	
Material de escritorio			» 853 90	
Valores depositados			» 150 300 00	
Diversas cuentas deudoras á liquidar			» 309 297 43	
				$ 12 090 973 18

PASIVO

Capital: (art. 17 de la ley de 24 de Marzo de 1892)				$ 5.070.000 00
Lucros en suspenso				» 9.391 02
Avalúo de propiedades urbanas hipotecadas séries A, B, C y D		$ 674.891 08		
Idem idem rurales idem, séries A, B, C y D		» 12.490 00	» 695.881 08	
Idem idem urbanas idem, serie E		$ 11 192 70		
Idem idem rurales idem, série E		» 30 008 00	» 41.200 70	
Emision de Cédulas série A, en circulacion	$ 3.766.800 00			
Idem idem idem B, idem	» 306 700 00	$ 4 073.500 00		
Idem de Títulos Hipotecarios del Uruguay, série C, en circulacion	$ 622 000 00			
Idem de Títulos Hipotecarios del Uruguay, série D, en circulacion	» 741.700 00	» 1.363 700 00	» 5.437 200 00	
Idem de Títulos Hipotecarios del Uruguay, série E, en circulacion			» 25 300 00	
Intereses de hipotecas, séries A, B, C y D			» 117 229 71	
Comision de administracion, séries A, B, C y D			» 17 486 82	
Servicio de cupones, séries A, B, C y D. Saldo á pagar			» 11.966 00	
Bonos provisorios: Saldo en circulacion			» 98 562 00	
Obligaciones á pagar			» 216 080 00	
Depositantes de valor s			» 150 300 00	
Diversas cuentas acreedoras á liquidar			» 119 382 85	
				$ 12.090 973 18

Montevideo, Diciembre 14 de 1899.

ANTONIO M. RODRIGUEZ, Presidente. — JUAN J. DE ARÉCHAGA, Gerente. — ALFREDO RODÓ, Contador.

2903-dc.19.

EL ESTÓMAGO ARTIFICIAL

O POLVOS DEL Dr. KUNTZ

Este **Remedio** bajo la forma de **polvos** puede titularse **maravilloso** por lo **radical** de sus curaciones, y sus componentes están combinados con arreglo á la última palabra de la ciencia. Todos los enfermos se curan, por crónica que sea la dolencia. Nunca falla. Triunfa siempre aún en los casos más rebeldes. **Enfermos** hay que se han curado con una sola caja. Comprobado este remedio en la clientela privada de distinguidos médicos, podemos asegurar el **éxito** cada vez que se tome. No daña, por mucho que se use. No hay **Dispepsia, Gastralgia ó Diarrea** que **resista** al **«Estomago Artificial». Cuando han fracasado** todos los demás *digestivos*, el único **remedio positivo** que puede devolver la salud es el **«Estomago Artificial ó Polvos del Dr. Kuntz».**

CURA LAS DISPEPSIAS ESTOMACALES en sus diferentes formas (ATÓNICA CATARRAL-FLATULENTA) y la DILATACION DE ESTÓMAGO, haciendo desaparecer el peso en el estómago, llenura, la hinchazon de VIENTRE, los eructos agrios ó acedías, gases, sed después de las comidas, pesadez de cabeza, vértigos, mareos, ansiedad, somnolencia, opresion, repugnancia á las comidas, etc., bien provenga de comer alimentos pesados, exceso de alimentacion, exceso de vino y alcohólicos, hábito sedentario y vida poco activa, falta de reposo después de comer ó hacerlo bajo la influencia de disgustos morales, que preocupan el ánimo, ó comer precipitadamente, como los empleados, hombres de negocios, etc., y toda persona que trabaje mentalmente después de las comidas.

CURA LAS DISPEPSIAS INTESTINALES: cesando pronto las DIARREAS con ó sin cólicos ó pujos por antiguos que sean, hace desaparecer el olor fétido y restablece la normalidad del intestino, produciendo deposicion natural; tal efecto lo realiza El Estómago Artificial porque destruye los MICROBIOS, producto de la infeccion intestinal adquirida bien por mala calidad de alimentos y de las aguas de beber, insalubridad del terreno, casa ó lugar donde se habite ó predisposicion individual á infeccionarse, así todo estado diarréico debe ser tratado por El Estómago Artificial, el cual actúa tambien como PREVENTIVO.

CURA LA DISENTERIA con flujo de sangre, diarrea catarral con ó sin mucosidades, por crónica que sea, evitando adquirirla á las personas que anualmente la padecen.

CURA LA GASTRITIS, GASTRALGIAS Y CATARRO CRÓNICO del estómago, biliosidad y el ESTREÑIMIENTO por falta de secrecion biliar, suprimiendo la FLATULENCIA ó desarrollo de gases, procedente de la fermentacion del alimento en el estómago é intestinos.

Se vende en todas las farmacias y droguerías bien surtidas

$ 2.00 LA CAJA Y 1.20 LA MEDIA CAJA

VA POR CORREO—PIDANSE FOLLETOS

Para todo lo concerniente á este medicamento, diríjase al Sr. Manuel Mateo Sanz, Yi 3034—Montevideo

Por todo lo concerniente á este medicamento dirigirse al señor don MANUEL MATESANZ, calle Yi núm. 3034.—Montevideo. 2995-perm.2ed.dpm.

EL ECONOMICO"



Aparato para curar la sarna á mano

PUEDE EMPLEARSE CUALQUIER ESPECIFICO

"EL CARACOL"

MARCA REGISTRADA



ANTISÁRNICO SIN VENENO

Á BASE DE CAL Y AZUFRE

30 °/₀ mas barato que cualquier otro específico.

Se puede emplear con cualquier clase de agua

UNICOS AGENTES:

BALDI Y C.ª

211—CERRITO—211

2737-perm.3.ª pág-2 ed.

APARATOS PARA AGUAS CORRIENTES

PRECIOS MÓDICOS — VENTAS AL CONTADO

GRAN SURTIDO COMPLETAMENTE NUEVO

BAÑOS, **LAVATORIOS**, **BIDETS** — muchas diferentes clases con ó sin muebles, con ó sin llaves

INODOROS y ORINALES los mas modernos.

PALANGANAS, baldosas finas, mangas, rosas.

PILETAS para cocina, de hierro ó barro esmaltado.

DEPOSITOS de hierro fundido ó galvanizado.

LLAVES é infinidad de cañerías y aparatos.

Se atiende inmediatamente á compostur á la colocacion de cañerías y aparatos por operarios competentes.

Trabajo garantido y precios módicos

ALMACENES DE AGUAS CORRIENTES — PLAZA ZABALA NUM. 66 — CALLE SARANDI NUM. 126

Nueva fotografía En el hermoso edificio expresamente construido en la calle Cerro núm. 153, entre Sarandí y Buenos Aires, se ha abierto al público un elegante establecimiento fotográfico con una instalacion completamente nueva en el pais y conforme á las mas modernas aplicaciones del arte.—Esta casa se compromete cumplir con cualquier trabajo de fotografía con rapidez, precision y esmero. 441-prm.

Pitteleina Preparacion del doctor Antonio Berlese director de la Real Escuela Superior de Agricultura en Portici, Italia. Unico insecticida que ataca con eficacia las enfermedades de todos los árboles frutales. Agente para la venta, Eastman y Lauz, calle de Piedras 157. 2470-prm.

Primera Dulcería Oriental 221 calle Buenos Aires 221. Tenemos el placer de comunicar á nuestra distinguida clientela y al público en general, que hemos rebajado el precio de nuestros «exquisitos dulces» un 20 ojo.

Esperamos no olvidarán la casa, pues serán atendidos con esmero.—Precios que existen: cereza, guinda, damasco, frutilla y leche $ 0.50; ciruela, durazno, tomate, limon, naranja, higos, sidra, toronja, membrillo y coco $ 0.40.—Montevideo, 8 de Diciembre de 1899. 2933-en 8

Para felicitaciones La librería y papelería «El Fénix», calle 18 de Julio núm. 32, entre Andes y Convencion tiene en venta un variado y selecto surtido de tarjetas para felicitaciones. Las hay para pobres y ricos, pues los precios son tan diversos como los gustos ó la calidad de las tarjetas; con la prevencion de que, aun las mas baratas (que se expenden á cuatro centésimos), pueden servir para hacer quedar bien á un copetudo príncipe ruso. Visítese la casa «El Fénix», calle 18 de Julio núm. 32. Hay otros muchos artículos propios para regalos. 2372-dc.27.

Se alquilan En los Pocitos, calle Vesubio y Cristóbal Colon, á una cuadra del balneario cuatro magníficas casas de altos y tres de bajos con 6 habitaciones, cuartos de baño y servicio, cocinas, aguas corrientes y demás comodidades. Las casas se encuentran en perfecto estado.—Por más datos y precios ocurrir al Banco de Cobranzas Locacion y Anticipos, calle Sarandí número 178. 2909 en.11.

Se recuerda á las familias y personas que deseen probar un buen café «Sport» especial y único en su especie, que deban dirijir sus pedidos á la fábrica Sport calle Vazquez 239 ó café Sport Buenos Aires 282 Telefono Uruguaya 776. 1801-en.8.

RIFA DE LA CASA QUINTA DE AGUIAR

DURAZNO

Pongo en conocimiento del público y especialmente de los tenedores de boletos relativos á la rifa supra-dicha, que he fijado definitivamente el 1.º de Enero de 1900 para practicar el sorteo, el que tendrá lugar en el modo y forma que en los boletos se expresa.

Hago saber, tambien, á los tenedores de boletos impagos que si antes del 15 de Diciembre entrante no abonan su importe á mí ó á los señores J. y R. de Leon y Ca., jugarán por mi cuenta los boletos en descubierto.

Durazno, Noviembre 15 de 1899.
2731 dic.31. *Salvador Aguiar.*

Ferro-carril Central del Uruguay

A LOS ACCIONISTAS

Se les avisa que desde el 1.º de Diciembre pueden ocurrir á recoger los cheques para cobrar del Banco de Londres y Rio de la Plata el dividendo núm. 39, de 2 por ciento, correspondiente al semestre vencido el 30 de Junio ppdo., en la Secretaría de la Comision Local, Estacion Central, de 10 á 12 a. m. y de 5 p. m. excepto los sábados.

Así tambien se pagarán los dividendos del Ferro-carril Nordeste del Uruguay en la misma oficina. dc.24.

Teatro Cibils

ARRENDAMIENTO

Se llama á propuestas para el arrendamiento de este Teatro por todo el año 1900, con arreglo al pliego de condiciones que se encuentra á disposicion de los interesados en el local calle 25 de Mayo núm. 309.

Las propuestas serán presentadas en pliego cerrado el 20 de Diciembre próximo á las 4 p. m. en cuyo dia y hora se abrirán en presencia de los interesados que concurran.

La Administracion se reserva el derecho de aceptar la que crea mas conveniente ó de rechazarlas todas.

Montevideo, 30 de Noviembre de 1899.
2327-dc.20. *La Administracion.*

SILVEIRA, AROCENA Y HARO

CALLE CERRO LARGO 36

TOROS HEREFORD Y DURHAM

Carneros Shropshire

EN VENTA PARTICULAR

Importados directamente de Inglaterra en el vapor inglés Horace, por los señores P. y G. Hughes.

Todos son reproductores sobresalientes y de pedigrees notables, con certificados de Sanidad Inglesa y de este Instituto Nacional Bacteriológico. 2055 dc.24.

Campos en el departamento de Cerro Largo

Se venden ó se arriendan dos fracciones de campo alambradas.

El primero con una superficie de mil cuatrocientas noventa y dos hectáreas ó sean dos mil veintiuna cuadras, situado en el paraje llamado Buena Vista distante cuatro leguas de la ciudad de Melo, campo flor, de ricos pastos, buenas aguadas, muy abrigado, limpio, y rodeado de muy buen vecindario, campo de primer órden lo mismo para invernar, que para cria de ovejas, se arrienda por seiscientos pesos al año equivalente á tres reales y medio la cuadra.

El segundo con una superficie de setecientas ochenta y una cuadra situado á diez leguas de la ciudad de Melo sobre la costa del rio Yaguaron. Es un potrero cerrado á llave sin caminos, tiene una legua de ricos montes sobre la costa del rio Yaguaron, campo abrigado, de aguadas permanentes y buenos pastos limpio de piedra. Se arrienda toda la fraccion por doscientos pesos al año.

Para tratar ambos, con su dueño Eleuterio Murias en Montevideo calle Tacuarembó número 210A.

NOTA.—No se admite intervencion de corredores. 2801-dc. 25-d. p.m.

AVISOS OFICIALES

Direccion General de Impuestos Directos

Esta Direccion hace saber á los señores contribuyentes al impuesto de *Patente Adicional Extraordinaria de dos y medio por ciento* (ley de 26 de Julio de 1896), que el dia *treintitres* del corriente, vence el plazo acordado para el pago de dicho impuesto, correspondiente á la primera quincena del presente mes.—Montevideo, Diciembre 16 de 1899.—*La Secretaria.*

Direccion General de Aduanas

AVISO

Por el presente se cita, llama y emplaza por el término de ocho dias, á quien se considere dueño ó con derecho á tres baules conteniendo ropa de uso: uno de ellos con la marca J. L., otro rotulado «Alla signora Gindre Teresa» y el último sin marca.—Montevideo, Diciembre 16 de 1899.—*La Direccion.* 3012-dc. 21.

AVISO

Llámase á propuestas para el blanqueo de los depósitos de Aduana denominados «General Artigas», «Principal», «Números 1, 2 y 3», «Manuel Herrera y Obes», «1, 2 y 3», «Aduana Nueva números 1, 2 y 3» y «General Santos».

El respectivo pliego de condiciones, se halla en la Secretaría de esta Oficina á disposicion de los interesados.

Las propuestas se abrirán en el despacho de esta Direccion General, el miércoles 20 del corriente, á las 2 p.m., en presencia de los interesados que concurran al acto.—Montevideo, Diciembre 13 de 1899.—*La Direccion.* 2965-dc.20.

—

Se previene á los señores exportadores que por resolucion superior de esta fecha, seguirá rigiendo por un mes á contar desde el dia de mañana inclusive, la actual tarifa de avalúos de exportacion, con las siguientes modificaciones.

Lana en general el arroba será $ 2.40 [illegible] 100 kilos cueros lanares, 100 kilos, $ [illegible], extracto de carne, el kilo, $ 1.80; caldo concentrado, el kilo, 0.50.—Montevideo, Diciembre 13 de 1899.—*E. Gradín.* 2957-dc.12.

Secretaría de la Direccion General de Instruccion Pública

Llámase á concurso para proveer por oposicion la direccion de la escuela de segundo grado núm. 3 de la ciudad de Paysandú.

Las solicitudes de los aspirantes se recibirán en esta Secretaría todos los dias hábiles de 12 á 4 y 1/2 p.m. hasta el 25 de Febrero de 1900.—*El Secretario General.* 1625.

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de lo Civil

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de tercer turno doctor don Francisco Capella y Pons, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Carolina Muñoz de Ferreira, citándose á la vez á los que se consideren acreedores de la misma ó interesados en ella para que se presenten dentro del término de treinta dias [illegible]—Montevideo, Diciembre 16 de 1899.—*José P. Lacosta*, escribano público. 3014-dc.25.

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Marcelina A. Holguera [illegible]

Por mandato del señor Juez L. de lo Civil de 2.º turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Petrona M. Empresa de Salazar [illegible]

Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez [illegible]

Por disposicion del señor Juez L. de lo Civil de primer turno doctor don Miguel V. Martinez se hace saber al público la apertura de la sucesion de don Saturio Beneche [illegible]

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon [illegible]—*Carlos E. Barros*, actuario.

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se convoca á todos los acreedores de don César Vazquez [illegible]—*Carlos E. Barros*, actuario.

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que la efectiva cesacion de pagos del fallido Arzú Viramonte [illegible]

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno [illegible]

De mandato del señor Juez L. de Impedimentos que conoce por el de Comercio de primer turno, se emplaza á los tenedores de obligaciones hipotecarias expedidas por la Sociedad Ferrocarril y Tranvía del Norte [illegible]—*José Gerardo Causa*, escribano público.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza al fallido José Oliva [illegible]—*Carlos E. Barros*, actuario.

De mandato del señor Juez Letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se emplaza á don Luis Taddei [illegible]—*José Gerardo Causa*, escribano público.

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon, se cita, llama y emplaza al fallido Ricardo Romero, para que dentro del término de noventa dias, comparezca ante este Juzgado calle Ituzaingó número 58, á estar á derecho en los autos sobre calificacion de su quiebra bajo apercibimiento de nombrársele defensor de oficio.—Montevideo, Octubre 31 de 1899.—*Carlos E. Barros*, actuario. 292-fd2

Por disposicion del señor Juez Letrado de Comercio de segundo turno doctor don Pedro E. Garzon se cita, llama y emplaza á don Venancio de Souza Pereira [illegible]—*Carlos E. Barros*, actuario.

De mandato del señor Juez L. de Comercio de 2.º turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que ha sido revocado el auto que declaró en quiebra á don Jaime González, quedando por consiguiente habilitado para ejercer como antes todos los actos de comerciante.—Montevideo, Diciembre 5 de 1899.—*Carlos E. Barros*, actuario.

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez Letrado Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion de doña Ramona Ozagra de Odicini, citándose á todo el que se crea con derecho á ella por cualquier título comparezca á deducirlo en forma ante este Juzgado dentro del término de treinta dias acompañado de los comprobantes respectivos.—Montevideo, Noviembre 16 de 1899.—*Alejandro de la Socera*, escribano público.

Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier, se cita y emplaza á don Pascual Viola [illegible]—*Alejandro de la Socera*, escribano público.

Juzgado de Paz de la 2.a seccion

MISIONES 187

Por el presente se cita, llama y emplaza á don Antonio Rodriguez, para que comparezca ante este Juzgado dentro del término de noventa dias [illegible]—Montevideo, Setiembre 25 de 1899.—*Cipriano Martinez*, Juez de paz.

REMATES

José B. Gomensoro

DE AVERIAS

Corbatas, botones, trencillas, andaluzas y sobres en el despacho de la Aduana.

EL del corriente, á la una en punto, remataré á la mas alta postura, con intervencion del señor Agente de Seguros y por cuenta de quien corresponda, desembarcado del vapor Heimburg y Gran Antilla

EN LOTES Á LA VISTA

D.T. 190—Un cajon con 40 docenas corbatas Lavalliere, 45 gruesas botones de nacar, 20 id id id, 40 piezas de 25 metros trencilla de seda, 43 andaluzas de seda.

T.C./M. 03141—Un cajon 50 mil sobres para cartas.

Venta despachado, al contado y in rec'amo.
3017-dc. 17.

José B. Gomensoro

Del gran terreno sito en la Avenida Rondeau núm. 27, 29 y 31 entre Colonia y Mercedes. Posicion inmejorable. Venta precisa en el mismo local.

EL JUEVES 21 del corriente Diciembre á las 6 de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden terminante de su propietario, residente en Europa.

Este valioso terreno con una área de 12 1/2 v. de frente por 50 de fondo, formando un total de 625 v. cuadradas, con adoquinado, vereda, la pared del frente y el caño maestro todo pago.

Es inútil toda recomendacion tratándose de terrenos en situacion semejante y con una área que se presta para un gran edificio.

Está alquilado sin contrata.

TÍTULOS BUENOS

El comprador dará 300 pesos en garantía de su oferta en el acto del remate. 2962-dc.12.

José B. Gomensoro

DE LA CASA

Calle Mal Abrigo numero 65 casi esquina Rivera.

EL DOMINGO 24 del corriente, á las 6 de la tarde, remataré á la más alta postura, por orden de su dueño.

Esta casa que tiene 9 piezas, cocina, algibe, letrina y empedrado pago, hay cinco piezas nuevas con tirantería de hierro.

Es á propósito para gente de poco capital y que quiera asegurar sus pesos; siempre está alquilada.

Títulos buenos.

El comprador dará 150 pesos en garantía en el acto del remate.

La venta tendrá lugar en la misma.
2963 dc. 12.

José L. Laugarou

EL MARTES 19 y MIERCOLES 20 de Diciembre, á la 1 y 1/2 de la tarde, importantísimo remate de un gran taller mecánico y fundicion perteneciente á los señores Marchal Carminati y Paccard, sito en la calle Gil, Playa Honda.

El mártes 19 de Diciembre, á la 1 y media de la tarde, procederé al remate de todas las existencias de este importante taller mecánico y fundicion, cuyo detalle es el siguiente:

Gran cantidad de herramientas de todas clases, una gran cepilladora para metales que puede trabajar piezas de 1 metro 70 centímetros de alto por 4 metros de largo, un martillo á vapor, tornos, trasmisiones, útiles para fundicion. Un motor máquina completa de alta y baja presion para lanchas á vapor, 1 motor de 12 caballos con su caldera y otro de 4 caballos, una gran cabria para levantar 50 toneladas, un gran pescante para fundicion, una gran estufa á vapor para construcciones navales, dos bombas de gran poder para levantar agua, 1 gran surtido de modelos para fundicion, gran cantidad de fierro fundido y otros.

AL MISMO TIEMPO

Se oyen ofertas por el gran galpon de fierro galvanizado con 1000 chapas y con 10 columnas de fierro, todo bien construido, mide 20 metros de ancho por 60 metros de largo.
2911-dc 6.

José L. Laugarou

EL VIERNES 22 de Diciembre, importante remate, á la 1 de la tarde, de los buenos muebles que adornan la casa de don Ramon E. Silveira, calle Colonia 240A, por ausentarse con su familia para el campo.

El viernes 22 del corriente, á la 1 de la tarde, procederé al remate del amueblado de la casa habitacion de don Ramon E. Silveira, por ausentarse para el campo, cuyo detalle es el siguiente:

SALON—Un buen piano de concierto «Kaps» de media cola, 1 piano Newman perpendicular, 1 juego de sala nogal y crin de 15 piezas, 1 juego id negro de 15 piezas, 1 sofá de respaldo, centro de sala con jardinera, 2 hermosos cuadros pintados, 2 columnas madera italianas esculpidas, 1 gran espejo, 1 gran jarron mayólica, 1 gran araña de bronce de 10 luces, cuadros, estatuas, bronces, mármoles y un alfombrado.

DORMITORIO—1 juego dormitorio de nogal, compuesto de cama con corona, ropero, psiché, mesas de luz, lavatorios, cuadros, juegos de lavatorio de porcelana, alfombrado, etc., etc., etc.

OTRO DORMITORIO—1 juego dormitorio de nogal, compuesto de dos camas, dos roperos, mesas de luz, lavatorio, sillas, alfombra.

ESCRITORIO—1 escritorio ministro de nogal, 1 escritorio de señora con caja de hierro italiana, biblioteca de nogal, sillon y sillas de esterilla, alfombra, cuadros y otros.

COMEDOR—1 juego de comedor, 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas todo de esterilla, loza, cristales, cuadros y varios otros objetos.

Cuarto de baño, batería de cocina, plantas, perchas, cuadros, y demas objetos de cocina y patio.

La casa podrá visitarse la víspera del remate de 9 á 12 y de 2 á 5 p.m. y el dia del remate de 9 á 12 a.m. 2952 dc 10.

José L. Laugarou

EL DOMINGO 24 de Diciembre, á las 4 1/2 de la tarde. De 4 solares de terreno en el Barrio Nueva Roma.

El domingo 24 de Diciembre á las 4 1/2 en punto de la tarde venderé en remate público en el paraje de su ubicacion al mejor postor 4 solares de terreno situados en el Barrio Nueva Roma, 2 solares con frente á la calle Cincinatto, compuesto cada uno de ellos de 258 metros cuadrados y los otros 2 con frente á la calle Hector Varela compuesto cada uno de ellos de 427 metros 50 centímetros.

El tren del Buceo pasa á una cuadra de estos terrenos.

El mejor postor oblará en el acto del remate el 10 por ciento en garantía de su oferta. Títulos garantidos. 3028-dc.16

Alejandro Montautti

DOS ÚLTIMOS REMATES

En la tienda «Nueva Villa de Lyon», sito en la calle Sarandí numero 301.

EL LUNES 18 y MARTES 19 del corriente, á las 8 y 1/2 de la noche procederé á la venta en remate público, y al mejor postor de una gran cantidad de ropa blanca fina para señoras, géneros de hilo para sábanas y calzoncillos, Irlanda y batista de hilo, juegos de manteles con servilletas, alemaniscos de hilo, servilletas, paños de hilo, toallas, camisas, camisetas, calcetines, medias, calzoncillos de hilo y de dril, géneros para vestidos, etc. 2958-dc 9

Alejandro Montautti

MUEBLES

En la calle Zabala 155.

EL MIERCOLES 20 del corriente—Ricos y elegantes muebles nuevos por liquidacion de dos mueblerías de esta capital, juegos de sala tapizados en seda, idem para escritorio, bibliotecas, escritorios ministros, espejos, galerias, chifoniers, 1 juego comedor con aparador 3 cuerpos, 2 idem id id con aparador 1 cuerpo, mesas trinchante, 1 juego dormitorio matrimonial estilo Luis XV con lunas cristal biseladas mármoles rojos, 1 juego de dormitorio para una persona estilo inglés pino de tea con ropero espejo, 1 idem idem nogal con ropero espejo, forma cómoda, 2 juegos dormitorio para matrimonio, de nogal, camitas Luis XV, idem nogal, idem matrimoniales, aparadores, cómodas, mesas, roperos, lavatorios.

El martes puede ser visitada la casa.
3010 dc 17

Alejandro Montautti

En la calle Zabala 155.

EL MIERCOLES 20 del corriente—Una gran heladera nueva para casa de negocio, 1 baño de fierro nuevo y esmaltado, alfombras de verano, juegos de agua, huevos, alfombritas, etc. etc.
3019-dc.17.

Alejandro Montautti

Único y gran remate de perfumería de las renombradas marcas Lubin, Agnel, doctor Pierre, Legrand, Houbigand, Delietrez, Atkinson, Pinaud, Broux Rieger, Rober y Galet, etc.—En la tienda «Nueva Villa de Lyon», sito en la calle Sarandí número 301.

EL JUEVES 21 del corriente, á las 8 y 1/2 de la noche, procederé á la venta en remate público y al mejor postor de los siguientes artículos: Extractos, polvos, pastillas de zahumar, agua Quinquina, pomada triple, crema de jabon de almendra, brillantina, Cold Cream, jabones, agua toilette, dentrifica y quinquina, pasta agua Colonia, lociones, polvos de olor para la ropa, polvos de jabon para la barba, una cantidad de calcetines de hilo, lamparitas para peluqueros, cepillos para la cabeza, corbatas regatas y de nudos, pañuelos de hilo y de seda, etc.

Llamo la atencion á los dueños de peluquerías sobre este remate, por haber cantidad de estos artículos. 3011-dc. 17.

Alejandro Montautti

Grandes remates para Navidad y Año Nuevo. En la tienda y bazar «Nueva Villa de Lyon», sito en la calle Sarandí número 301.

EL VIERNES 22 y SABADO 23 del corriente, á las 8 y 1/2 de la noche, procederé á la venta en remate público y al mejor postor del variado surtido de artículos de bazar; terracotas, bronces, centros, tarjeteros, jarrones, juegos de mesa de porcelana y loza inglesa, platos de porcelana, juegos de copas de cristal, azucareras, mantequeras, queseras, fruteras, dulceras, pocillos de café, té y almuerzo, juegos de te, etc.

Ojo? Una gran cantidad de juguetes de cuerda y muñecas vestidas. 3015-dc. 17.

Alejandro Montautti

De todo el mueblage perteneciente al señor don Cipriano J. Romero por ausentarse del país.

EL LUNES 1.º del corriente á las 3 1/2 p. m. En mi casa de remate calle Zabala núm. 155. Un buen juego de dormitorio de erable blanco para 1 persona compuesto de ropero con espejo, cómoda spiché, lavatorio, mesa de luz, cama con elástico, dosel tapizado, colcha y rollo, 1 id de nogal para matrimonio, 1 id de comedor nogal con aparador 3 cuerpos, un rico juego de sala tapizado en brocato de seda compuesto de 9 piezas con fundas, 1 espejo marco dorado, mesas de centro, sillita de fantasía, mesitas id, alfombras, cuadros, perchas, tohalleros, sillas, sillones, butacas, un guarda ropa, sillitas para niños, roperos, camas de nogal para 1 y 2 personas, id de fierro, cómodas, lavatorios, mesas de luz, aparadoras, mesas para comedor, juegos de lavatorio, colchones de lana, id elásticos, almohadas y demas muebles.

A todo comprador que no sea conocido por el rematador se le exijirá seña. 3005-dc.16.

J. Rios Lara

JUDICIAL

De todos los libros, revistas y periódicos que forman la valiosa biblioteca que perteneció al profesor don Luis D. Destéffanis y que se encuentran depositados en el local, calle Sarandí 174.—Hay mas de 25.000 volúmenes, muchos de ellos de ediciones agotadas.

Véase el siguiente programa de las ventas:

Mártes 19 á las 8 p. m.—Ciencias—Bellas-Artes—Teatro, etc.

Miércoles 20 á las 8 p. m.—Obras de derecho—Historia—Literatura—Legislacion—2 bibliotecas, etc.

Juéves 21 á las 8 p. m.—Ciencias—Bellas-Artes—Teatro, etc.

Viérnes 22 á las 8 p. m.—Obras americanas y referentes á Sud-América—Pedagogía—Libros de educacion, etc.

Sábado 23 á las 8 p. m.—Medicina—Historia—Literatura, etc.

Oportunamente se seguirá publicando el programa de los remates.

Todos los dias de 3 á 5 p. m. estarán en exhibicion las obras anunciadas en venta para la noche.

Venta al mejor postor y al contado.

Mas datos, Rincon 213.
2726-dc.18.

Cardoso y Ayala

Importante remate de todas las existencias de la acreditada tienda

"A la Marguerite"

Por cuenta y órden de su dueño don Julio Halty y por conclusion de negocio.

En su mismo local calle Rincon núm. 123 esquina Ituzaingó.

EL MIERCOLES 20 del corriente á las 2 en punto de la tarde, procederemos á la venta á la mayor oferta, en un solo lote y al contado, de todas las existencias, armazones, muebles, útiles y derecho á la llave de la mencionada casa, que por ser perfectamente conocida escluye toda recomendacion especial. 3020-dc.18

José Cabal

DE ABANDONOS DE ADUANA

EL JUEVES 21 y VIERNES 22 del corriente á la una en punto.

El remate tendrá lugar en el depósito Bóvedas calle Ituzaingó número 2 esquina 25 de Agosto.

ARTÍCULOS DE TODOS LOS RAMOS

Correspondiente á los depósitos Capurro números 1, 2 y 3 é Isla de Libertad, que se consideran abandonados segun el artículo 239 y siguientes del Reglamento de Aduanas, cuyo detalle no se da por su mucha extension y que lo componen artículos para ferreteros, almaceneros, boticarios y especuladores.

Ventas al contado y á oro sellado.

La entrega se hará al dia siguiente.

Se exije garantía á todo comprador.
3016-dc. 17.

Monte de Piedad Nacional

REMATE

[illegible]

DE MUEBLES Y ALHAJAS

Hay surtido en relojería, platería, platinas, joyería, brillantes, objetos preciosos de bazar, cuadros al óleo por Eduardo de Martino, J. Jardines, M. Beuché, Bertelli, etc., ricas pieles finas, un microscopio, instrumentos para agrimensor, libros, armas, variedad de instrumentos musicales, aparatos á gas, bombas, 181 metros género de hilo para sábanas cameras, doce docenas tijeras finas, cincuenta cajas juguetes teatros, etc.

EN SEGUIDA

Una caja de fierro Chubb y Son's de dos hojas independientes (doble caja), un busto de mármol del brigadier general don Venancio Flores por el escultor Paolo Buzzi «Italia», muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, servicio de porcelana, cristalería, adornos, baños, una montura con freno y riendas, etc.

Esquina de las calles Ituzaingó número 33 y 35 y Piedras número 265.

EL JUEVES 21 y VIERNES 22, á la una p. m., empezaré la venta á la más alta postura de todos los artículos de las pólizas vencidas y autorizadas para vender en remate, público cuyos números son [illegible]

Los interesados que deseen retirar sus prendas puedan hacerlo antes del remate de acuerdo con los Estatutos de la Institucion.

NOTA.—Se reciben autorizaciones para vender en remate de los artículos correspondientes á las pólizas aun no vencidas á las que se empeñen antes con la autorizacion expresa de venderlas en remate.

Todo estará en exposicion antes del remate.
2915-dc 7.

Rafael Ruano

De un solar con 7378 metros 81 cuadrados.—En la Aldea camino de Rivera á los cien pasado el camino Larrañaga ó el almacen Liberal.—La venta tendrá lugar en la calle Zabala núm. 61 al lado de la Bolsa de Comercio.

EL JUEVES 4 de Enero á las dos p. m. ofreceré en venta cubriendo la base de 18 centésimos el metro cuadrado por orden de la Comision Liquidadora del Banco Nacional en liquidacion y con asistencia del señor Escribano de Gobierno y Hacienda.

Un solar con 45 metros 63 al Norte sobre el camino Rivera por 49 m. al Sud por 181 metro 40 al Este y 151 metros 63 al Oeste. Área total 7.378 metros, 81 cuadrados amojonado el 1.º de Febrero de 1890, por el agrimensor don Telésforo Herran, tasado en 27 centésimos el metro las dos terceras partes para la venta son 18 centésimos el metro.

Este terreno está situado en una altura próximo al puerto del Buceo con desvío del tranvía al frente, de gran porvenir.

El mejor postor deberá oblar el diez por ciento del precio de venta. 2405-dc.15.

Luis A. Caprario

JUDICIAL

De la décima parte del terreno, edificio, muelle, etc., de la valiosa barraca de Caprario, situada en la Avenida de La Paz número 11. Espléndida oportunidad para colocar dinero. La barraca produce magnífica renta, y la importancia de su ubicacion y porvenir no puede ser mejor. Tasacion bajísima, 10.709 pesos 32 centésimos base para la venta 7179 pesos 54 centésimos.

EL VIERNES 22 de Diciembre, á las 3 de la tarde. El remate se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa de Comercio.

EDICTO—Por mandato del señor Juez Letrado de lo Civil de segundo turno, doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 22 del corriente á las 3 de la tarde y por el rematador don Luis A. Caprario, asistido del actuario y alguacil del Juzgado, se vá á proceder á la venta en remate público de una décima parte en la manzana letra G número 1 de la playa de la Aguada, compuesta de una extension superficial de 7292 metros 92 decímetros cuadrados, que lindan por el oeste con la rampla Sud América, por el este con la calle Queguay (hoy Avenida La Paz), por el norte con la calle Guatemala y por el Sud con la calle Venezuela y en el edificio de barraca y muelle que contiene; cuya décima parte está tasada en la suma de 10.709 pesos 382 milésimos. Se previene: 1.o que no se admitirá oferta que no cubra las 2/3 partes de la tasacion. 2.o que los gastos de escrituracion serán de cargo del comprador, y 3.o que el mejor postor en el acto de serle aceptada la oferta consignará el 10 o/o en garantía, á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de P. Civil. La venta se efectuará en el vestíbulo de la Bolsa y ha sido ordenada en el expediente iniciado por doña Josefina Caprario de García Sanchez solicitando vénia.—Montevideo, Diciembre 6 de 1899.—*Juan José Peyrallo*, actuario.

Más informes ocurrir á la calle Zabala numero 152 2401-dc. 15.

Juan A. Capurro

JUDICIAL

Por ejecucion de hipoteca.—De una fraccion de campo sita en el Tala departamento de Canelones.—Campo flor cercano á la capital.

El 23 del corriente á las 3 de la tarde, al mejor postor, en la puerta del Juzgado L. Departamental. Plaza Independencia, costado Norte número 19 y de acuerdo con el siguiente edicto:

REMATE JUDICIAL. Por disposicion del señor Juez L. Departamental doctor don Ramon Montero y Paullier dictada en los autos seguidos por doña Paz García contra don Anibal L. Saffons por ejecucion de hipoteca se hace saber: Que el dia veinte y tres del corriente á las 3 p. m. y en la puerta del Juzgado sito en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19 se vá á proceder por el martillero don Juan A Capurro acompañado del Alguacil y Actuario del Juzgado á la venta en pública subasta y al mejor postor de una fraccion de campo sita en el Tala departamento de Canelones, compuesta de cuarenta y cuatro hectáreas veinte y siete áreas y sesenta decímetros cuadrados lindantes por el Norte con doña Juana Fernandez, por el Sud con don Juan Ferrari, por el Este con don Gumersindo Martinez y por el Oeste con terrenos que fueron de doña Dominga Gonzalez. Se previene que el mejor postor deberá consignar al serle aceptada su oferta el diez por ciento á los efectos del art. 919 del Código de P. Civil. Los títulos y demás antecedentes están de manifiesto en la oficina actuaria sita en la Plaza Independencia, costado Norte núm. 19.—Montevideo, Diciembre 6 de 1899.—*Alejandro de la Socera*, escribano público.

Por mas datos ver al rematador, calle Sarandí núm. 60. 2931 dc.8.

Manuel Laens

DE UNA GRAN CHACRA

Al mejor postor.—Por reparticion de herederos.—Situada en la villa de San Juan Bautista, departamento de Canelones, á 15 cuadras de la estacion Margat, á 30 cuadras del pintoresco pueblo de Santa Lucía, á 2 leguas del pueblo Canelones y á 52 kilómetros de esta capital. Con buenas y grandes poblaciones de material, salones, rodeada de arboleda, cochera, algibe, cocina, galpon, gran galpon para depósito, otro galpon para animales, corrales, gran plantacion de alfalfa que produce de 800 á 1000 pesos anuales. Espléndido monte de 33 á 40 cuadras de espinillo, talas, sauces y otras maderas sobre la costa del arroyo Canelon Grande. Se encuentra actualmente arrendado.

El dia 31 del corriente mes de Diciembre, á la 4 de la tarde, frente á la Bolsa de Comercio procederé á la venta al mejor postor por cuenta y orden de los herederos, de la gran chacra señalada con el número 151, sita en la villa de San Juan Bautista departamento de Canelones, compuesta de un área superficial de 91 hectáreas 6782 metros, 35 decímetros, igual á 121 cuadras 2154 varas cuadradas, que lindan por el Norte con la calle 27, por el Este con la chacra número 152, por el Sud con el arroyo Canelon Grande y por el Oeste con el camino que va al puente Nuevo.

Títulos perfectos, debiendo el mejor postor consigna el 10 o/o en garantía de su oferta.

Por informes ocurrir á la casa de remates de Laens y Perez, calle Sarandí número 173
2930-dc.8

A. Victorica y Ca.

18 DE JULIO 373 Y 375

Ofrecemos en venta de 2 á 5 mil capones Rambouillet, de 10 á 15 mil ovejas id, 100 vacas Durham de 7/8 sangre 5 puras.

Un lote de novillos y novillitos.

Toros Durham y Hereford.
2576-p...

A. Victorica y Ca.

CENTRO GANADERO—18 DE JULIO NÚM. 373 Y 375
EN VENTA PARTICULAR

500 novillos criollos de seis años.

300 mestizos Durham 3/4 sangre arriba de 2 á 2 1/2 año. Se venden por escasez de campo.

Padrillo puro de carrera Inca por Beausoleil y Arno.

Padrillo id id id Realane Escocés y Resignacion.

Cuatro carneros Rambouillet puros importados de Alemania. Superiores animales.

Toros Durham y Hereford puros importados.

Compra venta de campos y ganados.

Dinero sobre hipoteca. 2717-p...

NAVEGACION A VAPOR DE NICOLAS MIHANOVICH

Línea entre Montevideo y Buenos Aires, Concordia, Salto y escalas

Salidas para Buenos Aires todos los dias, exceptuando los domingos con los espléndidos vapores

EOLO Y VENUS

los cuales reciben pasajeros y carga para trasbordar en Buenos Aires á los vapores *Cosmos Olympo y Tridente* que saldrán de la Darsena Sud para Concordia, Salto y escalas todos los Mártes, Juéves y Domingos á las 11 a.m.

Línea directa entre Montevideo, Concordia, Salto y escalas

Todos los martes saldrá á las 5 p.m. el cómodo vapor

COMERCIO

levando carga y pasajeros con gran rebaja de precios.

Línea del Paraná y Paraguay

Salidas de Montevideo todos los martes con los vapores

GOLONDRINA, IXION Y CENTAURO

levando pasajeros y carga para Rosario de Santa Fé, Corrientes, Asuncion y escalas.

Estos vapores admiten carga y pasajeros para Posadas y escalas con trasbordo en Corrientes y los vapores *Cometa, Iguazú* y *Lucero* y para Villa Concepcion con trasbordo en la Asuncion al vapor *Aurora*.

NOTA IMPORTANTE Salidas de Buenos Aires para Montevideo todos los Domingos con los vapores *Golondrina Centauro, Urano* é *Ixion*.

Por más informes dirigirse á los Agentes.

CHRISTOPHERSEN HNOS.—CALLE PIEDRAS 142
1568-prm.

The Western & Brazilian Telegraph Co Ld.

"VIA MADEIRA"

UNICOS CABLES DUPLICADOS Y DIRECTOS
á BRAZIL, EUROPA, ESTADOS UNIDOS, &

La vía más **directa** y más **rápida** para todas partes del mundo

Oficina: 183—CALLE CERRITO—MONTEVIDEO

TARIFA A EUROPA

Alemania	$ 1.13	Gibraltar	$ 1.06	Noruega	$ 1.13
Austria-Hungria	» 1.13	Gran Bretaña	» 1.04	Portugal	» 1.03
Bélgica	» 1.10	Grecia	» 1.19	Rumania	» 1.17
Bosnia	» 1.17	Holanda	» 1.10	Rusia Europea	» 1.21
Bulgaria	» 1.19	Herzegovina	» 1.17	Serbia	» 1.17
Dinamarca	» 1.13	Italia	» 1.10	Suecia	» 1.13
España	» 1.03	Luxemburgo	» 1.12	Suiza	» 1.10
Francia	» 1.10	Malta	» 1.25	Turquía Europea	» 1.18

NORTE AMÉRICA

Canadá	$ 1.00	Nueva Brunswick	$ 1.—
Colombia Británica	» 1.03	Nueva Escocia	» 1.—
Estados Unidos	» 0.97	Saint John	» 1.—

ASIA, AFRICA, OCEANIA Y CENTRO AMERICA

Cabo de Buena Esperanza	» 2.00	Hong-Kong	» 2.3	New South Wales	» 2.16
Cape Town	» 2.00	Japon	» 3.01	Cuba: Cárdenas	» 1.51
Canarias (Islas de)	» 1.25	Madeira (Islas de)	» 1.31	Mejico: Méjico	» 1.27
Dakar (Senegal)	» 1.38	Natal: Durban	» 2.0		
		(Islas de Cabo Verde)	» 1.11		

BRAZIL

Rio Grande	$ 0.30	Bahia	$ 0.50	Ceará	$ 0.
Santos	» 0.30	Pernambuco	» 0.50	Pará	» 0.
Santa Catalina	» 0.30	Estaciones del Gobierno en la misma zona	» 0.55	Estaciones del Gobierno en la misma zona	» 0.8
Rio Janeiro	» 0.30	Maranhao	» 0.80		
Estaciones del Gobierno en la misma zona	» 35				

Telegramas del Norte de Lima para cualquier Estacion de la Cia. Western, and Brazilian en el Brazil $ 0.83 por palabra.

2011 perm. JUAN OLDHAM, Gerente

AVISOS MARÍTIMOS

Mensajerías Fluviales del Plata

Gran rebaja en los pasajes para Buenos Aires con tarifa convencional.

Viajes diarios con los lujosos y rápidos vapores con el siguiente itinerario:

SALIDAS DE MONTEVIDEO PARA BUENOS AIRES Y PUERTOS DEL URUGUAY

Lúnes—Helios
Mártes—Montevideo, para Buenos Aires solamente.
Miércoles—Triton.
Jueves—Montevideo, para Buenos Aires solamente.
Viérnes—Labrador.
Sábado—Paris.

SALIDAS DE BUENOS AIRES PARA MONTEVIDEO

Lúnes—Triton.
Miércoles—Montevideo y Labrador.
Jueves—Paris.
Viérnes—Montevideo.
Sábado—Helios.

SALIDAS DEL SALTO PARA BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO Y PUERTOS DEL URUGUAY

Mártes—Labrador.
Miércoles—Paris.
Viérnes—Helios.
Domingo—Triton.

Para informes recurrir á la Agencia, Piedras 173. En Buenos Aires, Cuyo 100.
Montevideo, Julio 7 de 189[illegible].

Lloyd Brazileiro

Linea del Sud

Salidas de Rio Janeiro los dias 1, 11 y 21 de cada mes.

Linea de Matto Grosso

Salida el dia 16 de cada mes.—Servicio con los vapores RAPIDO, DIAMANTINO y LADARIO

EL PAQUETE BRASILEÑO

DIAMANTINO

Saldrá el 14 de Diciembre á las 5 p. m. con destino á Buenos Aires, Rosario, Paraná la Paz, Esquina, Goya, Corrientes, Corumbá y Cuyabá.

Recibe pasajeros, carga, encomiendas y dinero á flete.—Por informes, dirigirse á la Agencia CALLE PIEDRAS NUMERO 129

COMPAÑIA TRASATLÁNTICA

VAPORES CORREOS ESPAÑOLES
Servicio mensual fijo
ENTRE ESPAÑA Y EL RIO DE LA PLATA

P. DE SATRUSTEGUI

Saldrá de este puerto el 2 de Enero á Las Palmas admitiendo carga para los principales puertos de la Península y pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase, para Cadiz, Barcelona, Vigo, Coruña y Génova.

Se hacen rebajas á las familias y en pasajes de ida y vuelta.

Se dan pasajes de venida.

Gran rebaja en los precios de pasajes de tercera clase.

Por mas informes, dirigirse á los agentes TARANCO y Ca
CALLE 25 DE MAYO 214 ESQUINA ZABALA
8-prm

MESSAGERIES MARITIMES

Paquetes Correos Franceses

EL VAPOR FRANCÉS

PORTUGAL

Comandante: ROSSIGNOL

Saldrá el 16 de Diciembre á las 3 de la tarde para Rio Janeiro, Bahia, Pernambuco, Dakar, Lisboa y Burdeos.

Precios de pasajes para Burdeos

1.º clase	$ 197
2.º id.	» 136
3.º id.	» 35

Para mas informes y para tratar del flete de mercancías, ocúrrase á la Agencia.
CALLE DE CERRITO 169

NAVIGAZIONE GENERALE ITALIANA

(SOCIETÀ RIUNITE FLORIO E RUBATTINO)

Para Barcelona, Génova y Nápoles el vapor paquete italiano

REGINA MARGHERITA

COMANDANTE: SERRATI

Sale el 2 de Enero de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

SIRIO

COMANDANTE: PARODI

Sale el 16 de Enero de 1900.

Para Barcelona, Génova y Nápoles, el vapor paquete italiano

MANILLA

COMANDANTE: GAVINO

Sale el 2 de Febrero de 1900.

Se dan pasajes de llamada de Italia y España y boletos de ferrocarril desde Génova hasta Paris, Londres, Berlin, Budapest, Niza y demás ciudades importantes de Europa.

Se emiten giros sobre todos los puntos de Italia, Francia, etc

ANTONIO PIAGGIO
Calle Piedras número 194

SOCIETE GENERALE DE TRANSPORTS MARITIMES A VAPEUR

SERVICIO REGULAR

DE NAPOLES A BUENOS AIRES

El vapor francés

ESPAGNE

COMANDANTE: PAYAN

Saldrá el 19 del corriente, para Tenerife, Marsella, Barcelona, Génova y Nápoles. (Sin tocar en el Brasil.)

Admiten carga y pasajeros de 1.º, 2.º y 3.º clase.

Flota de la Compañía
(LINEA DE LA AMÉRICA DEL SUD)

Bearn de 5.000 toneladas y 2.400 caballos; *Bourgogne*, de 2.500 toneladas y 1.000 caballos; *Bretagne*, de 2.000 toneladas y 1.200 caballos; *La France*, de 4.000 toneladas y 1.600 caballos; *Poitou*, de 2.800 toneladas y 1.300 caballos; *Provence*, de 5.000 toneladas y 2.500 caballos; *Aquitaine*, de 5.500 toneladas y 3.000 caballos; *Espagne*, de 6.600 toneladas y 3.000 caballos.

Las personas que quieran hacer venir pasajeros de Europa, pagarán aquí sus pasajes contra una carta de crédito, y en caso de quedar sin efecto, se devolverá íntegramente el importe

Agente: Félix Benausse.

NOTA.—La Agencia se mudó á la calle Colon 8 a